SOYUZ: SIGUE EN EL MISTERIO LA TRAGEDIA

Sepultan en los Muros del Kremlin a los Cosmonautas

MOSCU, 1º (AP). — La Unión Soviética tributará mañana las honras fúnebres reservadas para los héroes nacionales a los tres cosmonautas de la Soyuz 11, fallecidos trágicamente ayer. Como culminación del funeral en la Plaza Roja, los restos del teniente coronel Georgy Gobrovolsky, el ingeniero de vuelo Vladislav Volkov y el ingeniero de pruebas Viktor Patsayev serán sepultados en los muros del Kremlin, en el lugar correspondiente a las personalidades más distinguidas de la Unión Soviética.

Con el funeral alcanzará su punto máximo el día de duelo nacional dispuesto en honor de los hombres que perdieron la vida cuando se aprestaban a cerrar la hazaña inigualada de haber permanecido más de 24 días en órbita terrestre, casi todos ellos realizando experimentos en la primera estación tripulada construida hasta ahora, la Salyut. La causa de la muerte aún no ha sido anunciada oficialmente, y no se han producido novedades desde el anuncio de ayer de la agencia Tass acerca de "una investigación" en marcha.

Los cadáveres fueron encontrados en la nave espacial después que hizo un descenso suave, en Kazakstan. El gobierno nombró una comisión especial para determinar la causa de la muerte.

En vista de que los rusos nunca revelan su programa espacial por anticipado, no se sabe qué efecto tendrá esta tragedia en los futuros vuelos espaciales tripulados. Pero el diario "Pravda", órgano del Partido Comunista, dijo que la muerte de los cosmonautas no detendrá el programa espacial soviético.

"Sabemos que después de esta triste pérdida", expresa "Pravda", "la lucha difícil y peligrosa contra la naturaleza continuará con la misma firmeza y consistencia que es parte del carácter del pueblo soviético, acostumbrado a luchar y a no retroceder ante los obstáculos".

La tristeza se apoderó de la nación cuando se esparció la noticia de las muertes de los cosmonautas. Muchos periódicos publicaron hoy retratos de los cosmonautas y los diarios informaron que a Dobrovolsky y Patsayev se les había conferido, en forma póstuma, el título más alto de la nación: héroe de la Unión Soviética. A Volkov, que ya había recibido esa distinción por sus anteriores proezas espaciales, se le otorgó la segunda medalla de la nación: la estrella de oro.

Los periódicos también publicaron telegramas de condolencia enviados a las familias de los cosmonautas por el jefe del Partido Comunista Leonid I. Brezhnev, el presidente Nikolai Podgorny y el primer ministro A. Kosygin.

DIVERSAS CONJETURAS SOBRE LA TRAGEDIA

WASHINGTON, 1º (AP). — Los expertos en asuntos espaciales difieren en sus conjeturas sobre la causa de las muertes de los tres cosmonautas soviéticos de la Soyuz 11, pero coinciden en que es esencial que los investigadores rusos compartan la información que descubran respecto de qué fue lo que funcionó mal en la nave espacial.

Algunos opinan que hubo una súbita interrupción en el suministro de oxígeno a los tripulantes. Otros, que el trágico vuelo de 24 días de la Soyuz puede haber demostrado cuál es el límite de tiempo que puede permanecer el hombre en el espacio en estado de ingravidez.

La agencia noticiosa soviética Tass informó que las comunicaciones entre los cosmonautas y la Tierra cesaron después que Soyuz 11 disparó sus motores de frenado, en la atmósfera terrestre.

En Londres, sir Bernard Lovell opinó que no hubo aparentemente falla técnica durante el reingreso desde el espacio exterior. Lovell es director del observatorio de Jodrell Bank, que siguió por radio el vuelo de la Soyuz.

Lawrence Lilienfield, de la escuela de medicina de Georgetown, en esta ciudad, dijo que podría haber algún factor hasta ahora desconocido en el espacio exterior, capaz de afectar al corazón humano cuando se reingresa en la atmósfera. También —aunque por alguna causa— podría ser que la nave estuviera inesperadamente fuera de posición justamente cuando registra un drástico cambio de velocidad. Esto podría haber cortado el paso de sangre al cerebro de los cosmonautas, matándolos en cuestión de segundos.

"Lo más probable —una falla en el suministro de oxígeno— podrá comprobarse al realizar las autopsias de los cosmonautas", añadió.

SILENCIO EN MOSCU

Tass no dio indicación acerca de si los soviéticos revelarán los resultados de su investigación respecto de la muerte de los cosmonautas.

Los expertos en el extranjero han especulado sobre lo que pudo haber causado la muerte de los tripulantes de la Soyuz 11, pero no ha habido discusión semejante en la radio o la televisión soviéticas.

Josip Kotnik, presidente de la Asociación de Astronáutica y Cohetes de Croacia en Yugoslavia, dijo que creía que los tripulantes fallecieron instantáneamente, debido a una falla en sus unidades abastecedoras de oxígeno.

Heinz Kaminski, director del Observatorio de Bochum, Alemania occidental, se mostró de acuerdo con Kotnik, y dijo que los cosmonautas probablemente se sofocaron debido a una falla en el sistema de apoyo de vida.

Cualquier cosa que haya sido, aconteció súbitamente mientras estaban asegurados en sus asientos para el reingreso. El hecho de que fueran encontrados muertos en esa posición indicaba que no pudieron reaccionar lo suficientemente rápido para salvar sus vidas.

Lanusse Anunciará el Plan de Acción Económica Inmediata

La Disminución del Gasto Público es Fundamental

C. FEDERAL, 1º (AP.) — El presidente dará a conocer el miércoles próximo las medidas que se proyecta aplicar en el campo económico, algunas de las cuales serían objeto de consideración esta noche por el gobierno nacional.

Lanusse, según se supo, hará los anuncios durante la cena de camaradería de las Fuerzas Armadas que se servirá el miércoles.

Las medidas serán de aplicación para el semestre recién iniciado y comprenderían fundamentalmente la contención del gasto público.

El gabinete, por su parte, se reúne luego, a partir de las 20, con la presencia del presidente Alejandro A. Lanusse, los comandantes en jefe de la Fuerza Aérea y de la Armada, y los ministros.

Actualmente el gabinete se halla en sesión permanente, y la reunión de hoy se efectúa en el Salón de la Casa de Gobierno. Se anticipó oficialmente que quedó delimitado el esquema de trabajo para la implementación del programa de acción inmediata "acorde con las definiciones políticas que en materia económica y financiera enunció el jueves anterior el presidente".

En esa ocasión Lanusse señaló la decisión de "lanzar al país a una expansión integral y sostenida".

El plan incluye, según se señaló oficialmente, obras públicas que se ejecutarán en los próximos seis meses y que responden a la decisión del gobierno de "actuar en ese campo sin disminuir las inversiones previstas y procurando, por el contrario, impulsar un vigoroso crecimiento".

La serie de medidas, se informó, "tratan de evitar cualquier recesión en la economía del país. En la reunión se analizará la forma de ir materializando las medidas, dentro de plazos de 10, 20 y 30 días".

LAS INVERSIONES EXTRANJERAS

Para el día de hoy se anuncia que se elevará a la Junta de Comandante la ley de inversiones extranjeras, la cual "fija reglas de juego claras para el ingreso de capitales y su inversión en actividades útiles, lo cual el Poder Ejecutivo desea estimular a efectos de que contribuya al desarrollo nacional, garantizando al mismo tiempo el crecimiento de la industria argentina y el adecuado crédito para ese fin".

Un proyecto de ley de inversiones extranjeras trascendió la semana anterior y originó algunas críticas por parte de la Confederación de la Industria. Se ignora si ha sido modificado, pero se considera en distintos círculos que la nueva legislación continuará con la decisión de apoyar a la industria nacional, aún cuando también aceptando capitales del exterior que "contribuyan al desarrollo general de la nación", según se supo.

MALVINAS

C. FEDERAL, 1º (AP). —La Argentina y Gran Bretaña suscribieron hoy documentos relacionados con el establecimiento de comunicaciones directas entre las islas Malvinas y el territorio continental argentino.

El texto de los documentos no fue revelado a la prensa, y se informó que recién sería suministrado a través de la oficina de prensa de la Cancillería en horas de la tarde de hoy.

Con la firma de los documentos culmina otro período de negociaciones

Nueva Documentación ha Dado a Conocer el Times

NUEVA YORK, 1º (AP). — El diario "New York Times", reanudó hoy la publicación de su serie de articulos basados sobre documentos secretos del Pentágono. Escribe que, de acuerdo con el estudio, el presidente John F. Kennedy transformó el "albur de riesgo limitado", del gobierno del general Eisenhower en un "amplio compromiso" para impedir la dominación comunista de Vietnam del Sur.

El periódico también reseña detalladamente la intervención del gobierno de Kennedy en el golpe militar que derrocó al presidente Ngo Dinh Diem en 1963, según se desprende de los documentos.

El "Times" empezó a publicar su serie el 13 de junio, pero la orden judicial obtenida por el gobierno interrumpió la serie después de la tercera entrega. En un dictamen de seis votos contra tres, la Corte Suprema otorgó ayer al periódico el derecho de reanudar la publicación de articulos sobre los orígenes de la guerra de Vietnam.

MENSAJE DE MOR ROIG A LAS 21

C. FEDERAL, 1º (AP.) — El ministro del Interior, doctor Arturo Mor Roig, dirigirá esta noche un mensaje al país con motivo de la iniciación de la etapa de organización de los partidos políticos a través de la vigencia de la ley orgánica, que ayer fue sancionada y promulgada por el Poder Ejecutivo.

El mensaje de Mor Roig se difundirá a las 21, y tendrá una duración de aproximadamente 10 minutos. Según trascendió, el ministro formulará una invitación al pueblo de la República para que participe activamente en este proceso que se abre a través de las agrupaciones políticas que se organicen.

El discurso será difundido por la red de radio y televisión.

LA LEY ORGANICA

C. FEDERAL, 1º (AP.) — La ley orgánica de los partidos políticos comenzó a regir hoy en todo el territorio nacional con el propósito de que se incorporen a ella todas las agrupaciones que inicien actividades proselitistas.

El gobierno nacional sancionó y promulgó anoche el cuerpo legal, que regirá la vida institucional de los movimientos políticos existentes a lo largo y ancho de la República.

El régimen militar inicia de esta forma el proceso de institucionalización de la Argentina, que fue uno de los propósitos fundamentales anunciados al comenzar la "tercera etapa" de la Revolución Argentina.

El instrumento jurídico promulgado ayer, comprende sesenta artículos, tres de los cuales fueron modificados luego de haber sido sometidos al análisis de la Junta de Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas.

Los artículos modificados después del análisis de la ley, expresan fundamentalmente que los partidos "deberán expresar adhesión a la Constitución Nacional en su declaración de principios, programas o bases de acción política".

Se incluye asimismo a los jueces que entienden en los casos de contravención, en los impedimentos para ser afiliado a un determinado partido político y se establece que no podrán tener cargos directivos en los partidos los gerentes de banco o presidentes de empresas estatales o mixtas al margen de los que sean descalificados por el mismo proyecto de ley orgánica.

El hecho de que la ley orgánica de los partidos políticos entre en vigencia en la fecha, significa que están permitidas las reuniones partidarias y la reapertura de locales así como otro tipo de acción proselitista.

Los organismos de seguridad que intervienen en estos casos, han sido debidamente notificados para que controlen y aseguren la actividad pública de las diversas corrientes de opinión.

AÑO LVIII — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 17 840

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

12 PAGINAS 40 Ctvos.

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 2617

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS — ROSARIO, Jueves 1º de Julio de 1971

Anuncian Medidas Para Contener el Encarecimiento

Continúa el Alza de Precios de los Artículos Esenciales

C. FEDERAL, 1º (AP). — El gobierno nacional se apresta a adoptar una serie de medidas con el propósito de contener el incesante aumento de los precios de artículos de primera necesidad, mientras que autorizó aumentos en el precio de la leche y para la venta de azúcar.

Con respecto a la leche, en mostrador, al público el precio fijado a partir de hoy en mostrador es de 0,55 pesos nuevos o sea 55 pesos moneda nacional, lo que significa un incremento de cuatro pesos por litro.

El valor regirá para la Capital Federal, Gran Buenos Aires, La Plata, Berisso y Ensenada.

En lo que hace al azúcar, fueron adoptadas una serie de medidas referidas a la comercialización del producto las cuales también se hallan ya en vigencia. El precio por kilogramo para la venta al público fue fijado estimativamente en 1,50 pesos nuevos.

La medida dispuso que las empresas fabricantes podrán aplicar aumentos en el precio del azúcar granulada, de primera, hasta alcanzar 1,18 pesos nuevos por kilogramo vagón-ingenio.

MEDIDAS CONTRA EL ENCARECIMIENTO

Mientras tanto, se analizan una serie de disposiciones para contener el aumento del costo de la vida, el cual ha superado los cálculos previstos a comienzos del presente ejercicio.

En la aplicación de las medidas intervendrán organismos de la municipalidad de Buenos Aires y otras dependencias.

Dichas medidas se instrumentarán mediante acuerdo de precios a nivel industrial y del comercio mayorista y a través de la puesta en practica de un sistema de comercialización que implica la eliminación de los intermediarios.

En cuanto al primer aspecto, trascendió que su instrumentación muestra características diferentes a las aplicadas con anterioridad, puesto que serán seleccionados sólo diez productos, entre los cuales figuran las carnes, productos lácteos, vegetales, frutas y medicamentos.

Las empresas industriales y comerciales que celebren estos acuerdos, deberán respetar el precio de venta de los artículos seleccionados por el término de tres meses, y serán beneficiadas en cambio por desgravaciones impositivas y asistencia crediticia especial.

Se persigue con ello que los recientes aumentos salariales no sean absorbidos por el alza de precios, al menos en el período indicado y coadyuven por el contrario a reactivar el proceso económico.

Con respecto al segundo aspecto se facilitará el acceso del productor a los centros de venta por intermedio de la municipalidad y de los mercados de concentración, con el propósito de eliminar la influencia de la intermediación en el precio final de venta.

LANUSSE EN LA CALLE FLORIDA

C. FEDERAL, 1º (AP). — El presidente Alejandro Agustín Lanusse, vestido de civil y acompañado de colaboradores directos, en un acto fuera de protocolo, dejó virtualmente inaugurada la remodelación de la tradicional calle Florida.

El jefe del Estado, acompañado por el secretario de Prensa y Difusión, Edgardo Sajón; el jefe de la Casa Militar, Isaías José García Enciso, y el intendente municipal, contador Saturnino Montero Ruiz, comenzó a caminar por la citada arteria.

Elevado Indice del Costo de la Vida y de la Inflación

C. FEDERAL, 1º (AP.) — La inflación continuó registrando subas significativas durante el mes de junio último y existe la posibilidad de que este año se llegue a una de las más elevadas tasas de los últimos diez años, según informaciones recogidas en esferas económicas.

Versiones que circularon en medios allegados al Instituto Nacional de Estadística y Censos indican que el costo de la vida aumentó en junio último un 3,1 por ciento y que con relación al mismo mes del año pasado el incremento alcanza al 35,1 por ciento.

Según informaciones recogidas en las mismas fuentes en los seis primeros meses del año el aumento llegó al 19 por ciento para el índice desestacionalizado.

El anterior ministro de economía y Trabajo, Aldo Ferrer, al hacer las predicciones económicas del año había vaticinado en enero último que en todo 1971 el aumento del costo de vida no superaría el 10 por ciento.

Importantes entidades privadas, como el Instituto de la Economía Nacional de Mercado vaticinaron que en la práctica la previsión gubernamental se verá cuadruplicada, pues la inflación este año puede llegar al 40 por ciento.

En algunos círculos se admitió que el recrudecimiento de la espiral inflacionista produjo una gran retracción en el ahorro nacional, pues las cuentas bancarias tributan intereses del 12 por ciento anual.

Debido a la gran diferencia existente entre el aumento del índice del costo de vida y los intereses bancarios los ahorristas verían deteriorados sus depósitos, pues, en cifras reales, en vez de cobrar intereses soportan un deterioro en el valor adquisitivo del dinero.

Vietnam: EE. UU. Retira Otros Seis mil Soldados

SAIGON, 1º (AP). — Las últimas unidades norteamericanas que defienden las fronteras de Vietnam del Sur comenzaron hoy a retirarse del combate.

El mando anunció que sus unidades del ejército con un total de 6.095 hombres fueron retiradas de las zonas de combate aprestándose a dejar Vietanam.

La reducción es parte del programa de evacuación de tropas del presidente Nixon que comenzó hace dos años cuando el número de estadounidenses en Vietnam era de 543.000 hombres.

Nixon redujo las fuerzas norteamericanas en Vietnam a 241.000 y ha ordenado que bajen a 184.000 para el 1º de diciembre.

LA CONFERENCIA DE PAZ

PARIS, 1º (AP). — Una esperanza de solución para el conflicto de Vietnam surgió hoy en la 119ª sesión de las estancadas conversaciones de paz, al proponer la delegación del Vietcong un plan de siete puntos. Esencialmente, el plan Vietcong contempla la retirada de los efectivos norteamericanos de Vietnam y la liberación de todos los prisioneros.

En opinión de los observadores, la propuesta presentada por la señora Nguyen Thi Binh, ministra de Relaciones Exteriores del Vietcong, no altera propuestas previas de los comunistas, que incluyen el retiro total e incondicional de EE. UU. y el establecimiento de un gobierno de coalición.

Pero hoy la señora Binh dijo que si Estados Unidos acepta fijar una fecha para el retiro total de todas sus fuerzas para fin de este año, los comunistas estarán de acuerdo en un cese de fuego con el retiro de las fuerzas estadounidenses y con "la libertad de todos los prisioneros y civiles capturados en la guerra".

Agregó la señora Binh que "las dos operaciones arriba mencionadas, el retiro de los norteamericanos y la libertad de los prisioneros comenzarán en la misma fecha y terminarán en la misma fecha".

Recalcó que la propuesta incluye la libertad de los prisioneros que tiene Vietnam del Norte.

El nuevo aspecto de su propuesta es una firme promesa de libertad a los prisioneros al mismo tiempo que el retiro de los norteamericanos, y un plazo para el procedimiento de libertad que esté de acuerdo con el retiro de las fuerzas.

Anteriormente Vietnam del Norte y el Vietcong dijeron que negociarán la libertad de los prisioneros después que Estados Unidos haya fijado una fecha para su retiro final.

Se Agravó la Crisis Planteada en la CGT

C. FEDERAL, 1º (AP.) — La crisis planteada en la Confederación General del Trabajo por las discrepancias que mantienen dirigentes de numerosos gremios con José Rucci por considerar que éste desarrolla actividades político-partidistas, se agravó en las últimas horas, según versiones recogidas en esferas gremiales.

Un grupo de 60 sindicatos, al que posteriormente se adhirieron otros, impugnó ciertas actividades de Rucci, y señaló que la central obrera no debía identificarse con ningún grupo político.

La crisis determinó el fracaso de dos reuniones del consejo directivo, en el cual, al parecer los adversarios de Rucci tienen mayoría.

POSICION DE RUCCI: "LA CGT ES PERONISTA"

"La CGT es peronista. Lo digo aunque algunos se arranquen los pelos. La CGT no es lugar para los que no son peronistas", dijo ayer el secretario general de la central obrera durante el discurso que pronunció en el homenaje al gremialista Augusto Vandor, en el cementerio de la Chacarita.

Al término del acto hubo una reunión de dirigentes de diversas tendencias, oportunidad en la cual el jefe del grupo "de los ocho", Vicente Roqué, del gremio molinero, habría intimado a Rucci a actuar según los lineamientos fijados en el documento del congreso de la CGT y del comité central confederal, a lo cual Rucci habría contestado que es precisamente lo que hace, según trascendió.

EL SECTOR OPUESTO

En algunas fuentes se dijo que el fracaso de las reuniones del consejo directivo y del secretariado es debido a la decisión de los representantes de los "60" sindicatos, quienes así quieren demostrar que tienen mayoría.

No se pudo demostrar cuál fue el propósito que persiguen los "60" al demostrar que ellos tienen el control de la CGT.

¿ADVERTENCIA A PERON?

En algunas fuentes se dijo que el destinatario de esta advertencia es Perón, por haber tratado directamente con Rucci prescindiendo de los cuerpos orgánicos de la CGT, mientras que otros dicen que es al gobierno nacional al que se dirigen los "60" para convencerlo de que de nada le servirá conquistar a Rucci, si a la vez no cuenta con el aval de los "participacionistas" y de los "8".

Tampoco se descarta la posibilidad de que los destinatarios sean Perón y el gobierno a la vez, a fin de disuadirlos de la salida electoral.

En una reciente "solicitada" que publicaron en los diarios, los "60" estimaron que las Fuerzas Armadas no habían realizado la revolución prometida; que no es solución volver a la etapa terminada en junio de 1966, y que no están dispuestos a tolerar la "politización" de la CGT.

Rige ya la ley de Alquileres: Valores Básicos y Situaciones que Pueden Causar el Desalojo

C. FEDERAL, 1º (AP). — Con la puesta en práctica de sólo algunas de sus disposiciones, entra hoy en vigencia la ley de alquileres número 18.880, promulgada el 29 de diciembre de 1970 por el gobierno del ex presidente Roberto Marcelo Levingston.

De acuerdo con las normas vigentes, durante la presente jornada pueden iniciarse juicios de desalojo comprendidos en distintas situaciones. Por otra parte, comienza el reajuste de alquileres cuando el locatario es el Estado (en cualquier nivel) o un establecimiento educacional adscripto a la enseñanza oficial.

En cuanto a los juicios de desalojo (artículo 47) son para "las locaciones de vivienda celebradas a partir del 1º de marzo de 1957, con personas que no sean locatarias anteriores ni continuadoras de éstas según el artículo 15 y las de unidades habilitadas a partir del 1º de enero de 1954" (artículo 3º inciso I).

El artículo 15 se refiere al caso de fallecimiento o abandono y a la continuación de la locación por miembros de la familia o personas a su cargo que hubieren recibido ostensible trato familiar durante un mínimo de convivencia habitual y continua de un año antes de la muerte o abandono y por los subinquilinos con sublocación legalmente válida.

COCIENTES PARA LOS VALORES BASICOS

Por otra parte, también a partir de hoy puede fijarse el "valor básico" de los alquileres que continúan protegidos para el año 1972. "Ese valor básico resultará de multiplicar el valor básico para 1971 por el cociente entre el índice de costo de vida al 30 de junio de 1971 y el índice del costo de vida al 30 de junio de 1970".

El índice del costo de vida se determinará según el registrado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos para la Capital Federal, tal cual lo señala el artículo 6.

La exposición de motivos de la ley señalada, referente a las locaciones del inciso 1) del artículo 3, es decir las celebradas desde 1957 y las de unidades habilitadas desde 1945 que "habían sido eliminadas de la protección legal por regímenes anteriores; la ley, vigente mantuvo en principio tal eliminación pero permitió al inquilino evitar el desalojo allanándose a abonar el alquiler que se pactara o que se fijara judicialmente".

Se añade que "como consecuencia de ello, todos o la gran mayoría de los juicios iniciados por tal causal se tradujeron en una fijación judicial de alquiler. Por tal motivo, se estima que la casi totalidad de estas locaciones se encuentran en la actualidad, con arriendos actualizados por decisión judicial y en virtud de ello, el proyecto las excluye del régimen legal pues desde el momento que el inquilino abona un alquiler más o menos equivalente al del mercado libre, no necesita de la protección legal.

"Con esta modificación al régimen vigente sólo quedarán dentro de la protección a la fecha indicada. No obstante, se ha previsto acordar a estos locatarios un plazo de seis meses, a partir del 1º de enero de 1971, para la desocupación, a fin de que puedan adecuarse a la nueva situación".

Planteo a Perón de Sector Gremialista

UCAPO

LA PAZ, 1º (AP.) — El principal dirigente del partido comunista (pro chino) criticó duramente la iniciativa izquierdista de crear tribunales populares y reafirmó su posición favorable a la lucha armada "para llevar a los obreros al poder".

Oscar Zamora, llamado también "Comandante Rolando" está a la cabeza de los comunistas de línea maoísta y dirige una organización llamada "Unión de Campesinos Pobres" (UCAPO), que plantea la toma por la fuerza de propiedades agro-industriales.

En la clandestinidad desde hace tres años, retornó al país hace un mes, luego de haber sido expulsado por el gobierno a principios de año y conducido a Chile.

Zamora accedió a una entrevista a varios periodistas, que fueron conducidos hasta algún lugar de la ciudad en el que el dirigente hizo declaraciones durante hora y media.

"Plantearse la organización de tribunales populares al margen del poder es artificial, inútil e intrascendente. Se trata de afectar la superestructura sin atacar antes las estructuras. No tendría, entonces, un tribunal popular ninguna eficacia", dijo.

La creación de tribunales del pueblo en contraposición con la justicia ordinaria y la posibilidad de contar con cárceles propias fue planteada hace tres días en la "asamblea popular".

El proyecto fue aprobado en principio, pero se decidió que una comisión de la asamblea realice un estudio minucioso del mismo antes del debate final, que podría producirse sólo dentro de unos dos meses.

El Titular de la CGT de Córdoba lo Entrevistará

CORDOBA, 1º (AP.) — El panorama gremial de esta provincia, que en los últimos días se había tornado algo confuso en razón de hechos ocurridos en algunas entidades, comenzó a aclararse al quedar en claro algunas cuestiones.

Superada la crisis interna que días pasados sacudió a la conducción cegetista, los directivos de la Unión Tranviarios Automotor (UTA) entidad a la que pertenece el titular de la CGT, Atilio López, ofrecieron una conferencia de prensa para anunciar que los conductores de los ómnibus impulsarían nuevas acciones para lograr la libertad de Agustín Tosco y de los demás presos.

Estas medidas, consistentes en movilizaciones y jornadas de protesta, serán canalizadas —anticiparon— por las "62 organizaciones" y por la propia central obrera.

También aludieron al viaje que López tiene previsto realizar a Madrid, señalando que volará hasta Puerta de Hierro acompañado de otros directivos sindicales del medio, tiene el propósito de plantear a Perón "el significado de las luchas del pueblo trabajador de Córdoba y los motivos del enfrentamiento al gobierno", esperando recibir del jefe del movimiento y de primera mano, su opinión sobre estas cuestiones.

Por su lado, los dirigentes de los sindicatos de Fiat, el SITRAC y SITRAM, que se mantienen ajenos a los vaivenes del peronismo sindical, denunciaron que diez miembros paritarios tenían orden de captura impartida por la Policía Federal.

Dijeron que se vieron precisados a suspender una reunión en la delegación local del Ministerio de Trabajo "ante la falta de garantías", ya que tenían conocimiento —añadieron— que la policía vigilaba los domicilios de varios dirigentes con el evidente propósito de proceder a su detención.

La denuncia fue desmentida por voceros de la Policía Federal, que indicaron que no existían tales órdenes de arresto.

Con todo, los dirigentes gremiales vincularon sus afirmaciones con una noticia que dieron las emisoras locales dando cuenta que Ovidio Podestá, jefe de personal de Fiat Concord —y delegado de la regional Córdoba de la Secretaría de Trabajo—, había denunciado un intento de secuestro perpetrado contra uno de sus hijos cuando salía de la escuela.

Mientras tanto, el diferendo gremial entre los sindicatos de fábrica y la empresa, pese a la interrupción del martes, continuará debatiéndose en las próximas horas recordándose que el ministro de Trabajo dispuso el arbitraje obligatorio en esta paritaria y que esas funciones, por así disponerlo la resolución oficial, están a cargo del director del departamento de delegaciones regionales del Ministerio de Trabajo.

Desorden Estudiantil en Universidad Venezolana

CARACAS, 1º (AP.) — Los desórdenes estudiantiles se incrementaron ayer en la universidad central de Venezuela y la policía nuevamente debió ocupar el edificio para reimplantar el orden, tras haber sido apedreada la oficina del rector.

Durante los enfrentamientos los estudiantes incendiaron un automóvil, perteneciente al vicerrector de la facultad de ingeniería.

Inmediatamente, las autoridades de la universidad, que es la más importante de Venezuela, ordenaron el establecimiento de una guardia policial permanente a fin de evitar nuevos desórdenes.

Funcionarios que vestían ropas de civil, apoyados por policías uniformados, ingresaron anoche al edificio de la facultad de ingeniería para rescatar a varios profesores que estaban "sitiados" por los estudiantes.

Informes suministrados por testigos indican que se hicieron numerosos disparos con metralletas, pero no hubo heridos. Un número indeterminado de estudiantes quedó detenido.

Los incidentes comenzaron cuando se protestaba por la expulsión de varios universitarios y los estudiantes impidieron la salida del decano de la facultad de ingeniería Pedro Arismendi Ayala y de otros profesores.

Continuaron ayer los desórdenes con mayor violencia debido a lo que los estudiantes calificaron como "violencia policial" durante los incidentes del martes.

Las oficinas del rector Oswaldo de Solá, fueron apedreadas y el lujoso automóvil del vicerrector Eduardo Vasquez, fue incendiado. La policía se enfrentó durante más de una hora con los estudiantes, logrando restablecer el orden.

El rector posteriormente declaró a los periodistas que la policía continuaría en los predios universitarios todo el tiempo que fuera necesario.

También describió los desórdenes como una agitación "guerrillera" de universitarios que no tienen el deseo de asistir a clases.

El presidente Rafael Caldera se reunió con los ministros del Interior, Lorenzo Fernández y de Educación, Héctor Hernández, para estudiar la nueva situación estudiantil.

HASTA OCTUBRE ACTUALIZARAN LOS DOMICILIOS

C. FEDERAL, 1º (AP.). — En el Ministerio del Interior prosiguen intensificándose los estudios tendientes a la confección de los padrones electorales para lo cual se adoptaron providencias en ese sentido, a la vez que se reiteraron disposiciones en cuanto a cambios de domicilio.

En un comunicado emitido por el citado ministerio se señala a las oficinas enroladoras y a toda la población que no deben ratificar su domicilio los ciudadanos que no se han mudado, de modo que los electores que continúen estando domiciliados en los lugares consignados en sus documentos cívicos, no deben realizar trámite alguno.

También se solicitó a los interesados en dar cambio que, vencido el plazo fijado al efecto el 15 de octubre de 1971, colaboren con las autoridades no esperando para último momento para cumplir con dicho trámite.

Mientras tanto en el Ministerio del Interior se analiza la forma de volcar esas modificaciones a los padrones, que alcanzarían, de acuerdo a evaluaciones efectuadas al 72,6 por ciento.

Ese porcentaje está calculado a razón de las altas en los padrones, que se estiman en un 6,8 por ciento anual y las bajas en un 5,3 por ciento en el mismo lapso.

De acuerdo a esas cifras se estima que como en el curso de los últimos seis años no hubo ningún movimiento, se producirán altas en un 40,8 por ciento y bajas estimadas en un 31,8 por ciento.

Siempre a estar a la información oficiosa recogida el sistema que se utilizará para la confección de padrones sería mediante la utilización de computadoras con salida por listados impresos.

Existen sobre el particular estudios de factibilidad y se han cursado notas a organismos oficiales que cuentan con máquinas electrónicas para realizar esa tarea. Trascendió que en ese sentido se cursaron notas al Ministerio de Bienestar Social, Caja Nacional de Ahorro Postal, Secretaría de Informaciones del Estado (SIDE), y al jefe del Estado Mayor del Ejército. Se solicitó a los organismos mencionados sugerencias para la impresión final de los listados correspondientes. Siempre a estar a trascendidos aún no habría criterio formado en cuanto al método a emplearse.

La actualización de los domicilios está siendo centralizada en el Registro Nacional de las Personas, organismo que depende del Ministerio de Defensa y que ha solicitado un millón y medio de pesos para solventar los gastos que demandan las tareas respectivas.

También trascendió la posibilidad de que en el Ministerio del Interior se forme una dirección o departamento electoral, para lo cual será necesario disponer de espacio físico y de personal idóneo para llevar adelante las tareas en ese organismo.




Un estudio fotográfico sobre el general Eisenhower lo muestra en cuatro expresiones.

Eisenhower y la Conquista del Espacio

WASHINGTON (por Harold Kimberly). — Hace algo más de dos años que murió Dwight Eisenhower, presidente que fue de Estados Unidos. Y, sin embargo, se tiene la impresión que es una figura que pertenece a un pasado lejano.

Los hombres que juegan, por una razón u otra, un papel importante en la historia pueden tener relieve o sólo dos dimensiones. Roosevelt tuvo relieve. Y Truman. Y Stalin. Y Churchill. Y De Gaulle. Pero Eisenhower, no. Sólo tenía dos dimensiones: era superficial.

En 1945 pudo haber tomado Berlín antes de que llegaran los rusos. Pero creyó que tomar una ciudad en ruinas carecía de interés, puesto que la guerra estaba ya ganada, y dejó que las divisiones motorizadas de Zhukov llegaran a la capital de Alemania.

La toma de Berlín por los rusos dio a Stalin la tercera parte de Alemania, primero, y Checoslovaquia como continuación.

El panorama de Europa —y el del mundo— sería completamente distinto de lo que es ahora si hubiesen sido los americanos los que entraran en Berlín en mayo de 1945.

Eisenhower era un magnífico general, pero carecía de visión política.

Estos días, la miopía política de Eisenhower ha sido revelada de nuevo.

Acaba de hacerse público el discurso secreto que pronunció Dwight Eisenhower el 3 de octubre de 1961 en el Colegio Naval de Guerra.

Eisenhower había dejado de ser presidente el 20 de enero de ese año, siendo sustituido por John F. Kennedy.

Kennedy, durante la campaña electoral, criticó a la administración republicana por la escasa importancia que había dado a la exploración del espacio, que habían iniciado los rusos con el Sputnik. Y una vez en la Casa Blanca, JFK lanzó la consigna: "¡A la Luna en la década de los años sesenta!".

Eisenhower creía que eso era una tontería.

Dijo en su discurso secreto: "Hacer de la llamada carrera a la luna una cuestión de la mayor importancia en nuestros esfuerzos para demostrar que nosotros somos superiores a los rusos, es salirse de nuestro verdadero objetivo".

Exactamente la misma "visión" política que en 1945 cuando la cuestión de Berlín...

El presidente Kennedy cometió muchos errores, sin duda. Pero tuvo un acierto genial: comprender que había que derrotar a los soviéticos en el campo de la exploración espacial. Acertó. Y Estados Unidos ganó la batalla psicológica más importante librada en nuestro tiempo. Los rusos aún no se han rehecho de la derrota que experimentaron en la Luna cuando los astronautas Armstrong y Aldrin pisaron el Mar de la Tranquilidad el 20 de julio de 1969. (ALA).

El Detestado Ralph Nader

¡El Lobo en la Casa de Caperucita Roja!

Por W. K. MAYO

NUEVA YORK. — A la boda de Tricia, la hija del presidente Nixon, celebrada el 12 de junio, en los jardines de la Casa Blanca, asistieron 400 invitados.

La televisión transmitió a toda la nación el desfile de personalidades: Warren F. Burger, presidente de la Corte Suprema; John E. Hoover, director del F.B.I.; el Rev. Billy Graham, evangelista; Leonard K. Firestone, magnate de la industria del caucho, Ralph Nader...

La presencia de Nader, la persona más detestada por los trusts y los "big business", fue inesperada. ¡El lobo en la mansión de Caperucita...!

Sin embargo, Nixon no ofendió a la General Motors y además grandes empresas monopolistas.

La invitación se había efectuado porque el prometido de Tricia, Edward F. Cox, había formado parte de los grupos de Nader y sigue siendo un amigo personal suyo.

Después del presidente, quizá Ralph Nader es la persona hoy más conocida en Estados Unidos. Un "survey" hecho por el Instituto Gallup revela que el 50 por ciento de los hombres y 37 por ciento de las mujeres, en el país, saben quién es Nader.

Otro "survey" hipotético acerca de la preferencia entre Nixon y Nader, no hay duda que daría la ventaja a este último.

Nixon es político y tiene los adversarios naturales. Nader no lo es, y cuenta con la simpatía del 99 por ciento de la población. El 1 por ciento que está en contra lo forman los "big business".

Nader es el personaje más original que ha surgido en Estados Unidos en esta segunda mitad del siglo. No se le puede comparar a nadie en el pasado; y es un "fenómeno", hasta ahora, netamente norteamericano.

Se parece a Nixon —ambos son abogados— en el sentido de que los dos proceden de la baja clase media y se han abierto camino por sí mismos. El padre de Nixon tenía una estación de gasolina en una población de California. El de Nader —inmigrante de Líbano— todavía administra un pequeño restaurante en un pueblo del estado de Connecticut.

Nixon entró en el campo de la política, y en los carriles de un partido.

Nader, mientras estudiaba leyes en Harvard, a fines de los años "50" —nació en 1934—, descubrió que los estudiantes de derecho eran preparados para representar o defender a las empresas; mientras que nadie era preparado para defender el interés público...

Esta comprobación le hizo ver las cosas de un modo diferente a como las ven los abogados en general.

Una vez graduado, y actuando como modesto abogado en casos de accidentes de automóvil, quedó sorprendido por el número de desgracias —50 mil muertes al año—. Y estudiando el problema, llegó a la conclusión de que a los fabricantes de automóviles —General Motors, Ford, Chrysler, etc.— les importaba un comino que los motoristas se mataran. Lo que ellos buscaban era vender, vender y vender, aunque la mercancía fuese defectuosa, mortífera en muchos casos.

En 1965 publicó el libro "Inseguro a cualquier velocidad", que fue un "best-seller". La General Motors, comprendiendo que ese "abogadillo" se metía en terreno vedado, se propuso eliminarlo, y organizó una tupida red de seductoras Dalilas... pero Nader fue más fuerte que Sansón.

El asunto pasó al senado, y el presidente de la G. M. tuvo que pedir perdón a Nader.

La acción de Nader —que se ha atraído la cooperación de muchos jóvenes— ha trascendido a otros sectores: alimentos, drogas, televisión, "polution", bancos... Su movimiento —llamado "consumerismo"— es nacional y cada vez más amplio e intenso.

Precisamente ahora acaba de publicar un grueso volumen de enjuiciamiento contra los trusts, en el que se hacen revelaciones sensacionales. He aquí dos como muestra:

—Entre 1953 y 1961, cien tabletas de cierto antibiótico se vendían al consumidor a 51 dólares. Diez años más tarde, después de denunciar el robo, el precio de las 100 tabletas bajó a 5 dólares.

—A comienzos de los años "60" un cartel internacional que dominaba el mercado mundial de quinina —droga necesaria en los ancianos para restablecer la normalidad del ritmo cardíaco—, subió de 37 centavos la onza a 2.13 dólares...

Y así el libro, detalladamente, va exponiendo las "fechorías" de los trusts.

El escritor Gore Vidal ha sugerido que Ralph Nader debiera presentar su candidatura a la presidencia de Estados Unidos.

Eso sería una tentación parecida a la de la General Motors, aunque de otro calibre. Nader, prestigioso porque no es político, abogado de todos los consumidores, adversario de los trusts, se convertiría en un político más y fracasaría.

Su misión es seguir combatiendo las injusticias en ciertos sectores de la producción y la distribución. Parece que ese y no otro es su propósito.

Nader, soltero, ascético, incorruptible, vive modestamente en Wáshington, consagrado a la tarea de desfacer entuertos. Es el Don Quijote de nuestro tiempo — (ALA.

Preparando la Cámara

Las instrucciones y el control de las cámaras de televisión Rover, de la astronave Apolo 15, son preparadas en el Centro de Control de la misión, en Houston, por el técnico Olin Graham. El panel a la izquierda será utilizado para operar la cámara mientras esté en la Luna y la cámara de contención propia viajará con los astronautas mientras estos rueden alrededor de la superficie del satélite. Dicha cámara será dejada en la Luna para televisar el momento del despegue del regreso.

REUNION SOBRE CONTAMINACION

CAPITAL FEDERAL, 1º. El secretario de Salud Pública, doctor Horacio Rodríguez Castells inauguró el segundo seminario técnico sobre contaminación urbana y anunció que el anteproyecto de ley sobre contaminación atmosférica se halla a consideración de los organismos competentes.

La inauguración se realizó en el Teatro Municipal General San Martín, con la presencia del subsecretario de Recursos Hídricos, Antonio Federico, el administrador general de Obras Sanitarias, José Rodino Rivere, y otros altos funcionarios.

El seminario se propone básicamente promover el intercambio de información técnica que permita la adopción de medidas concretas para impedir el deterioro del medio urbano con miras a la preservación de la salud, como asimismo de los animales, las plantas, las propiedades y el bienestar general.

Señaló el secretario de Salud Pública que en la lucha contra la contaminación del medio ambiente, deben participar todos los sectores.

"Es una tarea de todos —añadió—, porque todos tenemos algún tipo de intervención causal en el problema, y todos, asimismo, algo que ver en su solución".

Explicó que por ello, la secretaría comenzó a elaborar los proyectos de leyes respectivas, intérpretes de la política establecida, creando en virtud de ellos, los organismos que la administren.

Señaló que el anteproyecto de ley sobre contaminación atmosférica ha sido sometido a consideración de todos los organismos del sector oficial con interés en el tema, cualquiera sea su nivel de actuación y jurisdicción, a efectos de recoger sus sugerencias y perfeccionar dicho instrumento legal.

Por su parte, el jefe del departamento de saneamiento ambiental, Eduardo Ped[illegible], recordó que el año 1971 y más precisamente la década del 70 será ubicada históricamente como la década del ambiente.

Añadió que el crecimiento de la ciencia y la tecnología, junto con el aumento de la concentración urbana, ha corrido paralelamente con el deterioro del ambiente.

Significó que existen actualmente pruebas de que el hombre debe ser serio cuando introduce un elemento nuevo en la naturaleza [illegible] está gobernada [illegible] cha con[illegible] tes.

Informe de la OEA Sobre la Labor que Viene Cumpliendo

WASHINGTON, 1º (AP.) — El secretariado de la Organización de los Estados Americanos (OEA), en respuesta a las constantes críticas sobre su eficacia administrativa, está editando lo que se considera el mejor informe jamás producido hasta ahora por una entidad internacional acerca de su marcha interna.

Como era de prever, algunos funcionarios se han mostrado alarmados por la cruda franqueza de la organización, pues el libro color de alhucema muestra, entre otras cosas que en los primeros meses del año fiscal 1971 se han gastado casi dos de cada 15 dólares entregados a la OEA en viajes, en total una suma de 2.000.000 de dólares en nueve meses.

Que mientras en el área económica se han encarado programas por siete de los 12 millones de dólares asignados, en el área de la educación y la ciencia se han comprometido sólo 3.4 millones de los 13 millones de dólares disponibles.

En nueve meses se han realizado cuatro asambleas, 110 reuniones del consejo permanente y 92 reuniones especializadas, una cada 31 horas.

En el mismo lapso se imprimieron millones de páginas en documentos y se distribuyeron 78.000 en comunicados de prensa.

Los estados miembros, particularmente, Colombia, Argentina, Guatemala y Estados Unidos, habían comenzado a presionar al secretariado en procura de un sistema de control efectivo a elevarse el presupuesto total de la OEA a los 47,1 millones de dólares.

La respuesta ha sido el masivo volumen de 279 páginas en el que se detalla el desarrollo de los programas que unos 1.541 funcionarios desarrollan en las esferas política, jurídica, social, cultural y técnica de la OEA.

El secretario general de la entidad, Galo Plaza, ha descripto el informe como "un documento con el cual los estados miembros podrán controlar mejor y más fácilmente, sobre la base de datos objetivos y comparables, la ejecución de los programados encargados a la OEA".

Severa Protesta de la SIP

Al Régimen Boliviano

SAN PABLO, 1º (AP.) — El presidente de la Comisión de Libertad de Prensa, de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), Julio de Mesquita Neto, envió un cable al gobierno boliviano por la "cooperativización", del periódico "El Diario". El cable fue dirigido a Ramiro Villarroel, ministro de Información de Bolivia. El texto es el siguiente:

"Ante la información, divulgada por las agencias noticiosas, de que el gobierno boliviano ha tomado la decisión de transformar en cooperativa a "El Diario", vengo a reiterar, en la condición de presidente de la Comisión de Libertad de Prensa de la SIP mis anteriores protestas contra la política de supresión gradual de la libertad de prensa iniciada en ese país con la ocupación ilegal del periódico en octubre.

"Durante algún tiempo el gobierno boliviano buscó dar la impresión de que no se mezclaría en el conflicto creado por ese acto de violencia dejando a la justicia la labor de decidir el futuro del diario.

"La afirmación de vuestra excelencia de que la cooperativización de "El Diario", ratifica la línea popular revolucionaria en vigor, demuestra ahora que el gobierno de La Paz sanciona y estimula la ocupación de periódicos, visando a corto plazo la completa eliminación de la libertad de prensa en Bolivia.

"Es significativo que sus declaraciones se produzcan en un momento en que otro periódico que no respalda al gobierno, "Los Tiempos", de Cochabamba, está siendo blanco de amenazas y presiones que tienden claramente a crear una atmósfera propia para su ocupación y posterior "cooperativización".

"En estas condiciones me permito recordar a vuestra excelencia que la política de sistemática persecución a los periódicos que no respaldan a lo que se define como "línea popular revolucionaria", deja en claro que el régimen boliviano es incompatible con la libertad de expresión.

"La "cooperativización" de periódicos se tornó en Bolivia, como en el Perú, en la más nueva fórmula que se ha descubierto para sofocar toda crítica a las políticas totalitarias.

"En nombre de los periódicos afiliados a la SIP me siento, por eso, en el deber de responsabilizar colectivamente al gobierno de Bolivia por las violencias que afectan a la prensa en ese país".

Además de presidente de la Comisión de Libertad de Prensa, Julio de Mesquita Neto es director del influyente matutino "O Estado de Sao Paulo".

MAYOR DIFUSION DE DOCUMENTOS SECRETOS

[illegible]HINGTON, 1º (AP.) — Se va ampliando el grupo de los que contribuyen a difundir los documentos secretos cuya existencia quedó revelada el 13 de junio al ser publicado en el diario "New York Times". El senador Mike Grake Gravel comenzó a leer a los periodistas, que se habían reunido en un salón de audiencias del subcomité senatorial, lo que según él son los documentos secretos del Pentágono. Sostuvo que no existe justificación alguna para no revelar al pueblo norteamericano el contenido de los documentos.

El legislador demócrata por Alaska manifestó que disponía de una cantidad suficiente de los 47 volúmenes del estudio, relativo a la participación norteamericana en la guerra de Vietnam como para estar leyendo por espacio de treinta horas.

"He leído estos documentos y estoy convencido de que no estoy poniendo en peligro en manera alguna la seguridad de esta nación", expresó el senador a los periodistas, antes de comenzar a leer.

Gravel interrumpió su lectura ocasionalmente para decir que estaba eliminando algunas palabras, a fin de evitar revelar ciertos hechos militares, que consideraba potencialmente dañinos a la seguridad nacional.

En cuanto a la serie de artículos que publica el diario "Christian Science Monitor", el departamento de Justicia comunicó ayer que no intentará que se prohiba al periódico continuar su difusión.

EL "CHRISTIAN SCIENCE"

BOSTON, 1º (AP.) — El diario "Christian Science Monitor", dice en su edición de hoy que Estados Unidos no prestó atención a "ocho pedidos directos de ayuda hechos por el líder comunista nordvietnamita Ho Chi Minh en los cinco primeros meses del invierno que siguió al fin de la segunda guerra mundial".

"Y de acuerdo a documentos hasta ahora inéditos del Pentágono", dice el periódico, "Ho también mandó varios mensajes a través de canales secretos aún antes de eso, en agosto y septiembre de 1945, proponiendo que a Vietnam se le acordara la misma situación de que gozaban las islas Filipinas, es decir, un período indeterminado de tutelaje previo a la independencia".

Pero, según el "Monitor", el estudio del Pentágono revela que la reputación de Ho como comunista, amén de la determinación de Wáshington de apoyar a Francia, fueron obstáculos insalvables en el otorgamiento de ayuda al desaparecido líder norvietnamita, aunque los analistas del gobierno consideraban que "gozaba de real poder político".

El artículo del "Monitor" es el segundo de una serie que se inició en la edición de ayer, en base a documentos secretos del Pentágono sobre ingerencia estadounidense en Indochina.

La Sociedad de Locutores Declaró Estado de Alerta

Supeditan su Convenio a la Caducidad de Otro

La Sociedad Argentina d Locutores, seccion al Rosari resolvió en una asamblea re ciente declararse en estado d alerta. La resolución fue to mada por la actitud de la r presentación empresaria d supeditar la firma del conve nio de trabajo, para locutore de radio, a la previa caduci dad del convenio nacional d grabaciones o la reforma su tancial del mismo..

Por tal motivo se dispus no aceptar el temperament de la patronal y hacerlo res ponsable de todas las deriva ciones que suscite el present conflicto.

DIA DEL LOCUTOR

Pasado mañana se celebra rá el Día del Locutor Argen tino, Por dicha causa, se h dispuesto un programa de ac tos. Mañana, a las 19.30, ser servido un vino de honor e las instalaciones de la enti dad que los reúne. Los feste jos culminarán con el tradi cional baile que se realizar el jueves 8, en las instalacio nes del Club Echesortu. E tal oportunidad y por gentileza del representante, Francisco Rivilli y del teatro Olimpo, participarán Libertad Leblanc, Ricardo Bauleo y Jorge Barreiro actuando además varios conjuntos orquestales. La fiesta será trasmitida por LT8 y contará con la animación de locutores de radio y televisión de nuestro medio y no cabe duda que alcanzará el éxito de años anteriores.

LUZ Y FUERZA

En el local de calle Entre Ríos 982 tendrá lugar mañana, a las 16.30, la asamblea general convocado por el sindicato de Luz y Fuerza a los efectos de tratar el informe del último congreso extraordinario de la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza relacionado con el convenio de trabajo y otros asuntos de interés gremial.

UNION TRANVIARIOS AUTOMOTOR

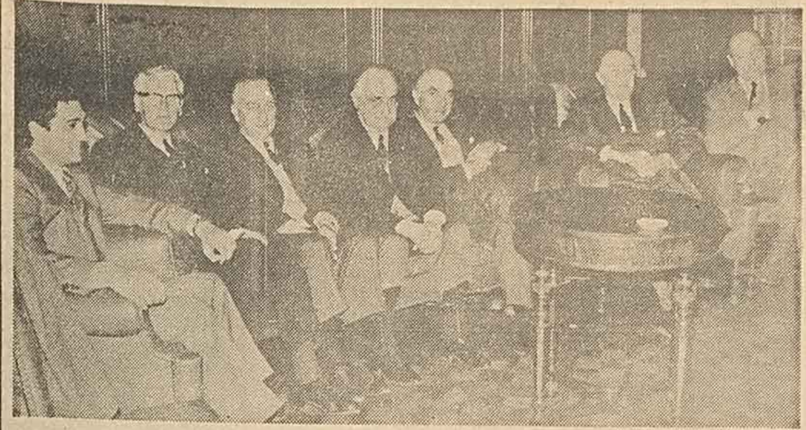
La comisión directiva de la Unión Tranviaria Automotor, seccional Rosario, con el propósito de evitar confusiones en la aplicación de aumentos para el personal del transporte urbano de pasajeros efectuó la siguiente aclaración "De acuerdo al acta-acuerdo firmada entre la UTA y la CETUP el 21 del mes pasado para la iniciación del convenio de trabajo se ha fijado la siguiente remuneración a cuenta del reajuste que se haga en el mencionado acto de paritaria y es la siguiente: personal de conducción y administrativo, de $ 43.000 viejos mensuales: personal jerárquico, $ 48.000, rigiendo desde la mencionada fecha.

Los interesados pueden solicitar mayores informes en la Secretaría de Transporte Urbano, bulevar Oroño 480, primer piso.

Ex Concejales han Hecho Otra Reunión

Una comisión del Círcu de ex Concejales de Rosari fue recibida por el ministr de Bienestar Social de la pr vincia. Durante la reunió los visitantes interesaron a doctor Héctor García Solá d la pronta resolución de l pedidos formulados por el c tado círculo ante el mini terio.

La delegación estuvo in tegrada por el doctor R berto Luis Cerini, el ingeni ro Juan Paradiso y los s ñores Rufino Elizalde y A fredo Paralleu.



El directorio de la Sociedad Rural en su visita a la Bolsa de Comercio. De izquierda a derecha, los señores Mayo Maté, Esteban Hancevic, Ivo Sarjanovic, Juan D'Angelo, Miguel García Fuentes, Alberto Marull y César J. Bertotto.

Pedido Ante la Distorsión Observada en Unos Precios

En la Bolsa de Comercio se recibió la visita del directorio de la Sociedad Rural de Rosario para considerar junto a autoridades de la citada institución la inquietud reinante entre los productores agrarios acerca de las cotizaciones diarias de cereales y oleaginosos que se registran en las pizarras. Sobre el particular manifestaron su honda preocupación por el hecho de que, tras producirse la hora del cierre de la rueda, los precios reflejan un sensible aumento sobre los cotizados durante el horario del mercado, los que en virtud de la reglamentación se toman en cuenta para la fijación del precio oficial. El requerimiento formulado por parte de la Sociedad Rural para lograr la corrección de esta distorsión en los precios muestra a las claras el interés por lograr una solución por parte de las bolsas del interior de la República y la Bolsa de Cereales de Buenos Aires.

Estas instituciones elevaron a las autoridades nacionales un memorial donde analizan en profundidad el problema de referencia y reclamando la pronta normalización en este importante aspecto de los negocios cerealistas. La falta de una respuesta concreta por parte de los organismos gubernamentales ha motivado que las entidades afines del país hayan reiterado por distintos medios dicha presentación.

Reúnense Dirigentes de Unos Jubilados

Mañana, a las 16.45, tendrá lugar en el local de calle Córdoba 797, una reunión de las autoridades del Centro de Jubilados y Pensionados Nacionales de Rosario.

En la ocasión se tratará la memoria y balance y se propondrá la elección de la nueva comisión directiva para el ejercicio 1971-72.

DOS ACTOS RELAMPAGOS

En la zona céntrica se realizaron anoche dos actos relámpago para pedir por la libertad del doctor Eduardo Zanella. Uno de ellos tuvo lugar a las 19, en Rioja y Mitre, y el otro simultáneamente en Santa Fe y Mitre. En ambos casos se hicieron estallar bombas de estruendo mientras se exigía la libertad para el abogado detenido, al mismo tiempo que se arrojaron volantes firmados por la Comisión de Movilización del Movimiento Peronista de Rosario.

"Zanella está detenido por ser un conocido compañero de las filas del peronismo combativo —decían— por ser un defensor de los sectores populares y de los presos políticos y por llevar adelante la lucha que alienta el general Perón y que el pueblo realiza".

Contactos de Intercambio Comercial Efectúa el Embajador de Sudáfrica

Con motivo de la visita a nuestra ciudad, del embajador de Sudáfrica en nuestro país, doctor Roberto Abraham Du Plooy el subsecretario de Gobierno y Cultura a cargo interinamente de la Secretaría, doctor Federico E. Steiger recibió oficialmente al distinguido viajero en nombre de la comuna.

Luego de sobrevolar distintas zonas del municipio aterrizó la máquina en que viajaba el embajador y en el aeropuerto Rosario, fue saludado por el subsecretario de Economía de la provincia, doctor Juan Carlos Aguilar, quien en nombre del gobierno provincial le entregó el decreto santafesino de honores. Seguidamente, el doctor Steiger expresó al embajador en nombre de la Municipalidad que era deseo de las autoridades que tuviera una agradable estada en Rosario, y éxito en sus contactos tanto oficiales como privados, señalando a la vez que con la promoción de las exportaciones se estrechan asimismo los lazos de amistad que nos unen a su país. Luego hizo entrega de copia del decreto por el que se declara huésped oficial y de honor al embajador sudafricano.

Estuvieron presentes también el jefe de Policía, comandante mayor Agustín Feced; por la Bolsa de Comercio el doctor César Bertotto, miembros de la cámara de Exportadores, y representantes de la banda local.

NUEVO NUMERO DE UNA PUBLICACION

Se acaba de publicar un nuevo número de la revista "Impulso", órgano de información interna perteneciente a la mutual del personal de Cooperación Gremial Cooperativa de Seguros.

Prolijamente confeccionada brinda a través de sus dieciseis páginas distintas informaciones de interés tanto para los miembros de la empresa como para los asociados de la misma. También presenta colaboraciones tales como la titulada "Breve reseña histórica de las tintas", interesante trabajo del perito calígrafo público nacional Rubén Resnik que aporta una serie de antecedentes por lo general desconocidos para el lector. Otra nota atractiva es "La ductilidad y la sobreactuación en la interpretación cinematográfica" y las "Reflexiones en torno a la creación de la Universidad de Río Cuarto". Cabe señalar que la redacción de esta revista está a cargo de los señores Carlos A. Yensina y Osvaldo M. Tiberi.

Plazo Para un Impuesto

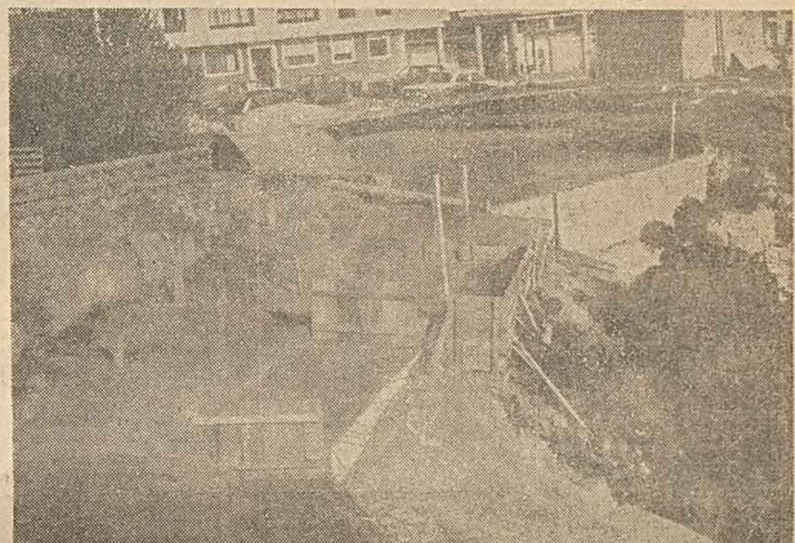
El 15 del corriente vencerá el plazo estipulado para la presentación de declaraciones juradas y pago total o pago del anticipo, en caso de convenios suscriptos, del impuesto al Comercio e Industria, para la primera zona del municipio. Cabe destacar que la primera zona comprende de las secciones catastrales 1a. y 2a. o sea bulevar Oroño, bulevar 27 de Febrero y río Paraná, mientras que la segunda zona abarca el resto del ejido urbano.

Los pagos se efectuarán en la Dirección de Rentas, Buenos Aires 711, de 7 a 11.30.

TASAS E IMPUESTOS 2a. ZONA, 1er SEMESTRE

El 8 del actual se operará el vencimiento del plazo para el pago libre de recargos de la tasa general por servicios de alumbrado, barrido, zanjeo y abovedamiento y tasas e impuesto a los terrenos baldíos, correspondientes a la segunda zona, primer semestre del año en curso. Los pagos podrán efectuarse en la Dirección de Rentas, Buenos Aires 711, de 7 a 11.30, y en el Banco Municipal, casa central y sucursales, con el horario habitual bancario de 12.15 a 16.15.

Aquellas personas que deban abonar impuestos por terrenos baldíos, deberán presentarse con el recibo de dichos pagos del año último.



Obra de Embellecimiento Inconclusa

Hace ya varios años, la municipalidad dispuso como embellecimiento de la avenida Belgrano, en el sitio donde se encuentra instalada una confitería, la construcción de un puente y una cascada, que conferiría al lugar un motivo más de atracción de los que por su naturaleza ofrece la zona. El puente fue construido pero no se llegó a concretar la totalidad del trabajo planificado. Recientemente, éstos fueron reanudados y pudo pensarse en la intención de concluirlo, pero los hechos son demostrativos de que no será así, pues han sido suspendidos, dejando la obra en el estado que muestra la fotografía. Es lamentable que ello ocurra, más cuando todo parecía indicar que por fin el proyecto se convertiría en realidad.

Cursos Para Profesores de la Enseñanza Media

El Servicio de Pedagogía Universitaria de la Universidad Nacional de Rosario, con los auspicios del Colegio de Graduados en Filosofía, dará comienzo a un curso sobre el aprendizaje de la literatura en el nivel medio. El mismo estará destinado a los profesores de la enseñanza media y estará a cargo de la docente Nora González Gandiaga. Se iniciará el sábado 24 de este mes y continuará todos los sábados con el horario de 9.30 a 11.30.

Los temas que se tratarán serán: métodos de interpretación y análisis de la obra literaria; planeamiento del curriculum, diversas estructuraciones; objetivos generales y específicos de la enseñanza de la literatura en el nivel medio; el plan de la unidad didáctica; actividades de desarrollo, de fijación y aplicación; evaluación, sus formas en literatura; estructuración e un plan anual por movimiento y elaboración de unidad didáctica.

La profesora González Gandiaga ha sido titular de Introducción a la Literatura y adjunta de Didáctica y Práctica de la enseñanza en la Facultad de Letras de la Universidad Católica de Santa Fe. Actualmente tiene a su cargo las cátedras de Literatura Española e Hispanoamericana y Argentina, de Problemática Literaria Argentina y de Castellano en diversos colegios de Santa Fe. Es además secretaria ejecutiva del Círculo de Investigaciones Lingüísticas y literarias de la misma ciudad.

Mayores datos para la inscripción deberán solicitarse en el Servicio de Pedagogía Universitaria de calle Italia 778, segundo piso de 9 a 12 y de 17 a 19.

CICLO PARA GRADUADOS

El Departamento de Graduados de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Rosario, juntamente con la cátedra de Medicina Interna IV, división Reumatología, de la sala XVII del Hospital Centenario, organizó el II Curso de perfeccionamiento para graduados, que tratará la actualización en reumatología.

El mismo se realizará los próximos 22, 23 y 24 del corriente y contará con la presencia y participación del profesor doctor Evan Calkins, catedrático y jefe del Departamento de Medicina de la Universidad del Estado de Nueva York en Búffalo y director de medicina en el Hospital Meyer Memorial, ex presidente de la American Rheumatism Association. Será coordinador del curso el doctor Pedro Cattogio, ex director del Instituto Nacional de Reumatología en la cátedra VI de medicina de la Facultad de Medicina de Buenos Aires.

El programa que se desarrollará es el siguiente: se iniciará el 22 de este mes a las 21, con la apertura por parte del profesor doctor Luis Cardonnet; el viernes 23 se iniciará a las 10.30, con un coloquio, persiguiendo a las 21, con el tema Aniloidosis, con la posterior discusión y preguntas de los presentes; el sábado 24, por la mañana se hablará del tratamiento de la gota.

Todas las conferencias estarán a cargo del profesor Evan Calkins y serán traducidas simultáneamente por el profesor doctor Pedro Cotoggio.

La inscripción a estos cursos puede realizarse en el Departamento de Graduados de la Facultad de Ciencias Médicas, calle Santa Fe 3100. El derecho para anotarse es de $ 30.

El Rincón de la Política

La Esencia del Gran Acuerdo Nacional

El comunicado dado a conocer por el gobierno nacional con motivo de cumplirse los cinco años de la revolución Argentina no ha tenido, en algunos órganos periodísticos la difusión y el comentario que merece. Se trata de un importante documento en el que se evidencia el propósito de establecer claramente el rumbo del actual gobierno. Delimita dos etapas. La que se inició hace cinco años y la que parte del 23 de marzo de 1971, en la que surge el actual gobierno por decisión de la Junta de Comandantes en Jefe "en el sentido de reasumir el poder político hasta la conclusión del proceso revolucionario", cuyo objetivo fundamental, fijado en el acta de la revolución, es "restablecer una auténtica democracia representativa en la que impere el orden, dentro de la ley, la justicia y el interés del bien común".

Sin necesidad de forzar la interpretación, queda expresado que, en la fecha mencionada, la revolución retomó su rumbo inicial corrigiendo las desviaciones de que había sido objeto en los dos gobiernos anteriores. Aquéllos establecieron, contra lo expresado en los documentos revolucionarios básicos, la prioridad de lo económico-social sobre lo político que es el objetivo fundamental, tal como lo señala el comunicado del Poder Ejecutivo, en procura del cual promete asegurar al pueblo el ejercicio pleno de su soberanía. "Las Fuerzas Armadas, reitera, serán el más celoso custodio de la voluntad ciudadana libremente expresada, sea quien fuese el que triunfe y garantizarán al mismo tiempo, como corresponde a un régimen democrático, un adecuado papel y recíproco respeto de mayorías y minorías." De lo transcripto puede deducirse que el gobierno está definitivamente resuelto a no intervenir como contrincante en el proceso político de cuya absoluta limpieza se hace totalmente responsable.

Es muy posible que esta declaración no haya encontrado eco favorable en algunos reductos del Ministerio del Interior frecuentado por ciudadanos que no se deciden a romper compromisos derivados de su anterior militancia. Desde allí han partido las versiones que anunciaron la posible creación de un partido oficial o las que ubicaron al gobierno como dispuesto a apoyar determinado movimiento que conjuga la acción de diversas fuerzas políticas. A esta altura hay que terminar con las lucubraciones contubernistas que presentan en imagen falsa de un gobierno decidido a apoyarlas. Las Fuerzas Armadas no se complicaran con los "retornistas" ni con los "quedantistas", de otra manera no hubieran desplazado a Onganía y a Levingston, ni se dejarán enredar por los politicólogos que intentan organizar movimientos al margen de las auténticas corrientes populares, pretendiendo apoyarse en maniobras oficiales que deteriorarían substancialmente la gestión de restauración institucional de la República.

* * *

La declaración que comentamos se asienta en el problema para despejar los malos entendidos. Afirma que el gobierno convocado al gran acuerdo nacional que no está ni estará al servicio del partido político, de ningún partido político, ni de ningún grupo ideológico". "El gran acuerdo nacional, insiste, se propone la unión de los argentinos: entendimiento, comprensión y renunciamiento a sectarismos e individualismos, constituyen sus motivaciones éticas y su basamento moral". No lo reduce a un proceso puramente proselitista sino que lo define como "la base imprescindible para el lanzamiento del país hacia su expansión integral y acelerada en el campo económico social" con lo que supone su funcionamiento al margen de preocupaciones simplemente electorales. Queda claro, pues, que, pese al artificioso manejo de antecedentes y objetivos a que se dedicaron algunos comentaristas que siguen confundiendo el gran acuerdo nacional con un contubernio entre partidos, la política del acuerdo que promueve el gobierno nacional está por encima de los partidos cuya actividad es libre y será garantizada, precisamente, por la imparcialidad oficial.

La política del gobierno nacional difiere profundamente de la que practicaron los dos gobiernos revolucionarios anteriores. Fue evidente que éstos buscaron la dispersión de los partidos, impidieron su actividad y trataron de organizar bases de sustentación popular atrayendo dispersos que trataban de integrar en organismos de estructura y esencia corporativa, a los que atribuían la representatividad que negaron a las agrupaciones cívicas. El gobierno actual reconoce, en cambio, la existencia y la necesidad de los partidos y los convoca para que se organicen y actúen democráticamente, considerándolos como órganos esenciales de la República. No le preocupa que los partidos apoyen al gobierno en su obra o sean opositores. Lo que sí anhela es que sean constructivos y para ello les abre las puertas del acuerdo nacional que no es un contrato formal de los partidos con el gobierno o entre sí, sino un estado de ánimo que estimule la coincidencia en los grandes fines. Cada uno es libre de elegir el método para lograrlo y podrá recorrer el camino que considere más conveniente en la seguridad de que no encontrará obstáculos por parte de los poderes públicos que reducirán su intervención a eliminar las interferencias de los que se empeñan en impedir la normalización pacífica de la República.

LUCIANO ESCUDERO

Aniversarios Memorables

MAÑANA, 2 DE JULIO

La visitación de Nuestra Señora. — Esta festividad fue instituida por el papa Urbano VI y publicada por Bonifacio IX en el año 1389. El evangelista San Lucas es quien narra lo acontecido a María durante su visita a Isabel. Narra asimismo la primitiva versión del magnificat.

1467 - Habiendo cesado el mando Alvar Núñez Cabeza de Vaca por haber sido enviado preso a España, se le concedió el adelantazgo del Río de la Plata a Juan de Sanabria, quien no pudo hacerse cargo del gobierno por haber naufragado en la costa del Brasil la expedición que lo conducía.

1806 - El general Beresford hizo publicar un bando en el que expuso las condiciones a que debe someterse la ciudad de Buenos Aires, considerada como colonia inglesa.

1833 - Deja de existir en la ciudad de Buenos Aires, don Gervasio Antonio de Posadas, primer director supremo de las Provincias Unidas del Río de la Plata.

1915 - A los 87 años de edad fallece en París el general Porfirio Díaz que ocupó durante 29 años la presidencia de México, para la que fue designado por primera vez en 1877.

EFEMERIDES NAVALES

1898 - Comienzo de la obra del Puerto Militar al colocarse el primer pivote.

Créase o No de Ripley

Una MONEDA ACUÑADA POR EL REY SANCHO, DE NAVARRA, ESPAÑA, EN MEMORIA DE SU HIJO FERNANDO, MUERTO EN UN ACCIDENTE DE CAZA, DICE: RUINA DEL REINO.

Las BAILARINAS GITANAS de Tirana, Albania, BAILAN TAN AGITADAMENTE QUE LOS QUE LAS CONTEMPLAN SUELEN PAGARLES COLOCANDOLES MONEDAS EN LA FRENTE, QUE LA TIENEN TAN SUDADA QUE SE LES QUEDAN ADHERIDAS.

Un TRANVÍA QUE RECORRÍA LA CALLE CHERRELYN, EN DENVER, COLORADO, EE.UU., HASTA 1910, ERA TIRADO POR UN CABALLO EN LA DIRECCIÓN ASCENDENTE Y, AL BAJAR, IBA PARADO SOBRE LA PLATAFORMA DE ATRÁS.

RVITAS REGNI

CHERRELYN

9-29

Derechos Reservados

Dos Bancos Locales Desarrollarán una Labor de Complementación Financiera

Elaboróse un Convenio

Funcionarios de los bancos Provincial de Santa Fe y Santafesino de Inversión y Desarrollo, celebraron una reunión en el salón de la auditoría de Casa Rosario de la primera de dichas instituciones, con motivo de la presentación formal ante aquella, del proyecto de un convenio que se firmará en breve entre ambos.

Ha sido elaborado por el Banco Santafesino de Inversión y Desarrollo este denominado "Convenio de complementación financiera y funcional" entre ambos bancos. Se tiende con el, reforzar la promoción de un desarrollo armónico del sector industrial de la provincia. Implicará tal acuerdo una acción conjunta coordinada de la banca de inversión y la banca comercial, de manera de combinar los créditos de inversión — que otorga el B.S.I.D.— y los créditos de gestión y evolución del Banco Provincial.

La experiencia argentina y mundial demuestra que la financiación del desarrollo de un área, descansa en la existencia de mecanismos aptos para sostener crediticiamente la expansión de las industrias donde se ha invertido; dicho de otro modo, debe garantizarse un sólido proceso de evolución de la empresa naciente, a fin de que la inversión que se hace sea rentable y provechosa para el conjunto de las fuerzas productivas. El mecanismo que garantiza ese crecimiento debe surgir de los acuerdos interbancarios, que aseguran a la empresa no sólo su instalación sino también un panorama desahogado para sus operaciones iniciales.

Según se desprende del convenio, ambas instituciones pueden abordar, en forma conjunta, una serie de operaciones, tales como la financiación de industrias cuyos productos concurran a la masa exportable, créditos para instalación y funcionamiento de industrias en el territorio provincial y apoyo de los planes de expansión y modernización de equipos.

En el terreno de la complementación funcional, se mantendrá un estrecho intercambio de información sobre los antecedentes, responsabilidad, concepto y cumplimiento de las firmas que requieran asistencia financiera. Asimismo, el Banco Provincial facilitará sus sedes y medios de movilidad para apoyar las giras de crédito y promoción que el Banco Santafesino realiza intensamente por el interior de la provincia.

Las funciones de complementación financiera, se distribuirán según el tipo de operaciones propias de cada banco, cubriendo el B.S.I.D. el financiamiento de inversiones en activo fijo —instalaciones y equipos— mientras que el Banco Provincial se ocupará de los créditos de evolución —capital de trabajo— necesarios para el desenvolvimiento operativo de la empresa.

El funcionario que representa al Banco Santafesino de Inversión y Desarrollo en este convenio es el doctor José Luis García; por su parte, el Banco Provincial de Santa Fe ha designado, por la Casa Rosario, al doctor Corsino Martínez, y por la Casa Santa Fe, al contador Felipe de Frutos.

Como antecedente más inmediato de este tipo de estructura conviene mencionar los acuerdos concretados por el Banco Nacional de Desarrollo (ex Banco Industrial de la Nación) con bancos de provincia.



En el Banco Provincial de Santa Fe (Casa Rosario), mientras se da lectura al convenio de complementación financiera con el Banco de Inversión y Desarrollo

Cotizaciones

Mercado de Papas

Zona Rosario:

Anterior, 1.307; entrada, 831; salida, 574; existencia, 1.564; cotización, $ 1-1.40.

Zona Sudeste:

Anterior, 9.272; entrada, 7.808; merma, 45; salida, 3293; existencia, 13.742; cotización, $ 1-1.60. Papa lavada, $ 1.60-1.80.

Remodelan un Hospital

Con el fin de interiorizarse en una apreciación directa de las obras de remodelación del Policlínico "Roque Saenz Peña", el secretario de Salud Pública y Asistencia Social de la Municipalidad, doctor Augusto R. Mercau, se hizo presente en dicho nosocomio acompañado por el subsecretario, doctor Francisco R. Gallo y el director de Asistencia Médica, doctor Luis P. Fernández y el titular de la Dirección de Personal, Juan C. Rossi.

En la oportunidad fueron recibidos por el director del mencionado hospital, doctor Alfonso Baclini, integrantes del cuerpo médico del establecimiento, comunidad religiosa del mismo, y miembros de la cooperadora. El doctor Baclini agradeció la presencia de las autoridades y funcionarios, y el doctor Mercau se interesó vivamente por el futuro desenvolvimiento del mencionado policlínico, así como por las obras iniciadas para su renovación.

El presidente de la cooperadora, señor Luis Cuocco, mencionó la urgencia de remodelar y ampliar el policlínico con una sala de primeros auxilios que debería funcionar en tanto se prosigue la construcción. Esta idea halló eco inmediato en el secretario de Salud Pública, quien expreso que dentro de las posibilidades apoyaría el pedido con todo empeño y a la brevedad contando con la colaboración de la asociación cooperadora, por entender que esa instalación es de vital importancia en la zona a la que debe servir. Corroborando este planteo el Dr. doctor Fernández manifestó que en la remodelación, el nuevo policlínico estará previsto como hospital piloto.

Seguidamente el padre misionero Román bendijo las obras iniciadas y se efectuó una recorrida por las dos salas inauguradas de la reciente refección, trabajos que estuvieron a cargo de la cooperadora invirtiéndose en su equipamiento diez mil pesos ley. Destacóse que la municipalidad contribuyó con materiales.

Rinde Homenaje una Entidad a Virgilio Sánchez Granel

La Asociación de Martilleros realizará un acto mañana en la sede de Entre Ríos 238, a las 19, a la que asistirá el arzobispo de Rosario, monseñor doctor Guillermo Bolatti.

En el mismo se bendecirá la Sala de la Presidencia, con el nombre de Virgilio Sánchez Granel, primer presidente de la institución, socio fundador y honorario de la misma.

Al acto concurrirán familiares del señor Sánchez Granel, entre los que se cuenta el gobernador de la provincia, general Guillermo Sánchez Almeyra hijo del martillero homenajeado; además estarán presentes altas autoridades civiles, militares y eclesiásticas, especialmente invitadas.

Juicio de un Sector de Radicales Sobre un Posible Entendimiento

La junta provisoria del Movimiento de las Bases Radicales U.C.R.P. dio un comunicado en el que se refiere al quinto aniversario de la Revolución Argentina. Tras señalar que "el tiempo transcurrido desde aquella infausta circunstancia ha servido para demostrar fehacientemente que ninguno de los males utilizados como pretexto para asaltar la casa de gobierno ha sido erradicado" se refiere al "gran acuerdo nacional", señalando que "frente a este nuevo agravio que se somete a la ciudadanía argentina, el Movimiento de las Bases Nacionales "Dr. Honorio Puyrredón" señala públicamente su más enérgica protesta y condenación frente a la maniobra que se pretende orquestar desde las más altas esferas oficiales.

El gran acuerdo nacional que ampulosamente se proclama, no será factible mientras se siga superponiendo un caprichoso estatuto revolucionario por encima de la Constitución Nacional; permanezca en vigencia el estado de sitio, la pena de muerte y toda la voluminosa legislación totalitaria y represiva que permite la detención indiscriminada de personas sobre quienes no pesa acción judicial ninguna y no se esclarezcan las desapariciones y posibles asesinatos de ciudadanos que se han caracterizado por su incorruptabilidad y se han destacado por la defensa de los intereses nacional; no se devuelva a las casas de estudios la plena autonomía universitaria y no se concrete para la inmensa mayoría de los argentinos un decoroso nivel de vida que les permita afrontar con dignidad las necesidades más elementales del grupo familiar".

Por último expresa que "la inmensa mayoría del país y en modo especial y particular la Unión Cívica Radical del Pueblo no habrán de prestarse para convalidar ninguna trampa ni maniobra que se pretenda consumar para burlar el veredicto soberano del pueblo".

EL TIEMPO

Estado del tiempo a las 13 preparado por Oscar R. Benítez con información original del Servicio Meteorológico Nacional.

Junio resultó muy frío. La temperatura media fue de siete grados, tres grados inferior a la media normal. La temperatura máxima media 14 grados 2|10, la mínima media 1 grado 5|10.

También estos registros resultaron inferiores a los normales. Se observaron 12 heladas a cinco centímetros sobre el suelo 17, estos valores por sí mismos tienden a caracterizar a este mes de junio como el más riguroso de los últimos años.

Hoy nuevamente heló. La temperatura mínima fue de 2|10 bajo cero a las 7.20. La máxima de ayer 14 grados diodía el ambiente resultaba agradable ya que la temperatura había ascendido, el viento permanecía calmo y el cielo despejado.

A las 13 la temperatura se elevaba a 11 grados 6|10, humedad 42 %, presión 764,9, viento calmo, cielo claro y la visibilidad 15 kilómetros.

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Aire frío y seco cubre todo el país, determinando buen tiempo en general.

PRONOSTICO PARA ROSARIO Y ALREDEDORES

Hasta el mediodía tuvimos: bueno y frío.

Para el resto de la jornada: bueno, seco y frío.

Para mañana: bueno, seco y frío.

AVISOS FUNEBRES

† DOMINGO ANGEL YORIO (Q. E. P. D.). — Falleció el día 1º|7|71 c.a.s.r.c. y b.p. Su esposa: Carmen Garralda; sus hijos: Domingo Alfredo y María Cristina V. de Yorio; sus nietos: Yanina y Alfredo. Sus hermanos: Aquiles, Guillermo y Melfa; sus hermanos políticos, sobrinos y demás deudos invitan al cementerio El Salvador, mañana a las 10,30 horas. Casa mortuoria: Entre Ríos 2652. — Servicio: Vicente Bernardo e Hijos.

† CARLOS ALBERTO SALA (Q. E. P. D.). — Falleció el día 30|6|71, a la edad de 47 años. c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: Pola Sebeca de Sala; hija: Cristina Mabel; futuro hijo político: Omar Rivarola; padre: Francisco Sala; madre política: Cristina Vda. de Sebeca; hermanos: Mario Luis, Elena Yolanda de Neroli; hermanos políticos: Alfredo Neroli, Angela Galban de Sala, Sra. de Leot y Flia., Luis Rodal y Flia., Juan Sebeca y Flia., Francisco Sebeca y Flia., Oscar Conti y Flia., Bernardo Kain y Flia. Carlos Alberto Sebeca; primo carnal: Juan Carlos Cremonini y Flia., primos, sobrinos, y demás deudos, invitan al cementerio de Granadero Baigorria, mañana viernes 2, a las 16 horas, previo responso en la iglesia Perpetuo Socorro. Casa mortuoria: Intendente Lamas 1190. —Sservicio: Cochería Gentile y Moyano. Suc. B. Belgrano.









Al Ejército Piden Informe Sobre Unos Detenidos



E... ...nte estudiantil chileno (tercero de izquierda a derecha) con militantes del APRI.

Estudiante Chileno: Apoyamos la Evolución Hacia el Socialismo

Invitado por la tendencia universitaria reformista APRI, se encuentra en nuestra ciudad Carlos Lorc, estudiante del país trasandino, miembro del consejo directivo de la Federación de Estudiantes Chilenos (FECH), y representante estudiantil en la comisión tripartita que asiente el poder universitario en los docentes (65 %), los no docentes (10 %) y los alumnos (25 %). Lorc cumple con una gira que se propone difundir la realidad del estudiantado de su país en nuestro medio y otros centros universitarios argentinos.

De visita en CRONICA, hizo declaraciones acerca de la situación del movimiento estudiantil chileno, la realidad política en que se mueve, el proceso de cambio que lleva adelante el gobierno de la Unión Popular, y hasta arriesgó una opinión de la forma en que debieran organizarse los universitarios argentinos. "Pienso —señaló sobre el particular— que mi país aporta un ejemplo en ese sentido: el de la unidad y la confluencia en un organismo único como la FECH, donde están representadas todas las tendencias. Pero, claro que es una realidad muy particular".

Después expuso el papel que juegan los estudiantes trasandinos en el crucial momento político que atraviesa Chile en su marcha hacia el socialismo.

EL APOYO A LA UNION POPULAR

"El conjunto del estudiantado chileno —expresó Lorc— se halla empeñado en la profundización de la reforma, habiendo alcanzado su logro más importante en 1967/68 cuando consiguió su participación en el gobierno de la universidad. A parte de las tareas concretas de trabajo voluntario que desarrollamos fuera de la universidad, en el seno de la misma abogamos por la formación de profesionales preparados para actuar de acuerdo con las necesidades de nuestro país, con sentido nacional. Además nos proponemos la defensa de nuestras reivindicaciones específicas y la lucha por la transformación de la sociedad de acuerdo con los modelos más progresistas".

—¿Cuál es la opinión de los estudiantes ante el gobierno de la UP?

—"Nosotros apoyamos lo que significa la evolución hacia el socialismo y por supuesto el pronunciamiento del pueblo en ese sentido. A su vez, el gobierno respeta nuestra autonomía y ha asignado a la universidad un presupuesto seis veces superior al que había dispuesto el ex presidente Frei. Actualmente se ha nacionalizado el 80 por ciento de la banca y se encuentran en el mismo proyecto el cobre, el salitre, el hierro, etc., y el comercio exterior. Además se acelera la reforma agraria. Nosotros respaldamos este proceso, identificados con él en lo social".

—¿Cómo ven el proyecto unicameral?

—"El actual sistema legislativo fue elegido hace tres años para un tipo de gobierno distinto. Actualmente constituye el bastión donde se atrinchera la oposición y es lógico que se trata de cambiarlo para que no entorpezca el proceso socialista. Cuando el presidente se proponga disolver las dos cámaras podrá apelar a un plesbicito para lograrlo, que sin duda le será favorable como lo será el que próximamente se realizará para conseguir la nacionalización del cobre.

—¿El MIR participa en la Federación de Estudiantes Chilenos

—"Sí, por supuesto. Pero su línea política, considerando superada la lucha dentro de los marcos de la universidad, lo ha desencontrado un poco con los estudiantes. Actualmente tiene un representante en el consejo directivo de la FECH, junto con uno de la UP, dos socialistas, dos comunistas, uno del MAPU y dos de la Democracia Cristiana.

La Instalación de un Casino en Santa Fe También Halla Oposición

Analizóse en una Mesa Redonda tal Iniciativa

SANTA FE, 1º (C.) — Con los auspicios de la Asociación "Campaña Santa Fe para Santa Fe" se realizó en el Centro Comercial de la capital de la provincia una reunión de mesa redonda para considerar la iniciativa de la instalación de un casino.

Se encontraban presentes representantes de distintas entidades de comerciantes y vecinalistas siendo presidido el acto por el señor David Cohen titular de la mencionada asociación.

La reunión se inició con las palabras del señor Cohen que se refirió a diversos aspectos del juego como problema social pero admitiendo la realidad de esa actividad, resaltando que los beneficios que el juego produce sólo se centran en unas pocas personas mientras su posible control haría posible que los beneficios producidos se pudieran aprovechar en bien de la comunidad. Las opiniones fueron coincidentes en la negativa de apoyar cualquier incentivo al vicio, sosteniendo un sector que si la instalación del casino era un hecho, el mismo debería ser ubicado en Santa Fe.

Además se señaló que la promoción del turismo se debe realizar a través de otros elementos y señaló la urgencia de obras de subestructura. También se analizó el aspecto socio-económico que supondría el funcionamiento de un casino y sus consecuencias en la comunidad.

Tras escuchar las distintas opiniones el señor Cohen resumió lo expuesto manifestando que "sería perjudicial para la sociedad por los efectos sociológicos que se harían sentir en el comportamiento social de la comunidad, sobre todo en el núcleo familiar y como mal ejemplo para la juventud. Hay otros medios de promover el turismo de la ciudad y zona, pues el desarrollo del mismo se fundamenta en obras positivas nunca en medios negativos. El turismo es una actividad sana, de verdadero esparcimiento, de cultura, de aproximación humana; es una fuente pródiga de vivencias que enriquece los conocimientos, que amplia los horizontes, que enseña, que educa, acerca al hombre a la naturaleza, que nos proporciona ese ocio reparador, tan necesario en nuestros días y que es el fondo de una sabia medicina".

Una Charla Sobre el Banco de Inversión

Con los auspicios del Circulo Argentino Arabe de Profesionales se llevará a efecto pasado mañana, a las 21, un acto en el local de la calle 3 de Febrero 1360, que forma parte del ciclo cultural de la institución.

En la ocasión pronunciará una conferencia sobre el tema "Banco Santafesino de Inversión y Desarrollo". Una herramienta para la inversión" el contador José Censabella.

RECLAMO DE INDUSTRIALES

La Cámara de Industriales Textiles de la Federación Gremial del Comercio e Industria remitió un telegrama al ministro de Industria y Comercio Interior, general Oscar Chescotta en el que se refiere a la escasez de fibra de algodón.

El texto del telegrama de referencia es el siguiente: "Ante escasez fibra de algodón exhorbitante alza experimentada consecuencia especulación desmedida solicitamos urgente intervención ese ministerio arbitrando medios que impidan continuar perjudicando economía comunidad y provoquen cierre fuentes trabajo con consiguientes conflictos sociales".

Les Imputan Tenencia de Material Comunista

SANTA FE, 1º (C.). — El juez federal doctor Eugenio Wade dispuso dirigirse a la jefatura de la Guarnición Militar de Santa Fe para que informe a disposición de qué autoridad se encuentran para su juzgamiento los detenidos Elías Roberto Sánchez, Guillermo Alfredo Limberti y Hugo G. Liberti, a quienes se les imputa la tenencia de material de propaganda comunista, penada por las leyes 17401 y su modificatoria 18234. La requisitoria judicial obedece al trámite del recurso de hábeas corpus interpuesto en favor de los arrestados.

En el mismo juzgado prestaron declaración dos personas acerca del asalto a la sucursal Ceres del Banco Nación. Ayer habrían declarado Hugo González alias "Matraca" y otro de los detenidos de apellido Iglesias. También estarían arrestados una mujer de apellido Fresno, el médico que habría extraído la bala que hirió a uno de los maleantes y el conductor del ... que huyeron luego del asalto. Al parecer el jefe de la pandilla habría sido Eduardo Capelli muerto en un tiroteo con la comisión que procuraba detenerlo.

Trascendió además que no estarían complicados dos personas de apellidos Pafundo y Esman a quienes se detuvo en principio.

Reiteró la Bolsa de Comercio un Pedido

La Bolsa de Comercio de Rosario dirigió una carta al interventor en la Junta Nacional de Granos, ingeniero J. Basta, reiterando un pedido en el sentido de que las nuevas tarifas para manipuleo de cereales en elevadores terminales, cuya aparición ha trascendido, sean de aplicación desde la fecha en que sean publicadas oficialmente.

La entidad señala que no se ha recibido notificación oficial al respecto, como tampoco en la delegación local de la junta, agregando que "sin apartarnos de la línea permanentemente impuesta por la institución en el sentido de fundar sus petitorios con hechos reales, interpretamos que la mayor recaudación que podría lograrse mediante la aplicación retroactiva de esas tarifas no sólo compensarían el trabajo y costo administrativos sino que además significaría una seria lesión para las finanzas de los productores, cuya situación ha sido siempre norma de esa junta contemplar y defender con disposiciones adecuadas.

Autoridades del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos y directivos de cajas de créditos, en un instante previo a la conferencia de prensa ofrecida en la víspera.

El Día Internacional de la Cooperación se Celebrará

En un salón céntrico se cumplió la conferencia de prensa ofrecida por el Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos, para referirse a los actos celebratorios del Día Internacional de la Cooperación que, por disposición de la Alianza Cooperativa Internacional, se festeja en todo el mundo desde 1922. La instauración de esa fecha se debió a una moción argentina en el Primer Congreso de la Cooperación, convocado por el Museo Social Argentino en el año 1919.

Las autoridades del mencionado instituto se encontraban acompañados por los presidentes de las cajas de crédito que han sido galardonadas con los "Pinos de oro", distinción que se otorga a las entidades de referencia que se han destacado durante el año en sus servicios a la comunidad.

Sobre las celebraciones manifestaron que el acto general tendrá lugar mañana en el estadio Luna Park de Buenos Aires, donde se servirá un banquete al que asistirán altas autoridades de los organismos gremiales del empresariado nacional y de las provincias y dirigentes de federaciones de cooperativas y personalidades del quehacer económico y social.

Durante el transcurso de la comida se entregaron los citados premios a siete cajas (dos por la regional Buenos Aires; dos por la regional Santa Fe y una por las regionales Entre Ríos, Tucumán y Córdoba). Los dirigentes cooperativos se refirieron también a las tratativas tendientes a obtener el retorno a la operatoria que se practicaba hasta 1966 y que comprendía las siguientes medidas: libre endosabilidad de la letra de cambio; canje intercooperativo de letras de cambio cooperativas; reconocimiento expreso de las cajas de crédito, diferenciándolas de otro tipo de entidades financieras; que las exigencias de relación con el capital y reservas sean las mismas a que están obligados los bancos; que el efectivo mínimo de las cajas de crédito pueda ser mantenido en cooperativas de segundo grado y la no exigencia de un capital mínimo para constituir una cooperativa.

Sigue la Vacunación de Canes

Con toda intensidad prosigue la campaña de vacunación antirrábica organizada por la secretaría de Salud Pública de la comuna en coordinación con los ministerios provinciales de Educación y Bienestar Social.

Las tareas en la seccional 18ª se cumplirán hasta el viernes próximo, con el horario de 7.30 a 12, en los siguientes locales: Club Atlético Júpiter, Amenábar 724; Asociación Amigos Bulevar Seguí 875, Club Atlético La Unión, Chacabuco 3155; Club Atlético El Resero, Necochea 3829 y Club Atlético Abanderado Grandoli y 24 de Setiembre. También se vacuna gratuitamente en el Instituto Antirrábico Animal, avenida Francia 1940, de lunes a sábado de 7.30 a 1.30. En la vecinal Uriburu y La Guardia los viernes de 16 a 18, en Uriburu Nº 1721 y en la vecinal de Parquefield, los sábados y domingos de 9.30 a 11.30.

LA USURA ATENTA CONTRA LA ECONOMIA HOGAREÑA

Trágico

ROVIGO, Italia), 1º (AP.) — Giulio Comiero, de 28 años, pereció en esta localidad septentrional de Italia cuando tropezó en momentos que ayudaba a transportar el ataúd de una tía hasta el cementerio. El pesado féretro cayó sobre su cabeza y le aplastó el cráneo.

LOS INTERESES COBRADOS POR LOS PRESTAMOS SON ABUSIVOS

La proliferación de los usureros en nuestro medio debe ser objeto de una exhaustiva investigación de parte de los funcionarios, sean policiales, judiciales y de la Dirección Impositiva, que se ve privada de fabulosos ingresos que podían devengar el movimiento super millonario que provoca, a soto-voce, las operaciones usurarias. Hace pocos días la comisión de Investigaciones que reprime los préstamos a elevado interés, logró tres intervenciones exitosas pasando a quedar en descubierto maniobras realizadas en perjuicio de quien por razones económicas, debe recurrir a ese tipo de financiación. Hace dos días en la seccional 17ª (Tiro Suizo) se está trabajando fuerte a raíz de las denuncias (seis hasta el medio día de hoy) que en algunos casos tienen guarismos impresionantes.

POR 300.000, DEBE ABONAR 4.590.200

A la mencionada dependencia policial concurrió Carlos Martino, argentino, de 41 años, casado, domiciliado en Caupolican 325, para manifestar que en ocasión de que dos amigos suyos necesitaban $ 200.000 nacionales, acudieron junto con él a la finca de Mister Ross 1213 donde entrevistaron a Esperanza Scalcione, que les facilitó la mencionada cantidad haciéndoles firmar tres documentos por la suma de $ 350.000 cada uno, recibiendo en garantía de la operación los títulos de dos propiedades.

Transcurrido un tiempo y al no ser saldada la deuda, Scalcione se presentó a la justicia civil, reclamando el pago de lo señalado en los documentos. La justicia siguiendo el ritmo señalado en estos procedimientos, libró cedula a los imputados, que ante la perentoria intervención judicial —ajustada siempre a la ley— volvieron al usurero que "generosamente" postergó el posible remate de las viviendas e hizo un nuevo contrato con los clientes, haciéndoles firmar su abogado, el doctor Ernesto Rois, en su despacho de Jujuy 2014, documentos por un total de $ 1.080.000 nacionales, en cuatro cuotas de $ 200.000 y una de 283.000, donde se incluían $ 3.000 de "punitorios" o gastos administrativos. Como estos documentos no fueron cumplimentados, se efectuó una nueva reunión en casa del abogado, donde los clientes debieron firmar el día 27 de diciembre del año anterior, documentos por valor de nada menos que $ 4.590.200 nacionales en 5 cuotas de $ 119.290 y 75 de 53.200, la primera con vencimiento el 27 de enero de 1971 y la última para abonar el 27 de agosto de 1977; habiendo manifestado el usurero que al primitivo documento (por los 350.000 que cubría el préstamo en sí) lo había "extraviado" y manteniendo siempre en caución los títulos de las propiedades que garanten todas las "inversiones" que hace el abusivo sujeto, que por esas causas que brindan algunas leyes, se ve amparado en sus dolosas maniobras. Hasta el momento el usurero ha logrado la intervención de los Juzgados en lo Civil de la 3ª y 4ª Nominación; pero a raíz del cariz que están tomando las cosas, las actuaciones posteriores deberán pasar a Instrucción, al juzgado a cargo del doctor Vacca Gorostarzu en suplencia del doctor Omar Guerra.

NUMEROSOS DAMNIFICADOS

Ante la gravedad de la denuncia el comisario D. Emilio J. Guiu, dispuso que se hicieran diligencias y diera comienzo a la instrucción de las actuaciones sumariales, habiéndose agregado a la denuncia ya señalada, la que presentó Federico Copobianco, argentino, de 31 años, casado, domiciliado en Moreno 3143, quien señaló que Scalcione le facilitó $ 120.000, firmando 12 documentos por $ 40.000 cada uno, vale decir $ 360.000 en carácter de intereses.

Oscar Dolce, que habita en Valparaiso 1060, recibió del usurero $ 200.000 y firmó por $ 720.000, vale decir la friolera de $ 520.000 por intereses.

Franco Rosales, con domicilio en el pasaje Progreso 5881, solicitó y obtuvo un préstamo de $ 100.000, firmando por 240.000, siempre en moneda de la de viejo cuño.

La policía de Tiro Suizo había recibido al mediodía otras denuncias que se esperaban ordenar sumariamente, para ser dadas a conocer.

Las ganancias que en su nefasta acción ha logrado el prestamista alcanzan a cifras super millonarias, en las que la Dirección General de Rentas de la Provincia y la Dirección Impositiva, tiene derechos legales. Cabe señalar que maniobras de evasión de impuestos, en los Estados Unidos y otras naciones, tienen carácter delictivo, al punto que fueron los únicos motivos por lo cual fue posible la detención de Al Capone y su procesamiento, poniendo coto a las actividades del más grande hampon del siglo.

Otro interesante motivo que podría tenerse en cuenta antes de recibir denuncias por deudas de alto valor, las causas motivales de tales deudas y no aceptar la utilizada, "por venta de mercaderías" o referencias similares. El reclamante debería presentar un detallado resúmen de esas "mercaderías" o el origen del "efectivo", cuando sea invocada esa causal en el documento protestado. Se estima que la detención del prestamista será dispuesta en el día de hoy.

Por Carecer de Medios se Ahorcó

La carestía de la vida, que a diario señala aumentos en los artículos de primera necesidad, provoca situaciones que en caso llega a la tragedia, como sucedió el día anterior en un humilde hogar de Tiro Suizo. En Corrientes 3227 vivía Hugo Ricardo Yralchini, argentino, de 27 años, en compañía de su esposa Ilda y dos pequeños hijos del matrimonio. La carencia de un trabajo fijo que le permitiera encarar la subsistencia de los suyos, el hombre se fue amargando y entró en una situación anímica que hizo crisis en el día de ayer, cuando Hugo Ricardo ante la imposibilidad de mejorar la situación, optó por eliminarse, para lo que se colgó del cuello en un tirante de un galpón existente en los fondos de su vivienda, donde fue hallado por su esposa, cuando ya era cadáver. Las actuaciones corren por cuenta de la seccional 17ª. Los vecinos tratan de mitigar el dolor y las necesidades de la familia.

VIOLENTA COLISION: HUBO DOS CONTUSOS

VILLA CONSTITUCION, 1º (Agencia) — A las 16.30, de ayer, en la vecina localidad de Pavón se registró una violenta colisión entre una pick-up marca Chevrolet chapa patente S-049288, de propiedad de Estelvio Smacchia, que era conducida por Estelio Giannini y llevaba como acompañante a Rodolfo Zanchetta, con un camión Dodge 600 con acoplado, sin carga, chapa S-021239, de propiedad de la firma Julio Sosa de la localidad de Empalme Villa Constitución, y que era conducido por Jorge Belichoff y llevaba como acompañantes a De Jesús Soto y Narciso Dianda.

Los dos vehículos circulaban desde Empalme Villa Constitución hacia Arroyo Seco, al parecer la pick-up quiso pasar al camión a la entrada de la población de Pavón en la zona urbanizada y el camión pasó a una de las calles de tierra del pueblo, colisionando con la pick-up en forma violenta por la alta velocidad que circulaba la misma.

El conductor del camión manifestó que él al doblar hizo señal de giro, no advirtiendo la presencia de la pick-up. Los ocupantes de este último vehículo Giannini y Zanchetta, resultaron con lesiones, no así los ocupantes del camión que salieron de este violento accidente ilesos. Los dos vehículos cuentan con seguros.

Dos Asaltos Fueron Concretados Anoche

Ayer, a las 19.30, en momentos en que Josefa C. de Di Benedetto, en su domicilio de Provincias Unidas 1431, atendía su comercio de almacén, llegaron al local dos sujetos armados que intimidaron a la misma y al cliente Rubén Lencione, de 23 años, que vive en Ecuador 1601, para robar a la primera $ 100.000 nacionales y al segundo $ 120.000 de la misma moneda, para emprender rápida fuga. Actúa la seccional 16ª (Barrio Belgrano).

En la seccional 12ª (Alberdi), denunció Natalio N. Guidetti, propietario de la granja ubicada en Gurruchaga 376, que anoche a las 21, cuando se hallaba en la sala de ventas, llegaron al establecimiento dos desconocidos que mediante amenazas con armas de fuego le sustrajeron la suma de $ 5.000 del viejo cuño, fugando en un automóvil pintado de color verde.

MUERE UNA PAREJA ASFIXIADA: ESTUFA

CAÑADA DE G... 1º. (Agencia). — Esta ...ana, alrededor de las se... res de Oscar Carlos ... domiciliado en Irionde... llamaron a la puerta d... habitación para que se ... para concurrir a ... ciones, Rossi, que e... no, de 22 años, s... no respondió a los re... tos, por lo que sus ... recurrieron a las a... policiales que procedi... la fractura de la puert... bando que en el in... de la habitación yacían ... da Oscar Carlos y ... Cristina Jamelski, argentina, de 22 años, soltera, que habitaba en Roldán 671, de esta ciudad.

Los cuerpos fueron examinados por el médico policial que determinó deceso por intoxicación por monoxido carbónico, estimándose que la pareja para atemperar el ambiente utilizó un bra... alimentado a carbón, teniendo también en la habitación una estufa alimentada a gas estimándose que la muerte de ambos se registró aproximadamente a la cinco horas de esta madrugada.

A Poco de Nacer Matan a una Criatura; Presos

CORDOBA, 1º (AP.) — La policía detuvo a dos hombres y dos mujeres bajo la acusación de haber intervenido en el asesinato de un recién nacido, hijo de una de las mujeres.

El episodio ocurrió en Jesús María y sus protagonistas principales fueron individualizados como Mercedes Leila Funes, madre del bebé y su amiga Elena Luna de Alvarez.

La mujer, cuando iba a tener familia se dirigió a casa de su amiga, donde tras el parto arrojó el bebé al inodoro y como lloraba lo golpeó contra el piso.

Comprobó que no había muerto y le introdujo en la boca un trozo de algodón el que empujó con una tijera hasta asfixiarlo.

En relación al episodio fueron detenidos Rogelio Campana amigo de la madre del bebé y Fausto Arquez, compañero de la Alvarez.

Aunque ambos alegaron haber ignorado el episodio y estar ausentes cuando el parto y posterior crimen la policía los interroga al dudar de sus expresiones.

Nueva Agresión Contra Alumnos

MEXICO, 1º (AP.) — La policía buscaba a los ocupantes de un automóvil negro desde el cual dispararon ayer contra un grupo de estudiantes de preparatoria e hirieron a cuatro de ellos. Dos de los jóvenes están graves en el hospital. Se desconoce el motivo del ataque de anoche

Estudiantes de preparatoria participaron en una manifestación el pasado día 10 en la cual fueron atacados por un grupo de civiles armados muriendo por lo menos once personas.

Por Infracciones Cierran Negocios

Tras haberse comprobado que infringían expresas disposiciones de la legislación en vigencia, la Dirección General de Bromatología procedió a la clausura de diversos negocios.

La nómina de los sancionados es la siguiente: calle 25 Nº 2437, sucursal de panadería, infracción al decreto 41327/70; Callao 4163, granja, artículos 4º y 5º del decreto 41327/70; Superí 499, almacén, artículos 1180, 1179 y 66 inciso e) de la ley 2998 (Código Bromatológico); San Nicolás 3670 quiosco, Art. 1072 de la ley 2998; Larrechea 469, panadería, Arts. 833, 956, 1329, 66, 318' 5, 1329 y 1118 de la ley 2998; Mendoza 3906, quiosco, artículos 1179 y 1308 de la ley 2998; Moreno 5290, panadería, Art. 1364, de la misma ley; Ameghino 1303, almacén, artículo 1072 de la ley 2998.

LOTERIA DE BUENOS AIRES

Con	$ 210.000	13708
" "	12.000	31240
" "	3.000	23561
" "	1.500	34649
" "	300	31750
" "	300	43293
" "	300	43658
" "	90	3953
" "	90	10412
" "	90	11204
" "	90	13745
" "	90	16032
" "	90	29864
" "	90	31079
" "	90	34283
" "	90	41253
" "	90	42445







Investigación Contra el ex Titular de la Comuna de Melincué ha Dispuesto el Gobierno de la Provincia

Cáritas Hará una Feria de Platos el 6

SAN LORENZO, 1º (Agencia). — La comisión directiva de "Cáritas", informa que el próximo 6 de julio, a partir de las 14, se realizará una feria de ropas y utensilios del hogar, la que continuará hasta finalizar con la venta de todos los elementos. Asimismo, la expresada entidad ha hecho un necho un llamado a la solidaridad, a fin de que todas aquellas personas que tengan ropas en desuso las envíen a la sede de "Cáritas", situada en Riccheri y avenida San Martín, lugar en que se realizará la expresada feria.

Numerosas Irregularidades Habrían Denunciado Vecinos

MELINCUE, 1º (Agencia). — Ha tenido consecuencias la difusión de una nota publicada por el ex presidente de la comuna de esta localidad, que denunció como inconstitucional la medida adoptada por el gobierno de la provincia contra 27 presidentes comunales de la provincia. Expresaba el ex funcionario que "ningún ministro tiene facultades para revocar con su sola firma los decretos dictados por el P. E., de tal manera que la resolución 648, además de inútil y agraviante, es constitucionalmente nula". También corresponde señalar que el citado ex presidente comunal se dirigió a sus pares, cesanteados por resolución del gobierno de la provincia, expresándoles que "esta actitud la hemos favorecido con el silencio. La liberación de la carga pública nos permitió olvidar el agravio y no ha llegado al gobierno la justa reacción que razonablemente debió provocar un acto tan repudiable".

No se sabe si por la denuncia formulada por el escribano Luis E. Siburu, que ocupaba el referido cargo, o por otros motivos especiales, el gobierno de la provincia de Santa Fe, por resolución 1138, emanada en el Ministerio de Gobierno se ha dispuesto designar a dos funcionarios de la Dirección General de Comunas, con el objeto de realizar una profunda investigación en la comuna de Melincué, para dejar debidamente establecido si se han cometido o no irregularidades administrativas en la misma durante el desempeño de las funciones ejercidas por el anterior presidente de la comuna.

En los considerandos de la resolución de referencia se dice que la investigación dispuesta por el ministro de Gobierno de la provincia, se debe a que muchos vecinos de esta localidad han formulado serias denuncias sobre presuntas irregularidades que se habrían cometido.

Contrasta este hecho, con lo que termina de acontecer en la comuna de Naré, departamento San Justo, cuyas autoridades han solicitado a la dirección de comunas se practique una investigación contable, por cuyo motivo se ha dispuesto, por resolución número 113, designar a otros dos funcionarios de la aludida repartición provincial, para que cumplan las tareas de inspección ya mencionadas.



Obra Municipal Paralizada

Las autoridades municipales procedieron a la construcción de quince baños y oratorios entre los patios del convento San Carlos, destinados a los turistas. La obra de referencia mereció el reconocimiento público, pero con evidente sorpresa para todos, la construcción ha sido paralizada, según se dice, debido a que la municipalidad no provee los materiales suficientes. Los vecinos consideran que debe superarse esta situación, pues caso contrario difícilmente esta obra pueda ser inaugurada, como se dijo, en la semana dedicada a honrar la muerte del general José de San Martín, en el mes de agosto próximo. La nota gráfica muestra el estado de abandono en que se encuentra dicha obra pública municipal.

Pérez: Plazo Para Determinadas Obras

PEREZ, 1º (Agencia). — La comuna de esta localidad, con fecha 21 de junio último, dictó una ordenanza, que lleva el número 250, por la cual se concede un plazo de 90 días para que se regularice la situación de construcciones nuevas, refecciones o modificaciones de lo ya construido, en el radio local. Dicho plazo alcanza también a los profesionales que soliciten finales de obras, estos ya con permisos terminados, lapso durante el que no se aplicarán multas o recargos.



Durante el acto realizado por la Unión Obrera Metalúrgica, de San Nicolás, del que participaron los dirigentes José Rucci y Lorenzo Miguel

SAN NICOLAS

Fue Colocada la Piedra Fundamental del Futuro Sanatorio de Unión Metalúrgica

SAN NICOLAS, 1º. (De nuestra agencia en V. Constitución). — La Unión Obrera Metalúrgica seccional San Nicolás, realizó un importante acto con motivo de la colocación de la piedra fundamental de su monumental y moderno sanatorio propio, que por sus adelantos técnicos en el campo de la medicina y de la cirugía será el único en su tipo en el norte de la provincia de Buenos Aires, beneficiando a una gran masa de afiliados de la provincia de Santa Fe, guardando las mismas características que el de Capital Federal, con la sola diferencia que contará con 100 camas, dado que las necesidades de la zona, no reclaman una capacidad mayor para internados.

A la ceremonia asistió el secretario general de la CGT, señor José Rucci y el secretario general de la Unión Obrera Metalúrgica, señor Lorenzo Miguel, acompañados por el ex diputado provincial doctor Alejandro Luis Romero y el delegado del secretariado nacional de la U.O.M., señor Angel Perelman y el secretario general de la seccional San Nicolás, señor Roberto Cecchis.

En primer término los señores Rucci y Miguel fueron agasajados con un almuerzo, al que asistieron alrededor de 50 personas, pues se trataba de una comida privada, servida en la Obra Social de La Emilia. Posteriormente, los dirigentes, afiliados y simpatizantes, asistieron a un acto partidista organizado por el Ateneo de la Constitución Justicialista de San Nicolás y luego se realizó el acto de la colocación de la piedra fundamental del moderno sanatorio, ceremonia que fue bendecida por el obispo de San Nicolás, monseñor Carlos H. Ponce de León.

A las 21, en el salón de la Agrónoma, fue servida una cena en agasajo de los dirigentes nacionales, a la que asistieron una cantidad apreciable de simpatizantes.



Miembros del consejo de administración, que con la presidencia del señor Juan F. Secco, dirigieron las deliberaciones de la Caja de Créditos "Gdero. Baigorria".

GRANADERO BAIGORRIA

Fue Reelegido Presidente de la Caja de Créditos el Señor Juan F. Secco

GRANADERO BAIGORRIA, 1º (Agencia). — En el salón de actos de la Caja de Créditos "Granadero Baigorria", celebróse la asamblea anual ordinaria de dicha institución, para considerar los siguientes puntos: lectura del acta anterior, memoria y balance general, cuenta de excedentes y quebrantos, informe del síndico; destino y distribución de excedentes, renovación del consejo de administración. Elección de presidente, secretario, tesorero, vocales titulares 1º, 3º y 5º; tres vocales suplentes y designación de dos asambleístas para firmar el acta.

La reunión fue presidida por el señor Juan F. Secco, quien pronunció palabras iniciales para señalar el desarrollo que había tenido la Caja de Créditos, en el 10º ejercicio. Seguidamente, se pasó a considerar la memoria y balance, siendo aprobada por unanimidad. Cuando se consideró el punto referente a los aumentos de sueldos del personal de la Caja, se suscitó un interesante debate, al final del cual se resolvió que una comisión integrada por tres socios, miembros del consejo de administración y el gerente de la entidad, se aboquen al estudio de la expresada situación. También en esta oportunidad hablaron los señores Hernández, Grela y Bertero, quienes señalaron la necesidad de encarar el problema de referencia para darle solución de acuerdo con las posibilidades financieras de la entidad crediticia de referencia.

ELECCION DEL NUEVO CONSEJO DE ADMINISTRACION

Al considerarse el punto referente a la renovación parcial del consejo de administración, se presentó la lista "Blanca" integrada por las siguientes personas: presidente, Juan F. Secco; secretario, Norberto Barbieri; tesorero, Constancio P. Mattio; vocales titulares: Nicolás Oriti, Aquiles Taborelli y Julio O. Picato; suplentes: Omar Rubini, Víctor Borga y Juan C. Suriani. Síndico titular y suplente, respectivamente, señores Roberto Hernández y Aldo Borletto.

En un todo de acuerdo con lo que establece la ley 11.388 sobre sociedades cooperativas, se efectuó el acto eleccionario quedando consagrados los miembros integrantes de la lista "Blanca". Durante el desarrollo de la asamblea hicieron uso de la palabra los señores Nicolás Oriti, Aquiles Taborelli, Juan F. Secco, Sergio Di Pietro y el doctor Adolfo Sanmiguel, asesor letrado de la entidad. También fue designado el nuevo gerente de la Caja de Créditos, señor José Suárez, para quien la asamblea pidió un voto de aplauso, por tratarse de un hombre que se viene desempeñando en la Caja, desde la fundación de la misma y haber demostrado comportamiento de funcionario y espíritu cooperativista.

DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO DE LA CAJA DE CREDITO

La Caja de Créditos "Granadero Baigorria" ha formalizado ya el 10º ejercicio, y tiene en la actualidad 3.440 socios, los cuales han suscripto un capital del orden de los 305.906,45 pesos ley Nº 18.188.

El socio Francisco Hernández, hizo una buena exposición sobre asuntos relacionados con la cooperativa.

La referida entidad tiene un activo de 310.334,38 pesos ley 18.188, habiendo otorgado créditos por un monto de 1.171.190,05 pesos ley 18.188. En consecuencia, el activo arroja la suma de 1.661.170,29. Los excedentes de la Cooperativa suman $ 15.781,75, distribuidos de la siguiente manera: fondo de reserva, el 20 por ciento; fondo de previsión y quebrantos, dos por ciento; fondo de cultura y difusión cooperativa, el 3 por ciento y retorno a los accionistas el 3,75 por ciento de acuerdo al capital, lo que arroja un remanente para futuros ejercicios de 364,83.

En cuanto se refiere a las actividades culturales desarrolladas por la precitada Caja de Créditos, es de hacer notar que se llevó a efecto un certamen literario, con la participación de cuatro escuelas de Granadero Baigorria, habiéndose distribuido $ 120 en cuatro libretas de cuentas de previsión y 20 % en acciones entre los mejores trabajos presentados. Además, se entregaron 23 libros de la colección Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos, a las escuelas y a cada uno de los alumnos finalistas.

Asimismo, durante la primera quincena de enero del corriente año, se exhibieron en el local social de la Caja, las obras de quienes participaron del concurso fotográfico "San Lorenzo Histórico", cedidas por el Foto Club de San Lorenzo.

En otro orden de cosas, el consejo de administración dispuso, consecuente con el espíritu que anima a las autoridades locales, poner en marcha un sistema de créditos especiales para viviendas, a fin de facilitar el avance edilicio de Granadero Baigorria. Y por convenio celebrado con Agua y Energía, a partir del corriente año, la Caja tomó a su cargo la cobranza de las facturas de luz eléctrica suministrada en Granadero Baigorria.

San Lorenzo: Comerciantes Deben Cumplir un Requisito

SAN LORENZO, 1º (Agencia). — La comisión directiva de la Unión Comerciantes e Industriales del departamento San Lorenzo, dio a conocer un comunicado informando sobre el cumplimiento de lo determinado por el artículo 1º de la Ley Nacional Nº 19057, respecto a que todos los empleadores comprendidos en los regímenes de subsidios familiares para empleados de comercio y para el personal de la industria, inscriptos o no en la Caja respectiva, deberán presentar declaración jurada de empadronamiento y saldo al 31 de marzo de 1971.

La entidad empresaria de referencia, señala que la precitada ley, establece lo siguiente:

"A partir del 1º de agosto de 1971, las instituciones bancarias y las entidades financieras comprendidas en el régimen de la ley 18061, oficiales o privadas, no otorgarán créditos a las empresas que utilicen trabajos de terceros en relación de dependencia sin que los solicitantes acrediten previamente, haber dado cumplimiento a las obligaciones de esta ley, dejando constancia de ello en las actuaciones correspondientes, bajo la responsabilidad personal de quienes los autoricen".

Finalmente, comunica que en la sede de la entidad, calle San Juan 588, en el horario de 14 a 18, de lunes a viernes, se proveen los formularios respectivos.

NUEVO PRESIDENTE DEL CLUB DE LEONES

SAN LORENZO, 1º (Agencia). — El próximo sábado, a las 21, en las instalaciones del Red Star, realizará una reunión plenaria el Club de Leones que tendrá el carácter de extraordinaria, en cuya oportunidad se hará cargo de dicha entidad la nueva junta ejecutiva que será presidida por el señor Norberto C. Caramuto. Al acto de referencia han sido invitadas las autoridades civiles y eclesiásticas de la ciudad, funcionarios del Distrito "O7", como así también los representantes de la prensa oral y escrita de la ciudad.

Una Fiesta Criolla se Hará el día 9

GENERAL LAGOS, 1º (De nuestra agencia en Villa Constitución). — El próximo 9 del corriente, en el Cottolengo "Don Orione", se realizará una gran fiesta criolla, a total beneficio de esa benemérita obra y durante todo el día se desarrollarán jineteadas, sortijas, rompe portones, actuación de distintos conjuntos folklóricos, tiro al blanco, y como parte principal del programa, la actuación de la tropilla "La Refalosa", del señor Pablo Pasaron.

Durante la jornada en las instalaciones del Cottolengo se expenderán locro, empanadas y habrá un servicio especial de buffet.

NOTA SOCIAL

CUMPLEAÑOS —



En la ciudad de Arroyo Seco, cumplió 7 años de edad la niña Alejandra Victoria Vaggi. Con tal motivo sus padres ofrecieron en su domicilio una fiesta de carácter infantil.



Cabecera de la mesa del banquete servido en el Instituto Industrial San Pablo.

Villa Constitución Celebró Fiestas Patronales de San Pedro y San Pablo

VILLA CONSTITUCION, 1º (Agencia). — Esta ciudad celebró sus fiestas patronales honrando a San Pedro y San Pablo. Hoy, jueves, por la mañana, en el templo parroquial se oficiaron misas y por la tarde, a las 15, partió de la iglesia San Pablo una procesión con la imagen de los patronos de la ciudad, encabezada por el cura párroco, presbítero Samuel Martino; el intendente municipal, señor Domingo Trollo y el jefe de Policía, señor Dionisio Ovidio Ramayo, integrantes de la junta parroquial, de distintas congregaciones de la iglesia, representantes de instituciones locales y feligresía en general.

Posteriormente, en la iglesia parroquial, el presbítero Martino ofició la misa vespertina, y posteriormente el director del Instituto Industrial San Pablo, ingeniero Aldo Parodi, acompañado por el padre Martino, por el director de Difusión, Turismo y Cultura de la municipalidad, por el arquitecto Raúl Aznares, por representantes de la prensa y la Junta Parroquial, visitaron las obras iniciadas del monumental edificio que está levantando el instituto, cuya primera etapa se encuentra bastante adelantada, a un año de la colocación de la piedra fundamental, con estructuras modernas, obra esta, que dirige el arquitecto Aznares.

Seguidamente, los invitados fueron agasajados con un copetín en el bar parroquial "Junior" y por la noche el Instituto Industrial San Pablo ofreció una cena en un restaurante céntrico.

EXPOSICION DE TRABAJOS PRACTICOS

VILLA CONSTITUCION, 1º (Agencia). — Quedó habilitada en el local de 14 de Febrero y Bolívar, una exposición de trabajos de expresión gráfica y actividades prácticas organizada por el Instituto "Hijas de Cristo Rey", Ciclo Básico y la Escuela Particular Nº 122.

En la muestra ofrecida, con numerosos trabajos desde el preescolar hasta el nivel de relaciones de adolescentes, quedó traducida la excelente orientación del personal docente y especializado por la creatividad y las modernas técnicas aplicadas, que merecieron la crítica elogiosa de quienes la visitaron.

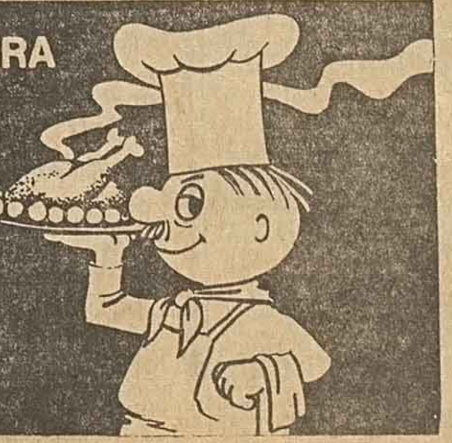
A dicha manifestación asistió numeroso público, como así también al festival folklórico y de destreza y agilidad ofrecido en el mismo local, de acuerdo con el siguiente programa: actuación del grupo coral; interpretación rítmica: preescolar Virgen Niña; minué, primer grado "Inmaculada"; escenificación del cuento de Horacio Quiroga: "Las medias de los flamencos"; 7º grado: "Allá en el Buenos Aires de 1810. Preescolar "Santa Inés"; muestra de destreza y agilidad; pericón: niños de primer grado; actuación de la peña folklórica en gato, chacarera, la palomita, el palito, "Cielito del porteño".

UNA IMPORTANTE DESIGNACION DISPONEN

VILLA CONSTITUCION, 1º (Agencia). — Ha sido designado agente marítimo y de turismo de Ybarra y Compañía S.A., en esta ciudad, la firma comercial Roberto J. Tizi, para el Departamento Constitución, San Nicolás y su zona de influencia, con oficinas en avenida San Martín número 1633.

PAGO DE TASAS

VILLA CONSTITUCION, 1º (Agencia). — La comuna de Empalme Villa Constitución, pone en conocimiento de los contribuyentes que el pago sin multa ni recargo de la tasa a la inscripción e inspección general del comercio y la industria correspondiente al año 1971, vence el 15 del corriente mes. Vencido dicho plazo, se aplicarán automáticamente las disposiciones que por la ordenanza general impositiva correspondan.



Desarróllase una Campaña Antirrábica

CASILDA, 1º (Agencia). — Prosigue en forma intensa la campaña antirrábica nacional y educación sanitaria dispuesta por la municipalidad de Casilda, de acuerdo con la ley provincial de profilaxis y la ordenanza municipal pertinente. En apoyo de la misma, el ministerio de Bienestar Social de la provincia, a través del Instituto Antirrábico, está difundiendo por distintos medios importantes consejos relacionados con esa campaña, los que son trasladados a la población de esta zona por medio de las dependencias comunales.

Dichos prospectos contienen recomendaciones, tales como la de que se debe vacunar periódicamente a los animales; controlar el peso del perro que ha mordido; jamás debe matarse a un animal que haya mordido a una persona; inmediato tratamiento de la mordedura; todo mordido por animal rabioso debe vacunarse inmediatamente; seguir el régimen indicado para el tratamiento y que todo animal mordido por animal rabioso, deberá ser sacrificado inmediatamente para evitar los peligros de la propagación de la rabia, a la vez que se solicita la más amplia colaboración para el mayor éxito de la campaña emprendida.

TRANSITO

CASILDA, 1º (Agencia). — Ha sido levantado la prohibición de girar a la izquierda en la esquina de Buenos Aires y Sarmiento. Unicamente se mantiene esa medida para la intersección de Buenos Aires y bulevar Ovidio Lagos.

PRORROGA

CASILDA, 1º (Agencia). — Con fecha de hoy el Departamento Ejecutivo municipal ha dictado el Decreto Nº 932 por el cual prorroga hasta el día 15 de julio inclusive del año en curso, el plazo para el pago sin recargos de la tasa a las actividades industriales y comerciales.

CLUB DE LEONES

CASILDA, 1º (Agencia). — Tendrá lugar la reunión plenaria extraordinaria, que convalidará los mandatos de las nuevas autoridades para el período 1971/72, las mismas son: presidente, escribano Miguel Angel Bruno; past presidente, doctor Adolfo J. C. Cerutti; vicepresidente primero, señor Avelino Gentili; vicepresidente segundo, señor Néstor Giugge; vicepresidente tercero, señor Miguel Sambrallo; secretario, señor Raúl Isern; prosecretario, señor Víctor Bettiol; tesorero, señor Jorge Danieli; protesorero, señor Domingo Pagliero; domador, señor Guermo Cravero; tuercerrabos, señor Manuel Martín; vocales: señor José H. Doffo, señor Bernardo Pagliero, doctor Jorge Andrich y escribano Delfín Bianchi.

FIESTA DEL MATRIMONIO

CASILDA, 1º (Agencia). — El sábado en las instalaciones del Club Alumni se cumplirá la tercera Fiesta Nacional del Matrimonio. Habrá baile, cena, sorteos gratuitos y obsequios para los asistentes. Por la cantidad de tarjetas adquiridas se prevee una fiesta de características excepcionales.



Los directivos de Previnca S. A. Servicios Sociales, en la agencia de Casilda, formulan declaraciones al representante de CRONICA en la zona.

Importante Función Social Cumple la Firma Previnca S.A. en Casilda

CASILDA, 1º (Agencia). — En la visita que hiciéramos a las instalaciones de Previnca S. A. Servicios Sociales, de la agencia local, fuimos recibidos por los señores Norberto Canio Caramuto, presidente del directorio, José María Caramuto, director; Emilio Isasa, jefe de producción general de la empresa, y su representante en ésta, Hervé Piazza. Tuvimos oportunidad de requerir al presidente de Previnca S. A. sobre distintos aspectos de la función que viene cumpliendo la entidad. El diálogo se entabló y las preguntas fueron contestadas de la siguiente forma:

P.: ¿Qué función cumple Previnca, cuándo nació, y cuáles fueron sus razones?

C.: En mi carácter de directivo de Previnca Servicios Sociales S. A. Agente de San Nicolás Servicios Sociales SACIFI, respaldada con cobertura de San Nicolás Cía. Argentina de Seguros S. A. y respondiendo concretamente a su pregunta, debo contestar que Previnca nació a la vida comercial el 14 de marzo de 1964, fecha de ingreso del primer socio, marcando a partir de ese momento una marcha ascendente sin interrupciones, culminando en estos dos años últimos en que su crecimiento fue algo asombroso, debido al incremento de incorporación de nuevos socios a nuestro sistema proteccional, hecho que, sin lugar a dudas, es producto de la honestidad y prestigio de la empresa que, sin jactancia, creemos es una de las más importantes de la provincia y quizás del país.

P.: ¿Qué entiende señor Caramuto por ágil, útil y eficaz?

C.: Como he dicho, estamos al servicio de la comunidad y creemos brindar verdaderos servicios sociales que colmen las necesidades de la población. Por ello buscamos crear algo distinto, socializar o mutualizar el servicio fúnebre de sepelio y, si se me permite la expresión, humanizar la muerte y sus consecuencias. De hecho que el sistema no fue creado por nosotros; tiene su origen en algunos países de Europa, principalmente España que es donde alcanzó su mayor desarrollo, pero sí hemos tratado de adecuarlo a las necesidades e idiosincrasia de nuestro pueblo, imprimiéndole una característica propia, que cumpla su función social y sea útil y eficaz cuando la vida nos pone por delante el dolor ajeno, que es cuando nuestros socios, ante una desgracia, acuden a nosotros.

P.: ¿Quisiéramos saber si Previnca se diferencia en algo de las demás empresas de Servicios Sociales?

C.: Si la pregunta está dirigida a saber si existe alguna diferencia en la finalidad principal del sistema o sea el seguro de sepelio, ya he expresado que es muy similar en todo el mundo; lo que ocurre es que Previnca, además de prestar un servicio de sepelio de primerísima calidad, ha creado otros servicios sociales que han adquirido perfiles propios colocándola a la vanguardia de las que practican el sistema.

P.: ¿Podría informarnos señor Caramuto cuáles son esos servicios sociales, que entiendo se anexan al seguro de sepelio?

C.: Son muchos, pero le enumeraré los que considero fundamentales, servicio de ambulancias, becas de estudio, servicios de inyectables, profesionales y comercios que hacen tarifas especialísimas a nuestros asociados, como ser: bioquímicos, dentistas, ópticas, pedicuros, etc. y entre los de reciente creación y de mayor importancia, el seguro de vida plan colectivo de sepelio con beneficio (optativo) de nicho, y la construcción del panteón social. Además, se tienen en estudios otros, no menos importantes, que se irán agregando en un futuro muy próximo.

P.: ¿Ud. mencionó la construcción de un panteón social, nos podría ampliar algo al respecto?

C.: Previnca, con el respaldo de Caramuto Hermanos, ha creado la mutual de su personal, que funcionará con dos centrales: en San Lorenzo y en Rosario, con el objeto de brindar mayores y eficientes servicios a sus asociados, atendiendo ambas centrales, en forma totalmente coordinada, sus correspondientes zonas de influencia y siendo el objetivo principal brindar a sus socios beneficios que a través de una empresa comercial no se podrían ofrecer y le sintetizo algunos de ellos: panteón social como ya adelanté, créditos familiares y para vivienda, farmacia mutual, proveeduría, etcétera.

P.: ¿Además de los planes ya conocidos y aplicados al sistema, Previnca ha agregado alguno nuevo?

C.: En efecto, a los planes conocidos anteriormente, Previnca ha incorporado nuevos vencidos que siempre se pueden importantes beneficios, con de brindar algo más con espíritu de solidaridad humana y un constante tren de superación, la empresa ha creado el "Seguro de Vida Plan Colectivo de Sepelio Combinado", con derecho a nicho a perpetuidad y en cualquier lugar de la República, y otro plan de reciente creación y sorprendente acogida, que va dirigido a los grupos familiares numerosos, a bajo costo y que precisamente se denomina "Plan Grupo Familiar".

P.: ¿Nos puede informar señor Caramuto la envergadura alcanzada por Previnca actualmente?

C.: Como dato ilustrativo por demás elocuente, debo manifestarle que la cifra alcanzada a la fecha, en número de asociados, supera los sesenta mil, lo que por sí dice de la importancia de nuestra empresa, además de representar esa cifra un aval moral y material para seguridad de los asociados, lo que por otra parte nos compromete a quienes estamos al frente de la sociedad, a superarnos día tras día. También debo agregar que es muy importante la calidad y cantidad de instituciones que mediante la firma de convenios colectivos están amparados por nuestro sistema proteccional, pudiendo citarle entre otros, AATRA (Asociación Argentina de Telegrafistas, Radiotelegrafistas y Afines); Sindicato de Obreros y Empleados Petroquímicos; Sociedad Mutual del Personal de la Sociedad Cooperativa de Tamberos Zona Rosario; Sociedad Italiana de Socorros Mutuos de Zavalla; Filial Litoral de la Asociación Mutual del Personal de YPF; Sociedad Mutual de Co-Di-Quea; AADIR; Sociedad de Ayuda Mutua del Personal de Cristalerías Rosarinas San Vicente; Cooperativa Obrera de Camioneros de Rosario; Personal de Andrés Hnos. S. R. L., etc.


CRONICA
Diario de la Tarde
Editorial CRONICA S.R.L.
SANTA FE 873-77
Administración 27076
Redacción 22818-62275
Casilla de Correo 623
Representación en Bs. As.
EMPRESA PERIODISTICA
LINARI S.A.C.
ESMERALDA 358 - 5º Piso
Tel. 40-6920 y 40-7293

Villa Gobernador Gálvez

Asciende a 2.613.957 Pos ley el Presupuesto de la M cipalidad

VILLA GOBERNADOR GALVEZ, 1º (Agencia). — El gobierno de la provincia, por decreto Nº 1349, aprobó y envió el presupuesto general de gastos, cálculo de recursos y ordenanzas generales impositivas que regirán durante el corriente ejercicio. El mismo asciende a 2.613.957 pesos ley.

LA PERRERA

La secretaría de Gobierno y Cultura de la municipalidad comunica a toda la población del distrito, que a partir de hoy comenzará a circular la perrera municipal, la que secuestrará a todos los canes sueltos que se encuentren en la vía pública. Asimismo, informa que una vez capturado el animal, éste deberá ser reclamado, únicamente, dentro de las 24 horas, en el Instituto Antirrábico de la municipalidad de Rosario, avenida Francia 1940, debiendo cumplimentar los requisitos y multas que el citado determine.

ANIVERSARIO

Con motivo de haber cumplido el décimotercer aniversario de su fundación, el Rotary Club de esta ciudad realizó una importante reunión con la asistencia de la totalidad de los asociados, quienes fueron acompañados por sus respectivas esposas, y la presencia del intendente municipal Mauricio Luis Filippini, el ingeniero Ricardo Facciano en representación del gobernador del Distrito 488, señor Alonso Piovano, y delegaciones del Rotary Club de Rosario Sur. El acto se inició con el izamiento de la bandera nacional, y luego el secretario de la institución, René Arpini, dió lectura a la correspondencia recibida en la que se destaca un telegrama de felicitación enviado por el gobernador de la provincia general (RE) Rubén Sánchez Almeyra.

Posteriormente se procedió al cambio de jefatura del Rotary por parte del presidente saliente, Luis Grela, al entrante, Salvador Lo Giúdice, recibiendo ambas esposas sendos ramos de flores. El señor Grela, en breves palabras, esbozó la labor desarrollada durante su presidencia, deseándole a su sucesor un período más fecundo y tareas más descollante para el bien de la institución.

El señor Lo Giúdice agradeció las palabras y haciendo mención a su futura labor, al frente del Rotary, leyó la nómina de personas que lo acompañarán durante el período 1971-72, la cual está integrada de la siguiente manera: presidente, Salvador Lo Giúdice; vicepresidente, René Arpini; secretario, Rodolfo Rivoiro; prosecretario, Amadeo Orazi; tesorero, Dr. Fernando Filippini; protesorero, Constantino Piperio; régimen interior, René Arpini; relaciones profesionales, Oscar ... relaciones internac... Francisco Espinosa; ... público, José Agnell... ros, Alejandro Velj... Francisco Espinosa; Rodolfo Rodríguez ... Rotundo; revista rot... Marcos y Constanti... rio; información rot... ricio Luis Filippini y ... nelo; asistencia, O... tundo y Alejandro ... vich; clasificación, ... Filippini y Antonio ... compañerismo, Celso ... Héctor Montoya, Ign... na, Manuel Crisi, ... José Crosman, Rodo... dini y Celso Moro.

9 DE JULIO

Con motivo de con... se un nuevo aniversa... Independencia, la ... lidad local ha organi... versos actos con la ... ción de alumnos de ... escuelas del distrito.

El 9 de Julio, día de ... mérides patria, se de... rá el siguiente progr... actos: a las 7,30, salv... cañonazos; 10, acto cívico en la plaza San Martín; se procederá al izamiento de la enseña patria y se colocarán ofrendas florales al pie del monumento al Libertador.

Seguidamente se entonará el Himno Nacional y a continuación hablará el intendente municipal, Mauricio Luis Filippini, quien se referirá al trascendental aniversario. A las 11, desfile escolar y, a las 11.30, solemne tedéum en la parroquia San Enrique.






EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

El señor juez de 1a. instancia de la 5a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Lily Inés Rooney de O'Conor por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 22 de 1971. Gladys Smythies, secretaria.
7754. 23/6 al 2/7 de 1971.

El señor juez de 1a. instancia de la 15a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Lucía Giordanengo de Olaizola por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 29 de 1971. Romeo G. Visintini, secretario.
7827. 30/6 al 14/7 de 1971.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 14ª nominación, Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Diego López, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, secretaría, 16 de junio de 1971. Félix Antonio Casiello, secretario.
7751. 23/6 al 2/7 de 1971.

El señor juez de 1a. instancia de la 14ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Elías De Paull por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de mayo de 1971. Félix Antonio Casiello, secretario.
7757. 23/6 al 2/7 de 1971.

A los efectos de la Ley 11867 se comunica al comercio público en general que Aldo Druetti vende a la señora Juana D. T. de Chozas el comercio de juguetería instalado en calle Necochea 3065 de la ciudad de Rosario, las reclamaciones de ley a calle Córdoba 920 oficina 11.
7812. 30/6 al 6/7 de 1971.

Por disposición del Sr. juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la cuarta nominación, el secretario que suscribe cita por cinco veces al señor José Peretti y a la Sra. Delia Emilia Yedro de Peretti, a fin de que dentro de cinco días de la última publicación pague el importe del crédito hipotecario de ocho mil pesos con más la suma de dos mil quinientos, estima provisoriamente para costas e intereses; u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictarse sentencia en rebeldía sin más trámite y darle por notificada de cualquier acto o resolución o providencia posterior desde su fecha. Desígnase el Boletín Oficial y el diario CRONICA. Publicación por término de ley. Rosario, 30 de junio de 1971. Gladys Alegre, secretaria.
7823. 30/6 al 2/7 de 1971.

Por orden del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 6a. nominación de Rosario, el secretario que suscribe hace saber que en los autos "Plaza Inmobiliaria SACIFA c/. Mariano Luján y otra s/. ejecución hipotecaria" Expte. 885/71 dispúsose citar a los deudores y terceros adquirentes si los hubiere a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y diario CRONICA por el término de cinco días en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación abonen el crédito que se reclama de pesos ley 18.188 seis mil ochocientos cincuenta y seis con más sus intereses y costas estimadas provisoriamente en la suma de pesos ley 18.188 dos mil setenta, u oponga excepción legítima bajo apercibimientos de dictarse sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior de su fecha. Se deja constancia que el inmueble que se ejecuta se halla a nombre del demandado bajo la siguiente nota de dominio: "Rosario, octubre 31 de 1951 inscrito el dominio tomo 69 folio 243 Nº 95.964 finca 57.357 departamento Iriondo plano 28862 año 1943". Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 26 de mayo de 1971. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
7817. 30/6 al 6/7 de 1971.

Por disposiciones del señor juez de 1a. instancia y primera nominación en lo civil y comercial Dr. Jaime Blank, el secretario que suscribe hace saber: que en los autos "Quiroga Alvarado de Sánchez, Delia T. contra otros, división de condominio (reconstrucción), se ha resuelto hacer saber por edictos a las partes y a cualquiera o cualesquiera otros posibles interesados, que ha resuelto el tribunal se proceda a la reconstrucción del expediente. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, 29 de junio de 1971. Dr. Mario Luis Netri, secretario. 7824. 30/6 al 2/7 de 1971.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 10ª nominación de Rosario, se ha dispuesto llamar, citar y emplazar por diez (10) días a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de doña Matilde Balgorria y don Zacarías Balgorria para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos, dejándose constancia que la declaratoria de herederos iniciada por la cual se publica el presente se ha verificado al solo efecto de percibir los beneficios que conceden las leyes previsionales de la provincia de Santa Fe Nros. 4800 y 3072. Secretaría, junio 25 de 1971. Martha Colombini, secretaria.
7818. 30/6 al 23/7 de 1971.

Por disposición del Dr. Luis O. Hogan, juez del trámite del tribunal colegiado de juicio oral de la 1a. nominación, secretaría del autorizante, se ha decretado la rebeldía del demandado Héctor Antonio Li Causi y se ha designado audiencia para nombramiento de abogado defensor el 23 de julio de 1971 a las 10.30 horas, todo para los autos "Corani Francisca de Li Causi c/. Héctor Antonio Li Causi s/. divorcio" conforme a los siguientes decretos: "Nº 552 Rosario, 26 de 1971. Y vistos: resuelvo: declarar rebelde al demandado don Héctor Antonio Li Causi. Insértese, hágase saber. Firmado Dr. Luis O. Hogan". Rosario, junio 18 de 1971 a iguales fines y apercibimientos que la anterior fíjase nuevamente la audiencia del día 23 de julio de 1971 a las 10.30 horas. Notifíquese. (Expte 190/71). Firmado: Dr. Luis O. Hogan. Beatriz Kahl de Avila, secretaria.
7832. 30/6 al 1/7 de 1971.

Por disposición del Sr. juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 11a. nominación de Rosario se ha dispuesto llamar, citar y emplazar a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de don José Nazareno Pasquini, para que se presenten dentro del plazo de diez (10) días ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, junio 25 de 1971. A los fines de la publicación de los edictos, habilítese la feria del mes de julio. Adrio Giovannoni, secretario (en suplencia).
7819. 30/6 al 14/7 de 1971.

El Dr. Héctor J. Barés, juez de la 3a. nom. en lo civil y comercial, hace saber que en el juicio: "Droguería Collazo S. R. L. s/. convocatoria de acreedores", por renuncia del Síndico anteriormente designado se ha nombrado nuevo Síndico al Cont. José Luis Callegari, avenida Francia Nº 2581, señalándose el término de cuarenta días para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos y fijándose la audiencia del 23 de agosto de 1971. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
7833. 30/6 al 6/7 de 1971.

Remate por Esteban M. Facenti

Por disposición señor juez 1a instancia civil comercial 2a. nominación, el secretario que suscribe hace saber: que en autos Estación Servicio Ayacucho y/o Luvera Hermanos. Quiebra, dispónese que el martillero Sr. Esteban M. Facenti, proceda a subastar el 7 de julio de 1971, a las 15 horas y siguiente día hasta terminar o por lluvia, en las horas que a cada inmueble corresponde y sobre los mismos, a saber: día 7 15 horas. Lote de terreno, con edificado o sea el Nº 5 de la manzana letra C, situado en barrio Mendoza, ubicado en calle Capitán Matienzo, entre Estanislao S. Zeballos y Montevideo, a los 31.998 metros de calle Estanislao S. Zeballos, al Sud, mide 8.66 metros frente al Este, por 18.833 metros de fondo lado Norte y 18.769 metros lado Sud, lindando por su frente calle Capitán Matienzo, al norte con lote 4, al Sud lote 6 y Oeste pasaje Tossi. Plano Nº 42698. Año 1930. Partida Nº 298.170. Base fiscal. Ley 18.188. 12.240. Retasa 25 %. Sin base. 2º 15.30 hs. lote de terreno con edificado, o sea el Nº 8 manzana letra H., situado en barrio Mendoza, ubicado calle Capitán Matienzo entre Montevideo y Estanislao S. Zeballos, a los 49,318 metros de esta última calle hacia el Sud, mide 8.66 metros frente al Oeste por 15,03 metros fondo, y linda por su frente, calle Capitán Matienzo, al Sud lote 9, al Norte lote 7 y Este con fondos lote 24. Plano Nº 42698. Año 1930. Partida Nº 298.202. Base Fiscal Ley 18.188. 1870. Retasa 25 %. Sin base. 3º 16 horas. Lote de terreno con edificado, o sea el Nº 7, manzana letra H, situado en barrio Mendoza y ubicado calle Capitán Matienzo entre Montevideo y Estanislao S. Zeballos, a los 40.658 metros de esta última hacia el Sud, compuesto de 8.66 metros de frente al Oeste, por fondos lote 25, plano Nº 42698. Año 1930. Partida Nº 298.201. Base Fiscal ley 18.188. Retasa 25 %. Sin base. 4º 16.30 horas, lote de terreno con edificado, o sea el Nº 6, manzana letra C, situado en barrio Azcuénaga, pasaje Tossi entre calles C y Montevideo, a los 42.475 metros de calle C al Sud, se compone de 9 metros de frente al Este por 25.27 metros de fondo, lindando por su frente con pasaje Tossi, al Norte lote 5, Sud lote 7. Plano Nº 27150. Año 1933. Partida N 298.115. Base fiscal Ley 18.188. 5.460. Retasa 25 %. Sin base. Y 5º 17.30 horas. Lote de terreno con edificado, situado en barrio Azcuénaga, en el pasaje Tossi entre calle C y Montevideo, a los 51.475 metros de calle C al Sud, compuesto de 9 metros de frente al Este por 28.27 metros de fondo, lindando por su frente al Este con pasaje Tossi, Norte lote 6, Sud lote 8 y Oeste Andrés Balbi. Plano Nº 27.150. Año 1933. Partida Nº 298.116. Base Fiscal Ley 18.188. 4410. Retasa 25 %. Sin base. Del informe Registro General consta el dominio a nombre de los ejecutados. Existen los siguientes embargos ordenados por juzgados de primera instancia civil y comercial, contra el rubro en quiebra, y en los siguientes juicios: 7ª nominación, Orsi José, por $ 454.052, más $ 80.000, tomo 75 E folio 416, 8ª nominación, Valladares Hernández y Ninnis, por m$n. 94.000 más $ 28.000, tomo 75 E folio 573, 10ª nominación, Orsi José por $ 48.912, tomo 75 E folio 817, 4ª nominación, Orsi José por $ 439.032, tomo 75 E, folio 1269, 14ª nominación, Orsi José, por $ 33.807, más $ 10.000, tomo 75, folio 1716, 12ª nominación Orsi José por $ 422.82, tomo 76 E, folio 422, 3ª nominación, Orsi José por $ 422.832, tomo 76 E, folio 422, 3ª nominación, Martinelli Pedro, por $ 770.000, folio 2005, tomo 75 E, 3a. nominación del Trabajo, $ Ley 120, tomo 82 I folio 699, orden juez federal Juz. Nº 2, tomo 75 E, folio 573 Yacimientos Fiscales, por $ 10.000.000. Se registran las siguientes inhibiciones: 1º tomo 79 I, folio 550 orden juez 6ª nominación, por $ 70.000, por José Cid, tomo 79 folio 776, orden juez 14ª nominación, Banco Provincial Santa Fe, por 146.000, tomo 79 folio 2169 orden juez 9a. Nom. $ 115.000, por Litoral. Reconoce, además, una hipoteca por m$n. 380.000, anotada al tomo 280, Folio 50, fecha 30/12/64, que afecta al lote de primer término. Los títulos de propiedad se encuentran agregados al cuerpo de autos para su revisación, no admitiéndose reclamación alguna después de la subasta. El que resulte comprador abonará en el acto el diez por ciento como seña y a cuenta de precio, en dinero efectivo, más comisión de ley, saldo al aprobarse el remate. Lo que se publica a los fines legales. Rosario, junio 24 de 1971. Jorge Abel Zaldarriaga secretario.
7813. 30/6 al 2/7 de 1971.

Remate por Pedro Oscar Ocampo

Orden señor juez 1ª instancia civil y comercial, 11a. nominación, secretario suscripto, hace saber: que en autos: "Raschia Luis c/. otros, ejecución hipotecaria" dispúsose que martillero Pedro Oscar Ocampo, subaste, día 7 de julio cte. año, a las 15 horas, sobre el mismo, con base $ 34.730, Ley 18.188 (A.I.I.) contado; y si no hubiere ofertas, seguidamente 15 minutos después con retasa del 25 %; y si tampoco hubiere postores, 15 minutos después, sin base, siguiente inmueble: "Un lote terreno con lo edificado, clavado y plantado, situado esta ciudad en bulevar Veintisiete de Febrero a los cincuenta y un metros noventa y seis centímetros de la calle Presidente Roca hacia el Oeste, designado con el número seis en plano archivado bajo número veintidós mil quinientos setenta y uno compuesto de ocho metros sesenta y seis centímetros frente al norte por cincuenta y seis metros diecisiete centímetros de fondo, linda: Norte, con bulevar Veintisiete de Febrero; Sud, en parte fondos lote 22 y parte fondos lote 23; Oeste, lote siete y fondos del 12; y Este, con lote cinco y fondos lote 33, todos del mismo plano. Dominio inscripto en forma reconociendo siguientes gravámenes: embargos: 1) t. 78 E folio 3184 Nº 156877 autos "Sosa Rosa, de Juan Carlos e Hilda Josefa c/. otro, dem. ejec. "por $ 40.000 más $ 210 1a. instancia. C. y C., por importes indicados, Juzgado 13ª; 2) t. 78 E folio 4287 Nº 181806. autos: "Mata Juan C. c/. otro, dem. ejec. 1a. inst. C. y C. 13ª Nom. por $ 5.200 más $ 4000; 3) t. 79 E folio 757 Nº 112389 autos: "Ronzoni Fidel c/. otros, ejec. 1a. Inst. C. y C., 2a. Nom. por $ 1.200; 4) t. 79 E folio 4472 Nº 156945 autos: "Michelin A. Luis c/. otros, ejec. 1a. Inst., C. y C. 13ª Nom.: por $ 18.857, 25 más 5.500; 5) t. 79 E folio 5246 Nº 168538 autos: "González de Gómez L. c/. otros. Emb. prev. 1a. Inst. C. y C., 4a. Nom., por $ 15.200; y 6) t. 79 folio 5368 Nº 190347 autos: "Municipalidad Rosario c/. otros, apremio" 1a. Inst., C. y C. 2a. Nom. por $ 1.878.19; inhibiciones: 1) t. 80 I folio 269 Nº 10503 auto "Fisco Nacional c/. otro "Juzgado Federal Nº 1 por $ 4.718.09; 2) t. 80 I folio 2151 Nº 123424 autos: "M. de Rosa c/. otro, apremio" juzgado paz 2a. Sec. por $ 3.350 más $ 800; 3) t. 81 I folio 4586, autos: "Rafael De Gaetano c/ otro. Embr. Prev." 1a. Inst. C. y C. 7a. Nom. por $ 3.000; 4) t. 82 I folio 552 Nº 110122 autos: "Perconti Domingo c/ otro. Inh. 1a. Inst. C. y C. 3ª Nom. por $ 8.000; 5) t. 82 I folio 1195 119377 autos: "Fisco Nacional c/. otro. Ejec. fiscal "Juzgado federal Nº 1 por $ 746.50; 6) t. 83 I. folio 1375 Nº 125525 autos: "Garini José E. c/. otro, dem. Ejec." 1a. Inst. C. y C. 1a. Nom. por $ 10.146.38 más 3.500; oficios busca bienes ingresados: 7.7.70 bajo número 1407775 autos: "Usanelli Oscar Pedro c/. otro, vía ejec. 1a. Inst. C. y C. 3a. Nom. por $ 15.200; ingresado el ... bajo Nº 141317 autos: ... Nacional c/ otro, apremi... gado federal Nº 1, por ... 19.487; hipoteca $ 590.0... y por subrogación $ ... lye, anotada al tomo ... 53987 tomo 266 B, a f... Pedro A. Pintor, escritu... teca encuéntrase agrega... pediente, pudiendo revis... resados en secretaría, y ... que se conformarán con ... res, advirtiéndose que ... efectuada la subasta no ... derán reclamaciones por ... o insuficiencia títulos. ... resulte comprador, abona... martillero, acto subasta, ... por ciento, como seña, a ... precio, más comisión ley, ... tivo o cheque certificado ... que se hace saber a sus e... Secretaría, Rosario, junio ... 1971. Griselda M. Mir, se... ria.
7821. 30/6 al 2/7 de ...

El señor juez de 1a. ... cia de la 6a. nominación d... sario, llama a los here... acreedores o legatarios de ... Carola Traini o Carola ... de Aguzzi por diez días ... que comparezcan a este ... nal a hacer valer sus der... Rosario, junio 17 de 1971. ... ría Elena Barraco Mármol ... cretaria.
7752. 23/6 al 2/7 de ...

El señor juez de primera ... tancia de la 6ª Nominación ... Rosario, llama a los hered... acreedores o legatarios de ... Carlos Guillermo Segundo ... yat por diez días, para ... comparezcan a este Tribun... hacer valer sus derechos ... sario, junio 16 de 1971. ... Elena Barraco Mármol, ... taria.
Nº 7695 - 17 al ...

El señor juez de 1a. Ins... cia de la 8a. Nominación ... Rosario, llama a los hered... acreedores o legatarios de ... Cintilo Derupci. Diarios "... tin Oficial" y CRONICA ... diez días para que compa... can a este tribunal a hacer ... ier sus derechos. Rosario, ... de ... de 1971. Adrio ... vannoni secretario.
717 18/6 al 1/7/...

El Juzgado de Primera ... tancia en lo Civil y Comerc... de la 8a. Nominación, comu... ca por cinco días a los ac... dores, que por auto Nº 7... 4 de mayo de 1970, se ha ... suelto declarar abierto el ... cio de convocatoria de acr... dores de Vanna S. A. C. I. ... I., con domicilio en calles A... y Gálvez de esta ciudad ... se ha designado síndico ... contador público Sr. Jorge ... De Sanctis, domiciliado en ... lia 762, 2º piso, Dpto. 2, ... esta ciudad, donde los acr... dores deberán presentar los ... tulos justificativos de sus c... ditos dentro del término ... veinte días. Que se declaró ... tervenida la contabilidad, ... cretándose la suspensión de ... da ejecución individual. ... mismo, que por resolución ... día 29 de junio de 1971, se ha ... designado la audiencia del ... de septiembre del corriente año, a las 9 horas, para que tenga lugar la reunión de acreedores, con la prevención de que ésta se realizará cualquiera sea el número de acreedores comparecientes. Fdo.: M. Quiroga. A. Giavonnoni". Secretaría, Rosario, 30 de junio de 1971. Adrio Giovannoni, secretario.
7839 1/7 al 7/7/1971

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, llama a herederos, acreedores y legatarios de don José Zanutti, para que dentro del término de diez días comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, 14 de junio de 1971. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
7838 1/7 al 26/7/1971

El señor juez de 1a. Instancia de la 11a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ... acreedores o legatarios de doña Anastasia Antonia o Antonia Anastasia Banchero de Callano por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 29 de 1971. Griselda M. Mir secretaria.
7837 - 1º/7 al 26/7/71

El señor juez de 1a. Instancia de la 8a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Leutería Ema Chaves por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de junio de 1971. Adrio Giovannoni, secretario.
7834 1/7 al 26/7/1971

El señor juez de Primera Instancia, en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Nazareno Malvestiti, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 2 de 1971. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
7835 1/7 al 26/7/1971

El secretario que suscribe hace saber que el Dr. Juan Carlos Corbo, juez federal a cargo del Juzgado Federal Nº 2 de Rosario, ha dispuesto citar por el presente edicto al señor José Raúl García Costero para que dentro del término de diez días comparezca a estar a derecho en el juicio caratulado "Banco de la Nación Argentina c/García Costero, José Raúl s/Cobro de Pesos (Proceso ordinario), Expte. Nº 54.008, bajo apercibimiento de nombrarse representante al señor defensor oficial, con quien se entenderán las ulterioridades de la causa. Rosario, 22 de junio de 1971. Roberto G. Quaranta, secretario.
7836 1/7 al 2/7/1971

SERVICIOS DE AUXILIO — EN ROSARIO —

JEFATURA DE POLICIA, siniestros, accidentes, delitos .... TE.	29071
COMANDO RADIOELECTRICO .... TE.	40061 666 66
POLICIA FEDERAL .... TE.	49978
CUERPO DE BOMBEROS, incendios .. TE.	85510
ASISTENCIA PUBLICA Atención médica .... TE.	45600 45800
SERVICIO SACERDOTAL DE URGENCIA (De 22 a 6. Balcarce Nº 1077) .... TE.	63073

Acto Dispuesto con Motivo de un Certamen Literario

La junta ejecutiva del Instituto Argentino de Cultura Hispánica de Rosario, dio a conocer la nómina de los ganadores del premio "Menéndez Pidal" para ensayos de crítica literaria, instituído oportunamente por la entidad con el patrocinio del Instituto de Cultura Hispánica de Madrid.

El jurado nombrado a tal efecto, acordó el orden de mérito correspondiente, siendo favorecido con el primer premio el señor Julián Arístides (Buenos Aires) por su trabajo "Unamuno, dialéctica de la tragedia existencial". Resultó distinguida con el segundo premio la profesora Nélida M. Cattarossi Arana (Mendoza), por su obra "Crónica rimada de las mocedades del Cid". Diploma de honor le correspondió al trabajo "El continente poético", del señor Luis Ricardo Furlan (Buenos Aires), y obtuvieron menciones especiales los trabajos "El concepto de San Ovidio", de la profesora Hebe F. de Chocholou (Mendoza) y "Ensayo sobre el cuento", de la profesora María A. M. de Almará (Entre Ríos).

La entrega de los premios se realizará en un acto académico que ha de efectuarse a las 9, en el local de la calle Rioja 1052, contándose con la adhesión y auspicio, en este importante acontecimiento, del Consulado de España y del Club Español de nuestra ciudad.

El acto finalizará con una recepción, para la cual pueden retirarse las tarjetas en el local mencionado, de 15 a 17,30.

Elizabeth Taylor y Burton Adoptarán a un Niño Mejicano

MEXICO 1º (AP). — Richard Burton y Elizabeth Taylor están planeando adoptar un niño mexicano, según informes publicados aquí.

El diario "Esto" dijo que la pareja ha escogido ya a un niño de tres años, que está en un orfanato de Guadalajara.

Una fuente dijo en Puerto Vallarta que los Burton han discutido esta posibilidad con algunos amigos, pero agregó no estar segura de que ellos hayan dado ya algún paso concreto.

"No me sorprendería", dijo un amigo del matrimonio, "Elizabeth quiere mucho a los niños".



LIBERTAD LEBLANC — JORGE BARREIRO

Libertad Leblanc, Jorge Barreiro y Bauleo Actúan

Para desarrollar una temporada que se inicia hoy y finalizará el miércoles de la semana próxima, ha de presentarse en la fecha en el teatro Olimpo la compañía que integran tres populares figuras, con vasta actuación en el teatro, el cine y la televisión, como sin duda lo son Libertad Leblanc, Jorge Barreiro y Ricardo Bauleo, quienes han de animar el vodevil del conocido autor francés Claude Magnier, en dos actos y cuatro cuadros, titulado "Donde duermen dos duermen tres", en versión castellana debida a la traducción de Nicolás Wen kheim. La dirección ha sido ejercida por el responsable Eduardo Vega.

Como decimos, esta compañía ha de actuar en el escenario de la sala de avenida Corrientes hasta el miércoles, habiéndose dispuesto los siguientes horarios de funciones: hoy (debut), a las 21.30; mañana, a las 21, y 23; sábado, a las 19.45, las 21.45 y las 23.45; domingo, a las 18.20 y las 22. El lunes, la citada compañía descansará, y reanudará sus actuaciones el martes, con dos funciones programadas para las 21 y las 23 horas; y el miércoles "Donde duermen dos duermen tres", será representada a las 21 y las 23.

Es menester destacar que tanto por las figuras que integran el elenco, que lo son de indudable predicamento entre el público, como por la calidad autoral que exhibe Claude Magnier en cada una de sus producciones el espectáculo que se desarrollará en el teatro Olimpo ha de constituir una atracción para el público de Rosario.



RICARDO BAULEO

Se Exponen los Premios del LIX Salón Nacional

Una muestra de singular importancia ha sido inaugurada en el Museo Municipal de Bellas Artes "Juan B. Castagnino". Se trata de la que incluye los premios que se otorgaron el año pasado, dentro de las categorías de pintura y escultura, en el LIX Salón Nacional de Bellas Artes.

Esta exposición que está recorriendo provincias, se desarrolla de acuerdo con un itinerario que incluye los centros culturales más importantes del país, de acuerdo con lo que disponen los planes de difusión, promoción y estímulo del arte argentino preparado por la Subsecretaría de Cultura del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación.

En nuestra ciudad permanecerá abierta hasta el domingo próximo, fecha en la que quedará clausurada, y podrá ser visitada por el público según los habituales horarios del museo. El conjunto se comprende también entre las obras correspondientes al régimen de recompensas oficiales, las galardonadas también con premios instituídos por entidades privadas o por particulares. Debe destacarse que la citada subsecretaría ha editado un catálogo especial que se distribuye gratuitamente.

Entre los artistas que integran la muestra se encuentran los pintores Luis Barragán, Gran Premio de Honor; Ari Brizzi, primer premio; Osvaldo Borda, segundo premio, y Pérez Celis, tercer premio.

Dentro de los escultores, figuran Víctor Marchese, Gran Premio de Honor, y Enrique Romano, Roberto Trasobares y Felipe Aldama, ganadores de los premios primero, segundo y tercero, respectivamente.

Ricardo Miravet Dirigió en París

PARIS, 1º (AP.) — Un concierto de "música antigua de América latina" fue dado en la iglesia parisiense de Saint-Germain l'Auxerrois, auspiciado por la embajada argentina.

Obras de Esteban Salas, compositor cubano del siglo XVIII, y una "Misa" del argentino Domenico Zipoli, que vivió de fines del siglo XVII a principios del XVIII, fueron interpretadas bajo la dirección del argentino Ricardo Miravet.

Numeroso público aplaudió estas obras antiguas que fueron excelentemente interpretadas por la coral Ricardo Miravet y el conjunto instrumental Alain Boulfroy.

Curd Jurgens Hará de Tito

BELGRADO, 1º (AP). — Curd Jurgens, actor cinematográfico de Alemania Occidental, hará el papel del mariscal Tito en la época en que éste dirigía las guerrillas yugoslavas, en una película que narrará las luchas de la resistencia en Yugoslavia, dijo hoy el diario yugoslavo "Borba".

El diario informó que Richard Burton hará el papel de Sava Kovacevic, legendario líder guerrillero, muerto durante la última guerra.

También actuará en la película la actriz griega Irene Pappas. El film, "Sutjeska", narrará la lucha de los guerrilleros del mariscal Tito contra las fuerzas de ocupación, durante la Segunda Guerra Mundial.

"Borba" dijo que los tres actores extranjeros han sido ya contratados para hacer estos papeles. La película será dirigida por el yugoslavo Stipe Delic.

Se ven Obras de Hugo Padeletti

Está siendo muy visitada la muestra de obras de Hugo Padeletti, que ha sido inaugurada en la galería de Raquel Real, situada en el subsuelo de la calle Sarmiento 354. Este conocido pintor, ya celebrado por sus anteriores presentaciones, ofrece ahora una selección de singularísimo interés dentro de las características que lo definen como pintor, y sus temples encuentran así el elogio sincero y amplio de los concurrentes a la exposición.

EL POZO DE LA DICHA

5 Y	3 B	6 A	4 V	2 B	7 A	5 I	8 M	3 U	7 F	2 O	6 L	8 E
8 R	7 E	2 N	8 E	5 A	8 C	2 D	4 I	6 G	3 E	7 C	8 I	2 A
5 J	8 D	4 D	2 D	5 E	3 N	8 A	6 U	2 R	8 A	3 O	7 T	5 P
2 E	6 N	3 S	7 O	5 O	2 C	5 S	8 L	3 P	6 A	4 A	8 A	7 S
8 B	7 I	6 F	4 G	2 I	4 R	8 A	3 L	7 N	5 I	2 P	6 I	3 A
3 N	6 E	2 R	8 N	5 B	8 Z	2 O	7 C	4 A	2 C	7 E	3 E	6 S
5 L	7 R	4 T	2 A	6 T	3 S	8 A	5 E	2 D	6 A	4 A	2 A	7 O

He aquí un interesante entretenimiento que traerá a Ud. un mensaje diario. Se trata de un rompe-cabezas numérico que deletreará su fortuna. Cuente las letras de su nombre. Si el número de letras es seis o más, quítele cuatro. Si el nombre es menos de seis, añádale tres. El resultado será su número clave. Entonces anote en un papel todas las letras bajo su número-clave, de izquierda a derecha y aparecerá el mensaje diario que le trae "El Pozo de la Dicha".
(King Features Syndicate Inc.)

Dará una Conferencia la Actriz Iris Marga

Organizado por la Comisión de Cultura de San Cristóbal, Sociedad Mutual de Seguros Generales, dentro de su plan de difusión, se cumplirá mañana un acto que ha despertado con su anuncio justificado interés. A las 19.30, en el salón Lila de la entidad, calle Sarmiento 455, pronunciará una conferencia la celebrada primera actriz Iris Marga, quien disertará sobre el tema titulado "Testimonio de una actriz". Cabe destacar que la sobresaliente artista desempeña en la actualidad los puestos de directora artística del Teatro Municipal General San Martín, presidenta de la Casa del Teatro, y directora del Fondo Nacional de las Artes. La entrada a este acto será libre y gratuita.

PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

CIRCULO — Sábado, a las 18.30 hs. Presentación del violinista norteamericano Ruggiero Ricci. Ejecutará: Sonata Nº 6 op. 30 Nº 1, ...; Partita Nº 2 en re menor, J. S. Bach. Divertimento (De "El beso", de L. Stravinsky). Aires Bohemios op. 20 Nº 1, Sarasate. Acompañará al piano: Rence Derks. Localidades en venta desde las 10 horas.

Mañana, a las 21.45 horas. 1 ... después presentación del Carnegie Hall de New York, espectáculo "Los Fronteros", canciones. Localidades desde $ 2. Boletería ... desde las 10

OLIMPO — Hoy, a las ... hs. Luminarias en el Olimpo. Compañía Libertad Leblanc, Jorge Barreiro, Ricardo Bauleo, presenta el vodevil del autor francés Claude Magnier en 2 actos y ... lujosos cuadros titulado "Donde duermen dos duermen tres". Dirección: Eduardo Vega. Ya están en venta las localidades numeradas de 9 a 12 y de 16 a 20 hs. Reserve su localidad por teléfono o personalmente.

Sábado, a las 17 hs. Vuelve "El festival de los niños" con grandes atracciones.

FUNDACION ASTENGO — Sábado, a las 21 hs. Unico y exclusivo recital en Rosario de Enrique "Mono" Villegas (piano). Improvisaciones sobre temas de Jerome Kern, Duke Ellington, Cole Porter, Thelonius Monik Gershwinw y otros. Localidades numeradas en venta de 10 a 12 y de 16 a 19 horas.

MUSEO CASTAGNINO — Bulevar Oroño y avenida Pellegrini. Sábado a las 18.30 hs. recital por la prestigiosa pianista Flora Nudelman, con el auspicio de la Dirección Municipal de Cultura. Integran el programa obras de Haydn, Beethoven, Juan José Castro y Villa Lobos. Entrada libre y gratuita.

PALACE — $ 2,80 y 1,50 c/l 16 19.20 y 22 50: "Los visitantes de la noche", con Charles Bronson; 17.30 y 21 "Especialista en faldas", con Leslie Phillips (Proh. men. 14 años)

GRAN REX — $ 3.50 c/l. 14, 16.10, 18.20, 20.30 y 22.40: "Suc. Argentinos", 14.25, 16.30, 18.40, 20.50 y 23: "Historia de amor", con Ali Mac Graw y Ryan O'Neil. (Proh. men. de 14 años).

RADAR — $ 3.30 c/l Desde las 14, a las 17.35 y 21.10: "Dios los cría y Ringo los mata", con Giuliano Gemma. 15.45, 19.20 y 22.55: "El presidente", con Alberto Sordi. (Proh. men. 14 años).

SAN MARTIN — $ 1.50 c/l. 13 hs: "Perdidos en la noche", con Jon Voigth; "N... sin fin", con Sidney Poitier, y "El graduado", con Anne Bankroft (Proh. men. de 18 años).

BROADWAY — $ 3. Men. y est. univ. $ 2 c/l. 16 y 20.25: "Así nacen los héroes", con Michael Caine y Henry Fonda. 18.15 y 2.30: "Canción del sol de medianoche", con Toralv Maurtad y Florence Henderson. (Sin restr.).

IMPERIAL — $ 2,80 y 1,50 c/l. 17.30 y 21: "Tú, mi ... y yo", con Mar e Mac D n ld; 19.10 y 22.40: "El chacal de Nahuel Toro", con Shenda Román (Proh. men de 18 años).

CAPITOL — $ 2.50. Univ. $ 1.50 c/l. 13.15 y 19: "El precio de un hombre", con Richard Whyler. 15 y 20.30: "Uno después del otro", con Richard Harrison. 17 y 22.30: "Ciudad violenta", con Charles Bronson. (Proh. men. de 18 años).

MONUMENTAL — $ 2,50 c/l 17.40 y 20.50: "Ella no bebe, no fuma, no se droga, pero..." con Annie Girardot; Noticiario EPA; 16.15, 19.25 y 22.5: "Django, en duelo a muerte" con George Ardisson (Proh. men. de 14; inc. men. de 18 años).

HERALDO — $ 0.90 c/l. Ultima vuelta a las 23. Los dibujos en colores: "La boca de coyote", W. Disney; "Maquinación de una máquina", Pato Loco y Gonzalito; "Haciendo de las suyas", Pájaro Carpintero; "Los mejores alumnos", tres monos sabios, "Visita a Hawai", "Los tres hawaianos vanos", Malandrín y los noticieros No-Do y Argentino.

EL CAIRO — $ 2,50 c/l 17.15 y 20.45: "La dama del auto con lentes y un fusil", con Samantha Eggar; Not. EPA; 19.15 y 22.45: "Ha muerto la abuelita", con Valentina Cortese (Proh. men. 18 años)

ROSE MARIE — $ 1,50 y 1 c/l. 16, 19.10 y 22.30: "La cabagata ... el circo", con Libertad Lamarque; 17.30 y 21 hs: "La barra de la esquina" con Alberto Castillo (Sin restric.)

SOL DE MAYO — $ 1 80 c/l 13 hss. "Uno era culpable", con Fernando Lamas; "Bajo el planeta de los simios", con Charlton Heston; "Patton, el guerrero rebelde", con George Scott (Inc. men. de 14 años)

GRAN URQUIZA — $ 2 c/l. 16.15 y 20.20: "Jinetes del viento", con Rod Cameron. 18 y 22.05: "El círculo rojo", con Alain Delon e Yves Montad. (Proh. men. 14 años).

ECHESORTU — $ 1 (c/l. 19 y 20 hs: "Semillas de pasión" con Julie Grecco; 16 y 20.45: "Todo al rojo", con Bárbara Zimmerman; 17.50 y 22.30 hs: "El cisco", c. G. Bang (Proh. men. de 14 años).

EL NILO — $ 2 y 1 c/l. 19 y 10 hs: "Trapecio", con Gina Lollobrigida; 20.35: "El circo", con Charles Chaplin; 16.30 y 21.45: "El mundo está loco, loco, loco", con Spencer Tracy (Inc. men. de 14 años)

AMBASSADOR — $ 2 c/l. 16 hs: "La venganza del Conde de Montecristo", con Ivonne Furneaux; "La caverna del terror", con Joan Crawford y "El final de un canalla", con Kirk Douglas (Proh. men. 14 e inc. men. de 18 años).

AMERICA — $ 1 c/l. 19.10 hs: "El regreso de Django", con Sean Tood; 16 y 20.35: "Reino salvaje", 17.35 y 22.30 "Paso bravo", con Anthony Stef... (Inc. men. 14 años)

MENDOZA — $ 2 c/l. 13.30 hs "Universo de noche", "Los infieles", con Michel Bouquet y "Yo amante", con Jessie Feaws (Proh. men. 18 años) quhbv etao shrd cm

LUMIERE — $ 1,80 y 1 c/l. 16 hs: "La guita", c. Norman Briski; "Argentino hasta la muerte" con Thelma Biral (Sin restricciones).

FUNDACION CHURCHILL — Sábado, fiesta de la alegría... para los chicos, expansión para los grandes... Walt Disney, nos trae una de sus tantas joyas... "Los 3 caballeros", con música de Agustín Lara, Ary Barroso y Manuel Esperón. "Siete novias para siete hermanos" con Jane Powell.

DIANA — $ 1,50 y 1 c/l. 20 hs: "Nacidos para perder", c. Jane Rusell; "Yo, Natalie", c. Patty Duke, y "La noche de la emboscada", con Eva Marie Saint (Proh. men. 14; inc. men. de 18 años)

TELEVISION

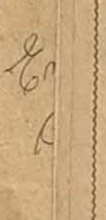
PROGRAMA PARA HOY

Canales 3, 5 y 7

17.30	(3)	El zapato roto
18.20	(5)	Estación Retiro
18.30	(3)	La pecosa
19.—	(3)	Todos somos culpables
19.20	(5)	Teleonce informa
19.30	(3)	Telenoche
20.—	(7)	Somos
20.30	(3)	Circus show
	(5)	Argentinísimo
	(7)	José María Muñoz presenta
21.—	(7)	Atracciones populares
21.30	(5)	Premier 71
22.—	(3)	Cine colosal de los jueves
22.30	(7)	Redacción 7
23.—	(7)	Camino crítico
23.30	(5)	Perry Mason
24.—	(3)	Enciclopedia en TV
0.15	(7)	Redacción 7
0.30	(3)	Pausa para el diálogo
	(7)	Mensaje espiritual

EL PATO DONALD — Por WALT DISNEY





Squalus Anda Como Para Lograr su Rehabilitación

Con Squalus se corrieron una imperdible recientemente. El potrillo no les respondió. Como nada anormal se le ha notado, han dispuesto que corra el domingo. Lo hace en la competición que iniciará la segunda apuesta doble. Si responde a los ensayos se considera muy factible su rehabilitación. Las contras más serias que afrontará en la ocasión, son Botazo, que ensaya como para superar su mal desempeño reciente, tras otros muy buenos anteriores. Udokan, gran segundo recientе y en constantes progresos, Rondowl, que arrimó lindo y luce gran estado, Motivero y en especial al santafesino Hilón, con el que se vienen en son de fija.



LOS PARTICIPANTES EN LA REUNION DEL DIA DOMINGO

En sexta hora será disputado el domingo el clásico "Independencia" en la pista local Diez animales ratificados. Los que toman parte en la jornada oficial son los que se citan seguidamente:

1a. CARRERA — 1.100 metros
A las 11.45
(Comienza la primera apuesta doble)
1 Cochería, 2 Histerie, 3 Estrafalaria, 4 Hay Pensala, 5 Miss Secker, 6 Pay Pampa, 7 Viciada, 8 Tulincha. (Todos con 56 kilos).

2a. CARRERA — 1.600 metros
A las 12.20
(Complementa la segunda apuesta doble)
1 Naco Porá 57, 2 Clubman 56, 3 Enviado 56, 4 Kid Calicó 55, 5 Umbroso 54, 6 Kaikén 52.

3a. CARRERA — 1.200 metros
A las 13.05
(Comienza la apuesta triple)
1 Caudina 57, 2 Lady Milagros 57, 3 Claquette 57, 4 Febea 57, 5 Dientuda 57, 6 Early Time 57, 7 Empire Princess 57, 8 Jaracha 57, 9 Hermia 57, Lágrima Viva 57, 11 Dorothy 57, 12 Mahratta 57. 13 Epa Fea 55.

4a. CARRERA — 1.200 metros
A las 13.45
(Continúa la apuesta triple)
1 Lady Romance, 2 Lumigay, 3 Marea Lenta, 4 Pilagá, 5 Meta Donna, 6 Navaja, 7 Niña Susana, 8 Sachinga, 9 Ña Isidora, 10 Regina Bella, 11 Sit Away, 12 Upa Mersa, 13 Villamaria. (Todas con 57 kilos).

5a. CARRERA — 2.200 metros
A las 14.25
(Complementa la apuesta triple)
1 Testarudo 57, 2 Pibe Julio 57, 3 Susanno 57, 4 Entretenido 57, 5 Puchkin 55, 6 Talion 57, 7 Sargón 55, 8 Santos Bey 55, 9 Third Man 55, 10 Prejuicio 54.

6a. CARRERA — 1.600 metros
A las 15.10
(Clásico "Independencia")
1 Anverso 56, 2 Ingeniero 56, 3 Apostador 56, 4 Tío Gringo 56, 5 Chamical 56, 6 Ten Fe 56, 7 El Doctor 56, 8 Puente Nuevo 56, 9 Relda 53, 10 Castiza 53.

7a. CARRERA — 1.300 metros
A las 15.55
(Comienza la segunda apuesta doble)
1 Armindo, 2 Kallac, 3 (Malcón, 4 Esclamor, 5 Squalus, 6 Vigoroso, 7 Botazo, 8 Escaleno, 9 Hirón, 10 Rondowl, 11 Udokan, 12 (Montivero, 13 (Spaniard, 14 Oportuno, 15 Opalsico, 16 Saguaro, 17 Tano Negro. (Todos con 55 kilos).

8a. CARRERA — 1.300 metros
A las 16.35
(Complementa la segunda apuesta doble)
1 Orcan 57, 2 Nuclear 55, 3 Pequeño 57, 4 Cara House 55, 5 Rianwood 57, 6 Never Say No 54, 7 Televidente 57, 8 Challenger 52, 9 Dantzig 55, 10 Nemrod 53, 11 Muslero 55, 12 Fair King 52, 13 Roselys 49.

9a. CARRERA — 1.200 metros
A las 17.20
1 Besucona 57, 2 Lauriana 57, 3 Una Chicha 57. 4 Bauhinia 57. 5 Jamique 57, 6 Maison Blanche 55, 7 High Order 57, Vetmas 57, 9 Campanera 55, 10 Lady Black 57, 11 Súbita 57, 12 Elmira 55, 13 May Ko 57, 14 Melba 55, 15 Quebell 55, 16 Polinorma 57, 17 (Catena 57, 18 (Eslavonia 55, 19 (Roselys 55.

PIENSA MAL SERA OBLIGADO A FONDO

Veloces notables se enfrentarán el sábado en la pista de Palermo. Los anotados actuarán de peso parecido y la prueba es la de sexta hora Siete son los anotados, pero al parecer saldrán a la pista siete competidores. Las actuaciones recientes de varios de ellos y ensayos de otros, anticipa una competencia con desarrollo de trámite intenso y probablemente para la definición deba apelarse a los oficios del fallo del "photochard". Se desarrollará en el kilómetro.

PIENSA MAL

Entrando a analizar la carrera debe admitirse que una de las buenas cartas de triunfo resulta Piensa Mal. Tras hacer serie falla en dos presentaciones. Pero viene la rehabilitación. No fue ganando, sino que obligando bastante a un animal como es Snow Festival, que lo superó casi en tiempo récord. Ha seguido lindo y ya sabe como hacer para adelantarse a los rivales, pues en otras confrontaciones los dejó detrás suyo.

ALTIER

Pero los de Altier anticipan que el caballo va a mejorar mucho a poco que responda a la forma de ensayar. Termina de actuar lindo y luego se lució en su pase de 34" para los 600 metros. Copernal y Boford andan como para entreverarse.

PARTICIPANTES

Los probables competidores y montas de este interesante cotejo sobre el kilómetro son: Copernal 60, J. Camoretti; Engusto 60, A. Etchart; Altier 59 1/2, R. Encinas; Emancipado 59 1/2, J. Figueroa; Dicky 59 1/2, no correrá; Bofors 59 1/2, V. Sanguinetti; Bryant 59 1/2, J. Torres y Piensa Mal 59 1/2, J. Yalet.

Accidente

TIJUANA (México), 1º — En un ensayo que cumplía en el hipódromo local se accidentó y murió el jockey Alfonso Muñoz de 21 años, proclamado recientemente el mejor jockey de México. Cuando iba a efectuar un ejercicio con May Not, ésta hizo un viraje brusco y lo despidió y golpeó contra la empalizada. Intervenido de inmediato fue operado quirúrgicamente pero no se le pudo salvar la vida. El caballo se fracturó una pata y debió ser sacrificado.

LA TRIPLE "FORANEA"

Se han designado las pruebas de Palermo que se utilizarán para las jugadas de apuestas triples foráneas. El sábado la jugada se hace con los cotejos de tercera, quinta y sexta hora. Igual turno tendrá la del domingo, donde como se sabe al pozo del día se le agregan pesos 1.077.830, que quedaron sin adjudicar el domingo al no contar con vales en el final el ganador Suegro y el segundo Tom Jones.

DOS APUESTAS TRIPLES EN LA PISTA PLATENSE

Mas jugadas para los aficionados que concurren al hipódromo de La Plata. Como se sabe el 9 de julio se disputarán en esa jornada 14 competiciones. En su reunión de ayer la Comisión de Carreras dispuso que en esa jornada se agregue una apuesta triple más. A la regular que se disputa en las regularmente se agregará una segunda apuesta triple. El 9 de julio la primera se hará con los cotejos de cuarta, quinta y sexta hora y la segunda con las competiciones de undécima, duodécima y décimotercera horas. Se implantará también el placé para las apuestas dobles. Los vales para triples y dobles tendrán un valor de 300 pesos.

"LA ONDA"

Una "onda" para la reunión de la fecha en La Plata. De buen origen se sabe que Alfonso Salvai se corre la gran fija con su pupila Magda Cua, que será presentada en la carrera del desquite. Su trabajo de ayer en la cuarta pista de arena pesada de San Isidro de 43" 2/5 fue como para no perder esa carrera. Y la descendiente de Cuadro, de "poner el número" abonará dividendo de cuatro cifras.

Cumplieron Años los Pura Sangre

Hoy, 1º de julio, los pura sangre han cumplido años Por ello desde las próximas reuniones los de dos años cargan 56 kilos en lugar de 55 como hasta la última jornada, los de tres años y más cuando son del mismo sexo pasan ahora a cargar 57 kilos en lugar de los 56 con que habían corrido en la última temporada.

CRONICA
Diario de la Tarde
Editorial CRONICA S.R.L.
SANTA FE 873-77
Administración: 27079
Redacción: 22818-62275
Casilla de Correo 623
Representación en Bs. As.
EMPRESA PERIODISTICA
LINARI S.A.C.
ESMERALDA 358 - 5º Piso
Tel. 40-6920 y 40-7293

DOBLES DE COMBINADAS

Al igual que en el hipódromo de La Plata, se efectuarán jugadas de apuestas combinadas dobles en las de Palermo y San Isidro. El sábado comienza su aplicación, con las competiciones de primera y segunda hora, lo que se repetirá el domingo.

Vuelve el 18 Real Corrida

Siete veces corrió la potranca platense Real Corrida, que se halla al cuidado de Eusonio C. Boni. En dos ocasiones se ganaron. Por las restantes se impuso poniendo de manifiesto condiciones que la colocan como una de las mejores de la generación en esa cancha. Termina de vencer en el clásico "Raquel Juin Morales" y ahora se anuncia que buscará su sexto éxito en la reunión del 18 en La Plata al disputarse el clásico Jockey Club Brasileño" con 1.300.000 a la vencedora.

PURA SUERTE siguе rindiendo pese a su dilatada campaña. Termina de ganar en Venado Tuerto sobre un buen elemento como ha mostrado ser Diplomático.

El Programa que se va a Cumplir el 3

Nueve competiciones se correrán el sábado. Siete son de recta y dos oficiales. Los que intervendrán en las mismas son:

1a. CARRERA — 550 metros
A las 12.15
1 Equivoco 63, 2 Mueble 63, 3 Pehuajó 63, 4 Gualatrén 60, 5 Otelo 60, 6 Vilvere 60, 7 Tinucho 60.

2a. CARRERA — 550 metros
A las 12.45
(Comienza la primera apuesta doble)
1 Adison, 2 Comprera, 3 Bandinero, 4 Bien Bien, 5 Celenazo, 6 Cunette, Demetria 7, 8 Divinée, 9 Crmes, 10 Dentela, 11 Dry Dl, 12 El Ave Negra, 13 Fr[illegible], 14 Evelindo, 15 Madame F Fru, 16 Mi Secreto. (Todos con 60 kilos).

3a. CARRERA — 550 metros
A las 13.15
(Complementa la primera apuesta doble)
1 Fredora, 2 Tana [illegible]ra, 3 Moondrop, 4 Choelita, Rebocha, 6 Olvidado, 7 Nante, 8 Nieve Real, 9 Ocho, 10 Repetido, 11 Rotulado, (Remorin, 13 Sport, 14 SeBuena, 15 Tío Angel, 16 Lemolino. (Todos con 60 kilos).

4a. CARRERA — 550 metros
A las 13.55
(Comienza la apuesta triple)
1 Acteur, 2 Alfiler, Nanduahil, 4 Van Eyck, Alertado, 6 Balereando, 7 Eden, 8 Potomac, 9 Caren, 10 Bagualón, 11 Cacho, 12 Bandeao, 13 Kingbird, Rapide, 15 Tangolero, Buen Grito, 17 Ferchie, 18 Linador, 19 Dale Rojo, 20 Ingereux, 21 Rancho y Ma (Todos con 60 kilos).

5a. CARRERA — 550 metros
A las 14.35
(Continúa la apuesta triple)
1 Ajetreo, 2 Drill, 3 Ryan Tume, 4 Canebrake, 5 Lero, 6 Caldeado, 7 Capricho, 8 Clearco, 9 Deber, 10 Fanu, 11 Fontainebleau, 12 El Porfi, 13 (Gaucho Esperanza, 14 (Titeo, 15 Kashmir, 16 Sarminar, 17 Super. (Todos con 60 kilos).

6a. CARRERA — 550 metros
A las 15.15
(Complementa la apuesta triple)
1 Ardua, 2 Catena, 3 La Maruca, 4 Coeti, 5 Lone Star, 6 Llovedora, 7 Chinú, 8 Dars, 9 Empire Princess, 10 Lady Milagros, 11 Mamá Fiorina, 12 Melba, 13 Placilla, 14 Purulla, 15 Rayalinda, 16 Sachinga, 17 Trovista, 18 Uba. (Todos con 60 kilos).

7a. CARRERA — 550 metros
A las 15.55
(Comienza la segunda apuesta doble)
1 Alunada 63, 2 Dongolín 63 3 Tabris 63, 4 (El Aeroplano 63, 5 (Tapita 63, 6 El Bala 63, 7 Insensato 60, 8 Nimbo 63, 9 Yacaveré 63, 10 John Boy 60, 11 Wincor 63, 12 Zoilo 63, 13 (Avro Lincoln 60, 14 (Trinal 60, 15 Viejo Yacaré 60.

8a. CARRERA — 1.300 metros
A las 16.35
(Complementa la segunda apuesta doble)
1 Alaskan 57, 2 Creo 55, 3 Epa Fea 52, 4 Aran 57, 5 Imperator 57, 6 Hafisi 55, 7 Davantes 57, 8 El Horizonte 55, 9 Yaracuy 55, 10 Lot 57, 11 El Montonero 57, 12 (Principe Soy 57, 13 (Maleficio 55, 14 Rebueno 55, 15 (Tanque 57, 16 (Festuchín 55, 17 Fatiga 55.

9a. CARRERA — 1.600 metros
A las 17.15
1 Bon Figlio 57, 2 Pacto Secreto 55, 3 Extraordinaria 49, 4 Dampezzo 55, 5 Testudo 52, 6 Falna 49, 7 G. Devil 55, 8 Corsario Rojo 52, 9 Parasiempre 52, 10 (Misti 55, 11 (Lanky 50, 12 Uccello 54, 13 (Fleur de Lys 54, 14 (Embrollo 49, 15 Alé Murad 52, 16 Starer 52, 17 Daily Mail 49.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

LEY Nº 11.867

Conforme a la ley Nº 11.867, se hace saber que los señores Aquiles Bissutti y Ramón Ponce, tratan de vender al señor Juan Domingo Vicich su negocio de panadería y confitería Hetons, ubicada en Avda. San Lorenzo 125. Capitán Bermúdez. Para reclamos de ley Avda. San Lorenzo 125. Capitán Bermúdez. Ramón Ponce y Aquiles Bissutti. Rosario, junio 24 de 1971.
7771 25|6 al 1|7|1971

La secretaría del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, de Rosario, que suscribe, notifica y hace saber que en el juicio caratulado "Pietrafesa, Nicolás y Otro c|.Miguel Angel Fernández y Otra - Ejecución Hipotecaria" que se tramita ante dicho tribunal, se ha dictado la resolución del tenor siguiente: "Nº 1058. Rosario, 21 de junio de 1971. Y vistos: de conformidad a lo solicitado, atento a lo dispuesto por los arts. 510 y 511 del C. P. C. y resultado del informe expedido por el Registro General donde consta inscripto el dominio a nombre de doña Viviana Libertad Zuelgarev y subsistentes las hipotecas que se ejecutan, cítese y emplácese al demandado o a quien corresponde, por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA para que si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación, no se abona el crédito reclamado o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndose por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. Dr. Carlos Perel. Escribana Gladys Norma Alegre. Secretaría, junio 24 de 1971. Gladys N. Alegre, secretaria.
7772 25|6 al 1|7|1971

Por disposición juez Primera Instancia Civil y Comercial Décimoquinta Nominación Rosario, en autos "Comisión de Fomento de San José de la Esquina - Información Posesoria", se hace saber con referencia lote "C55 manzana "31" del plan oficial de San José de la Esquina, Departamento Caseros, esta provincia, formando esquina sobre calle Isabel y Camino de la Colonia, mide: 35.94 m. al norte sobre calle Isabel por 21.65 m. al oeste sobre Camino de la Colonia, e iguales contrafrentes, respectivamente al sur y este. Linda: al norte calle Isabel; al oeste Camino de la Colonia; y, según plano oficial: al este parte lote "B" y al sur lote "D"; según mensura: al este propietario desconocido, al sur Rogelio Francisco D ePaull. Superficie total 778.10 m2., según mensura. Se cita y emplaza para que quienes se consideren con derecho al dominio, posesión o tenencia de este inmueble, comparezcan a estar a derecho dentro de cinco días contados desde última publicación del presente en "Boletín Oficial" y diario CRONICA, bajo apercibimiento rebeldía. Secretario: Romeo Visintini. Secretaría, 21 de junio de 1971. Esc. Romeo G. Visintini, secretario

Por disposición del señor juez Primera Instancia de la Catorce Nominación, el actuario infrascripto hace saber: Que en autos caratulados "Santa María María Angela y Eusebia c|.Wilfrida Castiglioni de Coloschi . Ejecución Hipotecaria", se ha dictado el auto del tenor siguiente: "Nº 1882. Rosario, 18 de junio de 1971. Y vistos: Lo solicitado, atento, lo dispuesto por el art. 511 del Cód. de Proc. Civiles, y resultando que consta el dominio a nombre del ejecutado, cítese al deudor, tercer adquirente, sucesores, administradores de herencia o representante legal en su caso, por edictos a publicarse en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA, por cinco días, para que dentro de los cinco días subsiguientes abonen el crédito reclamado de pesos ley 18.188: diez mil trescientos cinco, con más la suma de pesos tres mil de igual moneda estimados provisoriamente para intereses y costas u opongan excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier providencia posterior. Notifíquese por cédula. Insértese y hágase saber. José Antonio Villar. Félix Antonio Casiello". Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, 14 de junio de 1971. Félix Antonio Casielo, secretario.
7791 28|6 al 2|7|1971

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Héctor J. Barés; el secretario que suscribe, hace saber que en los autos caratulados: "Mirabet José c|.Sanz de Diéguez Celia A. - Ejecución Hipotecaria", que se tramita por ante dicho tribunal, se ha dictado el auto de tenor siguiente: Nº 2793. Rosario, 22 de junio de 1971 Y vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el art. 511 del Código de Procedimientos Civiles; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad; por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y CRONICA por el término de cinco días en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que re reclama de $a. 1.272.00 pesos más sus intereses y costas estimadas provisoriamente en la suma de $a. 400.00 pesos de igual moneda; u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. Firmado: Héctor J Barés, juez. Arturo G. Martínez, secretario. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, junio 25 de 1971. Arturo G. Martínez, secretario.
Nº 7792 28|6 al 2|7|1971

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Ci-

ría que suscribe en los autos caratulados: "Luzi, Juan y Gina Orazi de Luzi c|.osefa Di Yelsi s|.Ejecución Hipotecaria", se ha dictado el auto cuyo tenor es el siguiente: "Nº 600. Rosario, 29 de marzo de 1971. Y vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 510 y 511 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta la hipoteca que se ejecuta. Cítese y emplácese a la demandada o a quien corresponda, por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días, en el "Boletín Oficial" y CRONICA para que, si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación, no se abona el crédito reclamado de Siete mil pesos ley ($ 7.000.—), con más la suma de Dos mil cuatrocientos pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin má strámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. Fdo.: José Antonio Villar (juez). Félix Casiello (secretario). Secretaría, 22 de junio de 1971. Félix Antonio Casiello, secretario.
7798 28|6 al 2|7|1971

Se hace saber que el señor Rubén Nieves trata de vender al Sr. Andrés Ballestero y otros su negocio de panadería Firpo. Para reclamos de ley al Sr. Andrés Ballestero. Mendoza 4401 Rosario, 24 de junio de 1971.
25|6 al 1|7|1971

Se hace saber a efectos de la Ley Nac. Nº 11867, que Salvadora Terranova de Noto vende a Armando Viscosi, su negocio de panadería "El Progreso" ubicado en la calle Lavalle 2780 Rosario. Reclamos dentro del término de ley a: Martín Cerda, Rodríguez 336, 1er. piso, Rosario. Rosario, junio 28 de 1971.
7807. 29|6 al 5|7 de 1971

Se avisa conforme ley 11.867 que el señor Angel Bautista Grimi domiciliado en Bv. Sargento Cabral 1955, San Lorenzo, por clausura venderá a los señores Plácido Alcides Mangich y Ramón Alcides Mangich domiciliados en Bv. Sto. Cabral 2282, San Lorenzo, los elementos, muebles y útiles del negocio de librería que tiene en San Lorenzo, Av. S. Martín 2187. Reclamos de ley a los compradores en Bv. Sto. Cabral 2282, San Lorenzo.
7806. 29|6 al 5|7 de 1971.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 1a. nominación de esta ciudad el secretario que suscribe hace saber que en los autos: Liberati Héctor A. c|. Di Maurizio Antonio sobre prepara vía ejecutiva se ha dicta-

formando verbalmente el actuario que la accionada no ha concurrido a la audiencia de fs. 6, tiénese por reconocida la documental, por auténtica la firma y por preparada la vía ejecutiva. Fdo.: Blank-Smythies. Lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Rosario, junio 28 de 1971. Dr. Mario Luis Netri, secretario.
7804. 29|6 al 1|7 de 1971

Remate por Reynato E. Morini

Por disposición juez 1a. instancia civil y comercial 3a. nominación, el secretario infrascripto hace saber, que en autos "Mazoi, Jorge A. c|. otro s|. apremio", se ha dispuesto que el martillero Reynato E. Morini, venda en pública subasta el día 6 de julio de 1971. a las 15.30 hs. en calle Celulosa Nº 2 de Capitán Bermúdez, lo siguiente: una vitrina conservadora, marca "Selmar", gabinete de madera, con tres puertas, con equipo completo: una heladera eléctrica comercial, marca "Selmar", gabinete madera, con 8 puertas y equipo de la misma marca, Nº 61969: un horno al spiedo marca "Volcán", mueble metálico esmaltado en blanco. Los bienes saldrán a la venta por unidad, en el estado que se encuentran, sin base y mejor postor, al contado y entrega inmediata. Comisión de ley 10 por ciento. Rosario 18 de junio de 1971. Arturo Gorosito Martínez secretario.
7805. 29|6 al 1|8 de 1971

Remate por Nelly J. Dragoevich

Dispuesto Sr. juez 1a. Inst Com. 3ª Nom. en autos "Vega José c|. otro. ejec." martillera Nelly J. Dragoevich subastará próximo 5 julio 16 hs. en Entre Ríos 238 (cedido) sin base, al contado y en efectivo lo siguiente: juego living compuesto de sofá, dos sillones y mesita ratona: juego comedor moderno compuesto de mesa extensible, aparador 4 puertas, bahiut de 2 puertas y 4 cajones y 6 sillas: una heladera eléctrica "Ferry", un televisor 23" sin marca con su mesa y antena; y un ventilador eléctrico de mesa "Rosario": todo en buen estado y funcionando. Bienes a la vista disposición interesados no aceptándose reclamos posteriores subasta. Rosario, secretaría, junio 28 de 1971. Dr. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
7809. 29|6 al 1|7 de 1971.

El Sr. juez de la. Instancia de la 8a. Nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores, o legatarios de don de junio de 1971. Diarios: "Boletín Oficial" y CRONICA Adrio Giovannoni, secretario.
7720 18|6 al 1|7|1971

Por disposición del juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 6ª nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Bertino por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 18 de 1971 María Elena Barraco Már

El señor juez de 1a. instancia de la 6ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Rossi, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 24 de 1971. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
7810. 29|6 al 22|7 de 1971.

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pedro Sebastián Juan Maione por el término de diez días para que comparezcan a hacer valer sus derechos ante este tribunal. Rosario, junio 23 de 1971 Martha Colombini, secretaria.
7779 25|6 al 8|7|1971

El señor juez de 1ª instancia de la 8a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Raúl Antero Bellunghi, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 22 de 1971 Adrio Giovannoni, secretario.
7759 24|6 al 5|7|71

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la undécima nominación Dr. Enrique S. A. Mallén, se cita, llama y emplaza por el término de ley, a los herederos, acreedores y legatarios de doña María Gianone para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Secretaría, 27 de mayo de 1971. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria, en suplencia.
7767 24|6 al 5|7|71

El señor juez de 1ª Instancia de la 6ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ROSARIO MAMONDIS y PETRONILA FANTINO DE MAMONDIS por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 17 de junio de 1971. - María Elena Barraco Mármol, abogada.
7.737 - 21|6 al 2|7|71.

El señor juez de 1ª Instancia de la 13ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de D. KERVIN ANTONIO JUAN y TORTUL DE KERVIN MARIA por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 16 de junio de 1971. Violeta Dolly Fortunato, abogada. 7.740 - 21|6 al 2|7|71.

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña MARIA ELISA WINDELS DE RICCHERI por diez días para que comparezcan a este

rechos. - Rosario, junio 9 de 1971. — María Elena Barraco Mármol, abogada.
7.744 - 21|6 al 2|7|71.

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 5ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don PEDRO JUAN LUIS BERTAZ ZO, por diez días para que comparezcan al tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 7 de junio de 1971. Gladys Smythies, secretaria.
7.742 - 21|6 al 2|7|71.

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, cita por diez días a los herederos, acreedores y legatarios de don Hernán Villarroel Urquidi, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 1º de 1971. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
7790 28|6 al 21|7|1971

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 1a. nominación, el secretario que suscribe hace saber que el señor Miguel Angel Chemes, ha solicitado su inscripción en la matrícula de martilleros de este Registro Público de Comercio. Rosario, junio 24 de 1971. Rogelio Ditaranto, secretario.
7773. 25|6 al 8|7 de 1971

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Alberto Esperón, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 25 de 1971. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
7797 28|6 al 21|7|1971

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Casimira Corredera por diez días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de marzo de 1971. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
7796 28|6 al 21|7|1971

El señor juez de 1a. Instancia de la Sexta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Manuel Otero por diez días, para que comparezcan ao este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de junio de 1971. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
7795 28|6 al 21|7|1971

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décimoquinta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Elena Matilde Kleinlein, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos.

cretario.
7802 2|6 al 2|7|71

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Pancho Alfonso Dente, por diez días, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario, 30 de abril de 1971. Adrio Giovannoni, secretario.
7719 18|6 al 1|7|71

El señor juez de 1ª Instancia de la 6ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña FILOMENA RANESE DE BALLISTRERI por 10 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, de junio de 1971. María Elena Barraco Mármol, abogada.
7.743 - 21|6 al 2|7|71

El señor juez de 1ª Instancia de la 1ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don FRANCISCO REGNA por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 16 de 1971. Marta Colombini, abogada.
7.741 21|6 al 2|7|71.

El señor juez de la. Instancia de la 14ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Lucía María Garrido o Lucía María Garrido Castaño por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de junio de 1971. Félix Antonio Casiello secretario.
7782. 25|6 al 8|7 1971.

El señor juez de la. Instancia de la Quinta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Francisco José Sciffiniano o Francisco José Sciffiniano por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 22 de junio 1971. Habilítase la feria judicial del mes de julio. Esc. Gladys Smythies, secretaria.
7793 28|6 al 2|7|1971

El señor juez de la. Instancia de la 1a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Manuel Pérez Vega por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 25 de junio de 1971. Dr. Mario Luis Netri, secretario.
7803. 29|6 al 22|7 1971.

El señor juez de 1a. Instancia de la 11a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Nicolás Pisani y|o Nicolás Pisano por quince días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 28 de 1971. Griselda M. Mir, secretaria.
7820. 29|6 al 13|7 1971.

El señor juez de la 1a. instancia de la 10ª nominación de Rosario, llama a los herederos

Angela Coco de Bonanno y Rosario Bonanno por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, secretaría, junio 24 de 1971. Marta Colombini, secretaria.
7816. 30|6 al 23|7 de 1971.

El señor juez de 1a. instancia de la 6a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Marcelino Barbosa por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 8 de junio de 1971. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
7815. 30|6 al 23|7 de 1971.

El señor juez de 1a. instancia de la 6a. nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Antonio López por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 8 de junio de 1971. María Elena Barraco Mármol secretaria.
7814. 30|6 al 23|7 de 1971.

El señor juez de 1a. instancia civil y comercial de la 11ª nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Teodoro Ismael Etchart, por 10 días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 25 de 1971. Griselda M. Mir, secretaria.
7825. 30|6 al 23|7 de 1971.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 15ª nominación de esta ciudad, de Rosario, llame a los herederos, acreedores o legatarios de don Nicolás D'Angelo por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 25 de junio de 1971. Romeo Visintini secretario. Romeo G. Visintini, secretario.
7826. 30|6 al 23|7 de 1971.

El señor juez de 1a. instancia de la 11ª nominación, de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Alfonso Fernández por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 24 de 1971. Romeo G. Visintini secretario (en suplencia).
7830. 30|6 al 23|7 de 1971.

El señor juez de 1a. instancia de la 11ª nominación, de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Camilo Esteban Federico Besson, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 24 de 1971, Romeo G Visintini, secretario (en suplencia).
7828. 30|6 al 23|7 de 1971.

El señor juez de 1a. instancia de la 11a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Olivier, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 21 de 1971. Romeo G. Visintini, secretario (en suplencia).

EL CONSEJO FEDERAL NIEGA REPRESENTACION Y RESPALDO A LA CONFEDERACION DE FUTBOL

CAPITAL FEDERAL, 1º (AP). — El delegado en el Consejo Federal de la Asociación del Fútbol Argentino (AFA), teniente coronel Miguel Angel Estanga, negó trascendencia a la decisión de un grupo de dirigentes provincianos de crear la Confederación Argentina de Fútbol (CAF) para dirigir el fútbol del interior.

Según dijo "ni la Federación Internacional de Fútbol Asociado (FIFA) ni la Confederación Sudamericana de Fútbol (CSF) los tendrá en cuenta".

Estanga hizo estas declaraciones anoche en su primera reunión con el periodismo luego que los presidentes de dieciocho federaciones provinciales anunciaron la decisión de alejarse de la AFA.

El delegado en el Consejo Federal añadió que esa decisión es "una inconcebible postura y un alzamiento contra el interventor Raúl D'Onofrio quien, a su vez, representa al Poder Ejecutivo nacional". Asimismo la calificó como una "decisión que hace mucho mal a los argentinos, porque trasciende al exterior y da imágen de desunión".

Los representantes del interior del país anunciaron horas antes que se presentarían ante la CSF y la FIFA reclamando la representación internacional del fútbol argentino que actualmente ostenta la AFA. También dijeron que enviarán comunicaciones a la FIFA señalando que la AFA solo representa al fútbol profesional metropolitano y que no es reconocida por los clubes aficionados del interior del país. Al referirse a los dieciocho presidente de federaciones regionales que adoptaron esa resolución los calificó como "dirigentes sancionados y sin ningún respaldo".

Para dar mayor validez a sus palabras señaló que el "90 por ciento de las 224 ligas del interior del país ya se pronunció en favor de mantenerse afiliada a la AFA". Estas cifras provienen de una consulta que realizó el ex interventor en la AFA, Juan Martín Oneto Gaona, luego de haber intervenido a diecinueve federaciones provinciales que habían solicitado su reemplazo.

Estanga negó que la resolución de disolver las federaciones provinciales "haya sido una ratificación" de las sanciones que Oneto Gaona impuso en su momento. "En realidad, lo que hubo fue un estudio para solucionar los problemas del fútbol del interior, porque las personas sancionadas no quisieron entregar los locales y bienes de las federaciones a quienes fueron designados como interventores".

Asimismo, dijo que la resolución de anular las federaciones había partido del interventor en la AFA, Raúl D'Onofrio a quien había presentado un informe sobre el problema. "El interventor estudió los antecedentes y resolvió anular las federaciones formadas en 1970 y crearlas de nuevo con sentido federalista para que cada entidad sirva para gobernar al fútbol de su provincia y representarlo ante la AFA".

Hasta ese momento Estanga se había dirigido en voz baja pero, luego, dijo agriamente que "el problema que se ha creado con los dirigentes del interior se debe a que hubo federaciones que fueron mal conformadas y a que hubo dirigentes que actuaron a espaldas de sus ligas". También negó que fuera cierto que "la AFA sea el ente centralizador de todo el fútbol argentino" para señalar que "la AFA es quien tiene el poder internacional del fútbol argentino".

A continuación reconoció haber recibido la visita de catorce presidentes de federaciones provinciales a quienes calificó como "autotitulados dirigentes del interior" quienes le informaron sobre la creación de la CAF. Dijo que el surgimiento de esa entidad "es desconocido oficialmente en el Consejo Federal y en la AFA, ya que no hubo ningún documento que informe sobre su creación" para añadir, que no volverá a recibir a los presidentes de las federaciones en controversia "mientras mantengan su postura".

Luego de repetir que contaba con amplio respaldo manifestó haber recibido "cartas de las federaciones de Formosa y San Luis felicitándolo por la disolución de esas entidades, añadiendo que la próxima tarea del Consejo Federal era "proteger a las ligas del interior contra los dirigentes alzados, para que no se dejen sorprender".

Estanga repitió que no "se tomarán medidas contra estos dirigentes desautorizados por si mismo" para anunciar que iniciará este fin de semana una gira por Tucumán, Salta, Jujuy, Catamarca y Santiago del Estero, durante la que conversará con dirigentes locales sobre los distintos problemas que afligen al fútbol provinciano.

Firme Posición Adoptaron los Arbitros

PRIMER TRIUNFO DE DEMIDDI

SUPERO A KEN DWAN

HENLEY ON THAMES, (Inglatera), 1º (AP). — El campeón mundial de remo Alberto Demiddi, de Rosario, Argentina, logró una fácil victoria en su primera carrera de la prestigiosa competencia "Diamond Challenge", en la especialidad sculls, venciendo al ingles Ken Dwan. Demiddi registró 8,26 y triunfó con ventaja de 3 largos y un tercio al cruzar la meta. A los 400 metros Demiddi aventajaba por 3|4 de largo y remaba a razón de 34 golpes por minuto contra 37 de Dwan. Ambos bajaron rapidamente su ritmo a 33. A los 800 metros el argentino tenía tres largos de ventaja sobre Dwan. El argentino redujo su promedio de remada a 31 y mostrando gran confianza se separó más de su competidor inglés.

Al promediar la carrera Dwan aumentó su promedio de golpes a 35 en un intento infructuoso de alcanzar a Demiddi, quien se situó en el centro de la cancha, donde las corrientes parecian más favorables en un río crecido por recientes lluvias. Al llegar a la milla se hizo evidente que el britanico no podría alcanzar al campeón mundial que había estado practicando en el Tamesis más de una semana en preparacion para esta prueba. Demiddi cruzó la meta sin esfuerzo ante la multitud que se había congregado cerca del final del recorrido.

EL PROXIMO RIVAL

HENLEY ON THAMES, (Inglaterra), 1º (AP). — En una serie eliminatoria por el trofeo "Diamond Challenge", de remo en la especialidad scull, deben medirse hoy Jens Hansen, de Dinamarca y David Sturge, de Inglaterra. El ganador de esa serie tendra que enfrentar luego al argentino Alberto Demiddi, campeón mundial, que esta mañana superó netamente en su serie a otro inglés, Ken Dwan.



ALBERTO DEMIDDI

NO DIRIGIRAN A LOS EQUIPOS DE ATLANTA

C. FEDERAL. 1º (AP.) — Una importante reunión se celebró ayer en el local de la Asociación Argentina de Arbitros, ubicado en el primer piso de la calle Uruguay 467. La misma fue convocada por la comisión administrativa de la mencionada entidad, que agrupa a los jueces que actúan en los torneos patrocinados por la Asociación del Fútbol Argentino. Al acto se impidió el acceso de los periodistas, quienes de esa manera no pudieron seguir el proceso de las deliberaciones, a pesar de los esfuerzos que se realizaron.

No pudo advertirse un ambiente de gran tensión, razón por la cual no podía preverse lo que sucedería, ya que las opiniones se encontraban muy divididas, en lo que respecta a la actitud que debía asumirse, con relación a los hechos que son de dominio público, y que culminaron en la madrugada del lunes, cuando manos cobardes arrojaron una bomba contra el domicilio del árbitro Luis Pestarino.

A pesar del hermetismo, se pudo saber que durante la reunión fueron leídos los informes presentados por los jueces Casayouz, Dellacasa, Pestarino y Machuca. Asimismo, se supo que fue presentada una moción, en el sentido de enviar una nota al ministro de Bienestar Social, señor Francisco Manrique, para informarle que la institución había decidido declarar personas no gratas a todos los integrandes de la comisión directiva del Club Atlanta, por los acontecimientos ocurridos durante el domingo último.

Minutos antes de la medianoche fue levantada la sesión y se suministró a la prensa la resolución que consignamos a continuación:

1º) Romper relaciones con el Club Atlanta. 2º) Promover querella por injurias contra las autoridades involucradas. 3º) Solicitar una entrevista con el ministro de Bienestar Social en el menor tiempo posible. 4º) Refrendar lo resuelto en diciembre de 1970, en el sentido de abogar por aquellos árbitros que resuelvan suspender partidos cuando consideren que existe falta de garantías en cualquier división. 5º) Publicar una solicitada esbozando la situación y las posibles medidas a tomar. 6º) Citar, de acuerdo al artículo 8 del decreto 969|66 a una asamblea extraordinaria a los efectos de tratar las posibles medidas de fuerza. Esta asamblea se realizaría dentro de quince días.

GANO BOCA

SALTA, 1º (AP.) — Boca Juniors venció a Central Norte por 1 a 0 en el partido inicial del torneo cuadrangular internacional de fútbol que se disputa aquí.

El único gol lo obtuvo Curioni, a los 13 minutos del segundo período.

El partido se disputó ayer en la cancha de Central Norte y la recaudación alcanzó a 14.350 pesos nuevos.

Dirigió Oscar Veiró y los equipos formaron:

Central Norte: Varela, Palavecino, Palacios, Mendieta y Nieto; Castillo, Buldurini y Cardozo; Aguirre, Sassone y Juan Carlos Castillo.

Boca Juniors: Roma, Suñé, Meléndez, Rogel y Marzolini, Cabrera, Medina y Novello (Savoy) Galetti (Coch). Curioni y Tarabini.

EMPATO RACING

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 1º (AP.) — También aquí comenzó anoche el campeonato cuadrangular internacional "Sol, Fútbol y Turismo", con el encuentro que protagonizaron los equipos de Atlético y Rácing, que finalizó empatado en dos goles.

Este partido fue dirigido por el árbitro Andrés Whasington Mateos y los equipos formaron de la siguiente manera:

ATLETICO: Ruiz Borges, Sosa, Hoys y Castro; Somoza; Espada y Especbe; Cuellar Santillan (Villafañe) y Ferrero.

RACING: Oriolo (Guibaudo); Wolf (García Sangenis), Paolino, Chabay y Díaz; Squeo (Cárdenas), Rocchia y Benitez; Lamelza, Adorno y Del Río.

Los goles fueron anotados por Ferrero, a los 6 minutos y Squeo, a los 26 minutos, ambos en el primer tiempo. En el segundo período Lamelza aumentó a los 13' para Rácing, empatando finalmente Ferrero, a los 20.

EL DIALOGO...

Parece que Angel Amadeo Labruna no ha dejado muy buenos recuerdos a su paso por Argentinos Juniors, donde —según así lo ha expresado su presidente—, no procedió como ellos esperaban, y hasta se formulan cargos gravisimos contra el actual director técnico de Rosario Central.

—Le diré que esas cosas no me interesan mayormente, pero es indudable en este asunto que alguien está dejando pasar por alto la oportunidad de mostrar su cordura.

—Lo mismo opino yo. ¿Y qué le parece? ¿Seguimos con los directores técnicos de fútbol?

—Si no se le ocurre algo mejor...

—¿Sabe lo que pasa? El director técnico es la pantalla que proteje a muchos dirigentes de nuestro fútbol profesional cuado las "papas queman" demasiado, y entonces se mueven alrededor de ellos una serie de intereses sabrosisimos que no se pueden desperdiciar así nomás.

—A mí lo que me extraña muchisimo en este asunto de los directores técnicos es que un hombre de la capacidad humana del profesor José D'Amico sea utilizado por las autoridades de Ráciug Club para "salvar la ropa", porque a pocas semanas de haberse hecho cargo del once albiceleste fue reemplazado por Victorio Spinetto en una maniobra del más puro estilo rasputiniano.

—Y lo más inexplicable en este asunto es que don Victorio Spinetto pasa a la dirección técnica de Rácing Club después de haber fracasado en Atlanta, donde fue suplantado por Angel Tulio Zoff hace muy pocos dias.

—¡Así marcha también el fútbol profesional en nuestro país! Porque estas cosas sólo sirven para agravar aún más su difícil situación.

—Otro director técnico que está en la cuerda floja es Miguel Ubaldo Ignomirielo que dejaría el plantel superior de Estudiantes de La Plata para pasar a las divisiones inferiores "pincharratas".

—¿Y quién ocuparía su lugar en el elenco superior platense?

—Se asegura en la ciudad de las diagonales que el candidato más firme se llama Alejandro Scopelli que aceptaría el ofrecimiento más que nada por razones sentimentales, dada su vieja vinculación con la entidad pincharrata.

—Miré que Scopelli ha manifestado su intención de dirigir un equipo europeo...

—Sí, ya lo sé, pero no hay que olvidarse que el "Conejo" formó parte de aquella famosa línea de ataque de Estudiantes de La Plata que hizo historia en el fútbol argentino, junto a Miguel Angel Lauri, Alberto Zozaya, Manuel Ferreyra y Enrique Guaita, y por ahí podría producirse la cosa.

Continuarán Esta Noche Certámenes de Vóleibol

Una nueva jornada se cumplirá esta noche correspondiente al certamen extra que patrocina la Federación Santafesina de Vóleyvol. Intervienen equipos femeninos y masculinos de primera división, como también los seleccionados de ambos sexos de la categoría juvenil, que próximamente concurrirán a la ciudad de Mendoza para tomar parte en el III Campeonato Argentino Juvenil. De los dos combinados, el que viene cumpliendo mejor actuación, es el femenino, que marcha a la vanguardia y luciendo la condición de invicto.

El detalle de los cotejos que se cumplirán en la fecha, es el que señalamos a continuación:

En Provincial: a las 20, mujeres, Provincial con Gimnasia y Esgrima; a las 21.30 varones, Provincial con Gimnasia y Esgrima.

En Huracán: a las 20, mujeres, Rosario Central con Huracán; a las 21.30, varones, Regatas Rosario con Newell's Old Boys.

CAMPEONES DE TERCERA

Brillante desempeño le cupo al equipo femenino de vóley bol de la Universidad Nacional de Rosario, que se adjudicó el certamen de tercera categoría del torneo "Apertura", que patrocinó la Federación Santafesina de Volevol.

Ganaron los tres partidos que debieron disputar: frente a Provincial, por 3 a 2; ante la Biblioteca "Constancio C. Vigil", por 3 a 2 y con el Club Bancario, por 3 a 0.

Integraron el equipo las siguientes jugadoras: Alicia Fanetta (capitana); Silvia Votta, Nora Jubany, Liliana Moresi, Dorothea Thiesing, Cristina Corte, Miriam Muñiz, Cristina Bras y Marta Mata. Actuó como entrenadora la profesora, señora Ana María Infante de Tammaro.

Jugarán el Domingo la Fecha Suspendida

CASILDA, 1º (A.) — Las autoridades de la Liga Casildense de Fútbol dispusieron que el próximo domingo se lleven a cabo los encuentros correspondientes a la segunda fecha de la rueda de las revanchas, que fueron suspendidos el domingo último, a consecuencia de la lluvia.

En consecuencia, con esta reunión continuará la competencia mayor del fútbol casildense, que está ofreciendo compromisos de singular atracción.

JORGE B. GRIFFA

Familiares de Jorge Bernardo Griffa, el otrora destacado futbolista del Club Newell's Old Boys, de Rosario y de la selección nacional, que actualmente se encuentra jugando en el Club Español, de Barcelona, recibieron noticias del futbolista, por las que éste da cuenta de sus probables actividades para el futuro.

Al respecto, Griffa señala en su nota que todavía no adoptó una decisión definitiva, ya que se encuentra estudiando distintas ofertas

Se Informó Respecto a un Campeonato de Tenis

Tuvo lugar anoche la reunión de prensa convocada por las autoridades de la Federación de Tenis de la Provincia de Santa Fe, con el propósito de imponer al periodismo de nuestra ciudad de todos los detalles del campeonato argentino para menores que se realizará en nuestra ciudad a partir del 9 y hasta el 17 del corriente mes.

El doctor Alfredo Rouillón Colombres, presidente de la entidad, agradeció en primer término al periodismo el apoyo brindado al torneo internacional Semana de la Bandera, refiriéndose posteriormente a la próxima competencia, en la que habrán de intervenir más de 200 deportistas en representación de nuestro país, Uruguay, Paraguay y Chile, número que puede verse ampliado a poco que se reciban las inscripciones de un calificado número de raquetas bolivianas.

El doctor Rouillón Colombres destacó luego el gesto del Club Atlético Provincial al ceder gentilmente sus instalaciones para la realización de este torneo para menores, en el que podrán intervenir jugadores de ambos sexos hasta 12, 15, 18 y 21 años.

Se destacó también en el curso de la reunión la trascendencia social que tiene este tipo de competencias, cuyas proyecciones en algunos casos va más allá de la simple actividad deportiva, dado que la mayoría de los jugadores viajan acompañados de familiares, lo que permite un acercamiento entre numerosa gente de distintos países. Por ese motivo, los miembros de la Federación han contemplado debidamente este punto, habiendo decidido organizar una serie de reuniones sociales y paseos por nuestra ciudad simultáneamente con el desarrollo del torneo.

LA "B" EL DOMINGO

C. FEDERAL, 1º (AP.) — La Asociación del Fútbol Argentino autorizó a los clubes de primera división "B" para que jueguen el domingo por el campeonato

Los partidos de primera división "C" y aficionados se jugarán el sábado.

América, Náutico y Central a Sunchales

Los dirigentes del Club Deportivo Libertad, de la ciudad de Sunchales ya ordenaron el programa de encuentros para la disputa de la cuarta edición del torneo "Amistad Deportiva" en la que intervendrán 46 equipos de distintos puntos del país y que se jugará entre los días 9, 10 y 11 del corriente mes. En este certamen participarán de nuestra ciudad el campeón de la última temporada, Sportivo América, como así también Náutico Sportivo Avellaneda y Rosario Central.

Los equipos han sido divididos en dos zonas, las que llevarán los nombres de "Juan José Mir" y "Horacio Hugo Almada" como homenaje a quienes el año anterior participaron en el mismo torneo defendiendo los colores del equipo del Club Atlético de Capilla del Monte y que a su regreso a la docta, sufrieron un accidente automovilístico que les costara la vida.

En la zona uno intervendrán Rosario Central y Náutico, mientras que Sportivo América lo hará en la dos. El detalle completo del sorteo realizado es el que detallamos: zona uno: Sarmiento, de Chaco v. Independiente, de Rafaela; Colón, de Santiago del Estero v. Alma Juniors, de Esperanza; Fábrica Militar de Río 3º v. Güemes, de San Carlos Centro; Argentino de Firmat v. Oliva, de Oliva; Regatas, de Corrientes v. Atlético, de Sastre; Atlético Rafaela v. Náutico, de nuestra ciudad; Gimnasia y Esgrima de Santa Fe v. Hindú, de Paraná; Quique, de Paraná v. Atlético, de María Juana; Libertad, de Sunchales v. Central San Carlos; Rosario Central, de nuestra ciudad v. Rácing, de San Cristóbal y Ceci, de Gálvez v. Olimpia, de Paraná; libre, Centenario de Gálvez.

En la zona 2 se jugarán estos encuentros: Regatas Santa Fe v. Santa Paula, de Gálvez; Unión, de Goya v. Sportivo del Norte, de Rafaela; Sportivo América, de nuestra ciudad v. Brown, de San Vicente; Almagro, de Esperanza v. Rowing, de Paraná; Sparta, de Oliva v. Unión, de Sunchales; Tiro Federal, de La Banda v. Ben Hur de Rafaela; Tomás de Rocamora, de Entre Ríos v. El Ceibo, de San Francisco; Atlético Escobar v. Atlético Capilla del Monte; Villa San Martín, de Chaco v. Policía, de Santa Fe; Hindú, de Córdoba v. Morteros, de Morteros; Rivadavia Juniors, de Santa Fe v. San Isidro, de San Francisco.

Este torneo se jugará por el sistema de elminación simple y se hará simultáneamente en tres canchas. Los equipos de nuestra ciudad jugarán su primer encuentro el viernes 9. Sportivo América lo hará a las 15 al igual que Náutico, mientras que Rosario Central jugará a las 16. Estos horarios son momentáneos, es decir que no tienen confirmación oficial.

Nuevas Autoridades en V. y Resistencia

Ha quedado constituida la comisión directiva del Club Velocidad y Resistencia, para desempeñarse durante el período 1971/72. El detalle de la misma, es el siguiente: Presidente, Roberto Núñez, vicepresidente, Héctor M. Firos; secretario, Enrique Montilla; prosecretario, José Lazzari; tesorero, Dalmiro Redondo; protesorero, Juan Carlos Laies, vocales titulares, doctor Daniel Gorni, Jorge Mantiel, Raúl Racciatti, Raúl Gese y Luis Azzolini; vocales suplentes, Faustino Martín, Antonio Terrasa, Francisco Del Villar y Félix Mori. Síndico titular, Agustín Tamago y síndico suplente, doctor Corsino Martínez.

Torneos Infantiles Seguirán Jugándose

Entre el sábado y domingo próximos continuarán jugándose los torneos infantiles que organiza la Comisión Arquidiocesana de Recreación y Deportes, en el campo de juego "Pablo VI". Para el sábado, a partir de las 14, se anuncian los siguientes portidos: Juan XXIII vs. Francisco Solano; Morning Star vs. Río Negro; A. Central vs. Sagrado Corazón; Solís vs. Pellegrini; U. B. Vista vs. San José; y La Rocca vs. Escuela 115 y Edison vs. Unión.

Ordenóse el Programa Inaugural de la "Maratón Deportiva 1971"

Las autoridades del Club San Cristóbal, dieron a conocer el programa de actividades que se desarrollará pasado mañana, en oportunidad de ponerse en marcha la Maratón Deportiva 71, que organiza esa institución.

Los actos comenzarán a las 14.15 en el propileo del Monumento a la Bandera, donde se procederá al encendido de la antorcha que regirá la disputa de los distintos juegos, trasladándosela posteriormente hasta el Club 27 de Febrero, donde continuarán los actos con la presencia de las delegaciones deportivas; el encendido de la lámpara Olímpica; ejecución del Himno Nacional Argentino; palabras de apertura a cargo del presidente del Club San Cristóbal, señor Eduardo Colombo; palabras del presidente de la Sociedad Mutual de Seguros Generales "San Cristóbal", señor Alberto España; entrega de plaquetas al Círculo de Periodistas Deportivos y al Club Provincial.

Seguidamente, se dará comienzo a la actividad deportiva, la que se desarrollará de acuerdo al siguiente programa:

FUTBOL: 15.30 Gendarmería Nacional vs. LT 8 Radio Rosario.

BASQUET: (Pre-infantiles), 15.30 Provincial vs. Atalaya, por el trofeo "Aniversario". Tercera de Ascenso, 17 hs. Banco Nación vs. Sportivo Federal; 18.30 San Cristóbal vs. Arizona.

PELOTA A PALETA: 15.30 Gendarmería Nacional vs. La Capital y Banco Monserrat vs. 27 de Febrero.

BOCHAS: 15.30 La Capital vs. 27 de Febrero; Gendarmería Nacional vs. L T 3 Radio Cerealista; San Cristóbal "A" vs. Canal 5 y San Cristóbal "B" vs. Banco Monserrat.

GANO ARGENTINA

SAN PABLO, 1º (AP). — El equipo mexicano de básquetbol dio anoche la gran sorpresa del "IIº Torneo Gobernador del Estado al derrotar al campeón mundial, Yugoslavia por 89 a 93.

En un encuentro anterior, Argentina, venció a Perú por 82-78. Los mexicanos realizaron un juego decidido desde el inicio y encabezados por Arturo, que marcó 45 puntos, dominaron el encuentro. El primer período finalizó 53-40 en favor de México.

En varias oportunidades los yugoslavos trataron de reaccionar y llegaron a dos puntos de diferencia a los 10 minutos del segundo período (67-65) conquistando once puntos consecutivos pero los mexicanos se recobraron y ampliaron su ventaja. La mayor diferencia obtenida por México fue de 18 puntos (47-29) durante el primer tiempo.

82 m'



A los 4 Vientos

CRONOBIOLOGIA

Ha nacido una nueva ciencia, la "cronobiología", que estudia el influjo que ejercen en el organismo humano las condiciones atmosféricas y las radiaciones cósmicas.

La cronobiología, por ejemplo, ha averiguado que un viaje en avión de Nueva York a París, que tarda siete horas, es mucho más fatigante que el de Nueva York a Bogotá, que ocupa el mismo tiempo. La razón es que de Nueva York a París hay una diferencia de meridiano de cinco horas, que no existe entre Nueva York y Bogotá.

Además del horario solar, hay un horario biológico. El viajero que va de Nueva York a París tiene que hacer un esfuerzo para adaptarse al horario cambiante, mientras que si recorre la misma distancia, pero sin variación de horario, su fatiga es menor.

Por esto en Estados Unidos es de rigor que los dirigentes industriales, jefes militares y hombres de gobierno no participen en reuniones oficiales inmediatamente después de un viaje en el que se han "saltado" tres horas solares. Se necesita al menos un día para recuperar la "hora biológica".

¡ALAH ES GRANDE!

En la expansión del Islam, que tuvo lugar después de la muerte de Mahoma, el general árabe Amru-Ibn-al-Assi, que en la primera mitad del siglo séptimo conquistó la Siria y Egipto, un día cayó prisionero.

Una tarde se disponía a comer su escasa pitanza, sentado en tierra, cuando pasó un perro y se le llevó la comida.

"¡Alah es grande! —exclamó Amru ibn al Assi— Apenas ayer, el jefe de mis servidores se jactaba de que para transportar mi comida se empleaban cuarenta camellos: ¡esta tarde, ha bastado un perro errante!".

REPARACION INMEDIATA

El famoso humorista francés Alfred Jarry paseaba un día por el Jardín de Luxemburgo, disparando la pistola contra las hojas de los árboles.

—¡Señor, señor! —gritó una joven y graciosa mamá, escandalizada. ¡No haga eso! ¡Podría matar a mi niño!

—Tranquilícese, señora —le aseguró Alfred Jarry—, le haré enseguida uno nuevo!

LA MAGIA DE LA X

Valle-Inclán, el gran novelista español de la generación anterior, no salió de España más que para ir a México, cuando era joven. México le entusiasmó. Recuerdo literario de aquel México visto por él a fines del siglo pasado, fue una de sus mejores novelas "Tirano Banderas".

En una ocasión, le preguntaron que por qué había ido a México.

—Porque México se escribe con x —contestó.

CONTRA EL INSOMNIO

Un farmacéutico suizo, aprovechando la circunstancia que su gato preferido no hace otra cosa que dormir durante el día, lo ha colocado en la vitrina del establecimiento poniéndole en el cuello un cartel con la publicidad de un medicamente suyo contra el insomnio.

ARMA SUTIL

En Sacramento, California, en el curso de una causa por divorcio, el juez ha preguntado al marido ofendido:

—¿Así, pues, si he bien comprendido, usted ha sorprendido a su mujer en la cama con un amigo?

—Así fue.

—Y usted, señora —ha preguntado luego el juez a la mujer— ¿qué es lo que tiene que decir a este propósito?

—Lo hice tan sólo para despertar el amor de mi marido que me desatendía: y tan cierto es, que dirigiénuome entonces a mi amigo le he dicho: "¡Bésame, quiero ponerlo celoso!".

TODO COMPRENDIDO

En Londres, una empresa turística especializada en viajes colectivos ha puesto en marcha una iniciativa para el próximo verano: unas vacaciones de dos semanas "todo comprendido", en un campo nudista de Yugoslavia.

Según la gerencia de la empresa, el número de reservaciones recibidas es asombroso.

American Literary Agency.

RAMONA — por LINO PALACIO



RIP KIRBY — por PRENTICE y DICKENSON





RATON MICKEY — por WALT DISNEY





EL FANTASMA — por LEE FALK y SY BARRY







PEPITA y LORENZO — por CHICK YOUNG







TARZAN — por E. RICE BURROUGHS



EL AGENTE SECRETO X 9 — por BOB LEWIS





Notas de la Vida Social

TE - CANASTA—

Mañana, a las 15, en Sarmiento 1114, tendrá lugar el té-canasta benéfico organizado por la Liga de Madres de la parroquia Nuestra Señora del Pilar. Lo recaudado se destinará a las obras del templo y las tarjetas se reservan llamando a los teléfonos 87222 y 87596.

CASAMIENTOS—

Vázquez - Andriollo—

Pasado mañana, a las 20.30, en el templo metodista "La Resurrección", se consagrará la unión matrimonial de la señorita Maridy Vázquez con el señor Angel Andriollo. Apadrinarán la ceremonia religiosa las señoras Ida Paladini de Vázquez y Carmen Aguirre de Andriollo, y los señores Alfonso Vázquez y Angel J. Andriollo. Suscribirán el acta de la boda civil, por ambos contrayentes, las señoritas Cecilia Ana P. Pentimalli y Rosa María I. Andriollo, y los señores Ariel Francisco Yaquinto y Diego H. Echesortu Barraco Mármol.

Martínez - Rodríguez—

En la iglesia María Auxiliadora, pasado mañana, a las 21.15, se consagrará la boda de la señorita Olga Adriana Martínez con el señor Valentín F. Rodríguez. Serán padrinos de la ceremonia religiosa la señora Norma B. de Decaroli y el señor Toribio Martínez. Actuarán en calidad de testigos de la boda civil, por ambos contrayentes, la señorita Ana Valente y el señor José Mucich.

Impellizzeri - Landrein —

Hoy, a las 21, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Alberdi), se bendecirán los esponsales de la señorita Stella Maris Impellizzeri con el señor Juan Carlos Landrein.

COMPROMISOS—

Boasso Barceló - Rodoreda van der Koy—

Pasado mañana, en la intimidad, se formalizará el compromiso de la señorita Nilda Aurora Boasso Barceló con el señor Ricardo Rodoreda van der Koy.

MISAS—

Por D. Francisco Aurelio Viganò—

Pasado mañana, a las 8.15, en la capilla del cementerio La Piedad, se oficiará una misa en sufragio del alma del señor Francisco Aurelio Viganò, con motivo de recordarse el primer aniversario de su fallecimiento.

Por el R. P. José de Anzizu—

Mañana se recuerda un nuevo aniversario de la desaparición del R. P. José de Anzizu. Con tal motivo se rezarán las siguientes misas: a las 6.30 y 19.15, en la iglesia María Auxiliadora; a las 7, en la capilla del Hogar de las Menores Madres, y a las 8, en el monasterio del Niño Jesús de Praga de las RR. MM. Carmelitas Descalzas. Pasado mañana, a las 11, en la capilla de las Siervas de Jesús, y a las 18.45, en la iglesia María Auxiliadora.

Por la R. M. Mary Magdalena—

Pasado mañana, a las 19.30, en la capilla del Colegio de la Santa Unión de los Sagrados Corazones, se oficiará una misa en memoria de la R. M. Mary Magdalena, recientemente fallecida en Inglaterra.

CULTO CATOLICO

Asamblea—

El domingo próximo, a las 10.15, en el Colegio Nuestra Señora de la Misericordia, se realizará la asamblea extraordinaria de las Congregantes Marianas para elegir nueva comisión directiva.

Concentración—

La Liga de Madres de la parroquia Nuestra Señora del Pilar organiza para mañana, a las 15.30, la concentración zonal oeste que se realizará en la iglesia Nuestra Señora de Lourdes. La misma cuenta con la participación de las ligas de las parroquias de San Antonio de Padua, San Francisco Solano, San Miguel Arcángel y Nuestra Señora de Luján.

JUBILACION



Se ha retirado para acogerse a los beneficios de una merecida jubilación el señor Nazareno Buldonini, luego de 32 años de servicio en la ex Compañía General Buenos Aires, entidad en la que ingresó en 1939, para pasar, en 1950, al F. C. General Belgrano, en cuyo departamento Triángulo permaneció hasta su retiro.

Por su sencillez y su amabilidad se granjeó el afecto y la simpatía de compañeros de labor, quienes le agasajarán con una cena, el 17 de este mes. Durante el transcurso de la reunión de despedida, al señor Buldorini se le entregarán dos pergaminos recordatorios. La cena se realizará en el salón de la Unión Ferroviaria.

Continúa Enfermo Monseñor Cafferata

Desde hace cuatro meses está internado en una clínica privada de nuestra ciudad, S. E. monseñor Carlos Cafferata, obispo de San Luis, afectado de una cruel dolencia que sobrelleva con cristiana resignación y entereza. Ultimamente su mal se ha agravado, pues la enfermedad que lo aqueja sigue su curso.

En diversas oportunidades, monseñor Cafferata ha recibido visitas de sacerdotes y laicos de San Luis que se interesan por su estado de salud, al igual que personas de nuestra ciudad allegadas a la familia del prelado.

RINCON INFANTIL CRISTIAN



SILVIA ELENA LUJAN (2 Meses)
Padres: Fernando Luján y María Elena de Luján
Mitre 115 bis (Arroyo Seco)



GUSTAVO ADRIAN MA[illegible] (9 Meses)
Padres: Agustín Mari y María L. de Mari
Mitre 889 (Arroyo Seco)

VIVIANA GOROSITO (18 Meses)
Padres: Felipe Gorosito y Gladys de Gorosito
3 de Febrero 1285 (Arroyo Seco)



MONICA ALEJANDRA FABRI (4 Años)
Padres: Celio Fabri y Noelia de Fabri
Mitre 1?8 bis (Arroyo Seco)

FERNANDO JOSE DE CESAR (17 Meses)
Padres: José De César y Marta de De César
Juárez Celman 1272 (Arroyo Seco)



RITA MABEL ROSAL[illegible] (6 Años)
Padres: Heraldo Rosal[illegible] y Nélida de Rosales
J. B. Justo 556 (Arroyo Seco)

ENRIQUE J. MOLLER
Director
EXIJA CREDENCIALES A PROMOTORAS DEL ESTUDIO